

Población Indígena

Dr. Nicanor Duarte Frutos
Presidente de la República

Arq. Rosa Miguelina Gómez de Martínez
Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Ing. Miguel A. Gómez
Director General
Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

Esta publicación fue elaborada por la investigadora **Alicia Arce Bordón** en el marco del programa de utilización y difusión de la información recogida en el Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

La autora agradece por su estímulo y ayuda a quienes han colaborado en la realización de esta investigación, expresándoles de esta forma mi más sincera gratitud. En primer lugar, a mi familia, por todo el apoyo brindado, y además, a las siguientes personas:

- Adelina Pusineri, licenciada en historia, directora del Museo Etnográfico Andrés Barbero
- Raquel Zalazar, licenciada en historia
- Hedy Penner, lingüista

Jefe Departamento Censos

Oscar S. Barrios

Coordinación de Difusión

María Victoria Diesel

Asesor Internacional

Ricardo Neupert

Equipo técnico Departamento Censos

Nancy Cano

Myriam Dávalos

Equipo de revisión STP

María Elisa M. de Fernández

Juan Carlos Balbuena

Coordinación de Investigaciones

Elizabeth Barrios K

Equipo técnico Area de Diseño y Publicaciones

Diseño de Tapa

Julio Adrián Jara

Diseño de Interior

Julio Adrián Jara

Diagramación

Andrea Campuzano

Las opiniones expresadas en esta monografía son de exclusiva responsabilidad del autor y no comprometen a la DGEEC.

©dgeec, Fernando de la Mora, Paraguay - Julio 2005

El contenido de este material puede ser reproducido siempre y cuando se mencione la fuente. Para mayor información o para la obtención de esta y otras publicaciones editadas dirigirse a:



Naciones Unidas esq. Saavedra - Fernando de la Mora - Zona Norte
Tels.: (595-21) 511 016 - 205 424 - 205 442 - 506 988 - Tel/Fax: (595 -21) 508 493 - Casilla de Correo: 1.118
E-mail: info@dgeec.gov.py - Web-site: www.dgeec.gov.py

PRESENTACIÓN

Lograr una integración real y una verdadera cohesión social, a través de las cuales los pueblos indígenas del Paraguay puedan alcanzar igualdad, justicia y equidad, requiere el diagnóstico de un conjunto de factores sociales y culturales para la elaboración de estrategias de distribución de recursos.

Es en este afán que la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, dentro del marco de las actividades previstas para la utilización y difusión de los resultados del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y del II Censo Indígena Nacional de Población y Viviendas 2002, presenta la investigación «*Población Indígena*».

El objetivo de este material es entregar un panorama global de la situación actual de los pueblos indígenas, esperando que a partir de esta revisión se pueda promover un nuevo marco de relaciones sociales para el reconocimiento de las identidades indígenas y la protección de los derechos de estos pueblos.

La Dirección

Índice

Introducción	11
1. Marco teórico	13
2. Descripción conceptual y metodológica	16
2.1 Descripción general	16
2.2 El concepto de población indígena	16
2.3 Metodología del Censo Indígena	17
3. Evolución de la población indígena	18
4. Análisis de la situación actual	18
4.1 Características de las viviendas y hogares	18
Características generales	18
Cantidad de personas por vivienda y hacinamiento	19
Servicios básicos	20
Jefatura de hogar	22
4.2 Características de la población	23
Características generales	23
Distribución espacial	24
Distribución por sexo y grupos de edad	26
Estado civil	28
Indicadores de fecundidad	29
Indicadores de mortalidad	31
Migración	34
4.3 Características educativas	34
Asistencia escolar	34
Causas de inasistencia	36
Analfabetismo	37
Promedio de años de estudio	38
4.4 Características de actividad económica	38
Condición de actividad y principales actividades económicas	39
Categoría ocupacional	41
4.5 Características culturales	41
Lenguas indígenas	41
Idioma hablado en el hogar	42

Lenguas que hablan los indígenas	43
Religión	45
4.6 Características de las comunidades indígenas	46
Personería jurídica y acceso a la tierra	46
Uso de recursos naturales	47
Prácticas culturales	47
5. Distribución espacial de la población indígena	50
Mapas	50
6. Perspectivas de la población indígena	53
Conclusiones y sugerencias generales	55
Conceptos y definiciones de indicadores	59
Cuadros anexos	61
Cuadro 1: Pueblos indígenas en el Paraguay: Población nacional e indígena por año censal según región, 1981/1992/2002.	61
Cuadro 2: Pueblos indígenas en el Paraguay: Viviendas por condición de ocupación según área de residencia y tipo de vivienda, 2002.	62
Cuadro 3: Pueblos indígenas en el Paraguay: Viviendas particulares ocupadas y población residente en ellas por tipo de vivienda según etnia del jefe de hogar, 2002.	63
Cuadro 4: Pueblos indígenas en el Paraguay: Viviendas particulares ocupadas por número de piezas, de dormitorios, promedio de ocupantes y porcentaje de hacinamiento según etnia del jefe, 2002.	63
Cuadro 5: Pueblos indígenas en el Paraguay: Porcentaje de cobertura de servicios básicos de la vivienda según área de residencia y etnia del jefe, 2002.	64
Cuadro 6: Pueblos indígenas en el Paraguay: Jefes de hogar por sexo según área de residencia y etnia, 2002.	67
Cuadro 7: Pueblos indígenas en el Paraguay: Jefes de hogar por condición de ocupación según sexo y etnia, 2002.	66
Cuadro 8: Pueblos indígenas en el Paraguay: Población por área de residencia según etnia, 2002. ..	67
Cuadro 9: Pueblos indígenas en el Paraguay: Población nacional por departamento e indígena por departamento según etnia, 2002.	68
Cuadro 10: Pueblos indígenas en el Paraguay: Población por sexo según grupos de edad, 2002.	69
Cuadro 11: Pueblos indígenas en el Paraguay: Población de 10 años y más de edad por estado civil según sexo y etnia, 2002.	70
Cuadro 12: Pueblos indígenas en el Paraguay: Tasas Globales de Fecundidad (TGF) de la población femenina de 15 a 49 años no indígena e indígena según etnia y grupos de edad, 2002.	71
Cuadro 13: Pueblos indígenas en el Paraguay: Tasas de mortalidad infantil de las poblaciones no indígena e indígena según etnia, 2002	73
Cuadro 14: Pueblos indígenas en el Paraguay: Inmigrantes, emigrantes y saldo migratorio de la pobla-	

ción de 5 años y más según departamento de residencia actual, 2002	73
Cuadro 15: Pueblos indígenas en el Paraguay: Población de 6 a 14 años por asistencia escolar según área de residencia y etnia, 2002.....	74
Cuadro 16: Pueblos indígenas en el Paraguay: Población de 6 a 14 años por causa de no asistencia escolar según área de residencia y etnia, 2002.	74
Cuadro 17: Pueblos indígenas en el Paraguay: Población de 15 años y más y porcentaje de analfabetos según área de residencia y etnia, 2002.	76
Cuadro 18: Pueblos indígenas en el Paraguay: Promedio de años de estudio de la población de 15 años y más según área de residencia y etnia, 2002.....	77
Cuadro 19: Pueblos indígenas en el Paraguay: Condición de actividad de la población de 10 años y más y tasa de actividad según área de residencia, sexo y etnia, 2002	78
Cuadro 20: Pueblos indígenas en el Paraguay: Tipos de ocupación de la población económicamente activa según área de residencia, sexo y etnia, 2002.....	79
Cuadro 21: Pueblos indígenas en el Paraguay: Ramas de actividad de la población económicamente activa según área de residencia, sexo y etnia, 2002.....	80
Cuadro 22: Pueblos indígenas en el Paraguay: Razón de inactividad de la población económicamente no activa por área de residencia, sexo y etnia, 2002	81
Cuadro 23: Pueblos indígenas en el Paraguay: Categoría de ocupación de la población económicamente activa según área de residencia, sexo y etnia, 2002.....	82
Cuadro 24: Pueblos indígenas en el Paraguay: Población de 5 años y más por lengua hablada y cantidad de éstas según área de residencia, familia lingüística y etnia, 2002	83
Cuadro 25: Pueblos indígenas en el Paraguay: Religión profesada por la población de 10 años y más según área de residencia y etnia, 2002	84
Cuadro 26: Pueblos indígenas en el Paraguay: Comunidades indígenas por tenencia de personería jurídica y tierra, según departamento, 2002.....	84
Cuadro 27: Pueblos indígenas en el Paraguay: Cantidad y porcentaje de comunidades indígenas por tenencia de problemas con el uso de recursos naturales, 2002	85
Cuadro 28: Pueblos indígenas en el Paraguay: Aldeas por servicios de salud con que cuentan según etnia mayoritaria, 2002	85
Cuadro 29: Pueblos indígenas en el Paraguay: Aldeas indígenas por presencia de misioneros e iglesia a la que pertenecen según etnia mayoritaria, 2002.....	86
Cuadro 30: Pueblos indígenas en el Paraguay: Aldeas indígenas por prácticas tradicionales según etnia mayoritaria, 2002	86
Cuadro 31: Pueblos indígenas en el Paraguay: Proyección de la población indígena por sexo según grupos de edad, periodo 2000-2020	87
Bibliografía	93

Introducción

En el año 2002 se llevó a cabo en Paraguay el II Censo Nacional Indígena 2002 en el marco del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002. Esta investigación pretende aprovechar la oportunidad que permiten estos dos importantes operativos para realizar un análisis específico de los pueblos indígenas del país, ya que conocer sus particularidades es de cardinal importancia para la planificación y el establecimiento de políticas públicas, así como para la canalización de programas y recursos destinados a apoyar el mejoramiento de la calidad de vida en el país adecuados a la realidad actual y a las principales carencias de estos grupos humanos.

Paraguay cuenta con 5.163.198 habitantes, de los cuales 89.169 son indígenas, representando 1,7% del volumen demográfico total. Asimismo, en el territorio nacional se registran 414 comunidades indígenas conformadas por 560 aldeas.

Los aborígenes del país poseen gran diversidad étnica, cultural, histórica y lingüística, y han sabido preservar sus tradiciones ancestrales en distintos aspectos (como lengua, vestimenta, religión, actividades económicas y estilo de vida), aunque han sufrido transformaciones debido a la influencia occidental. Caracterizarlos implica, por lo tanto, respetar la pluralidad de estos pueblos originarios.

Este material abarca, en tal sentido, temas relacionados a las particularidades de las viviendas y hogares, características de la población, educativas, de actividad económica, culturales y de las comunidades indígenas. Ofrece también mapas temáticos y de distribución espacial de las comunidades, y las perspectivas de la población indígena, así como conclusiones y recomendaciones generales.

Las viviendas y hogares indígenas, mayoritariamente rurales e insertos en un contexto no indígena en el cual se hallan en condiciones totalmente desventajosas, enfrentan importantes riesgos que tienden a generar tasas de mortalidad infantil elevadas, exposición a enfermedades endémicas, desnutrición, etc. Aunque el concepto de vivienda indígena posee significado diferente al occidental, de acuerdo a aspectos culturales propios de estos pueblos y a sus formas de vida y hábitat, se estudian las precarias condiciones en las que se encuentran.

El escenario se ha transformado: aunque históricamente la región chaqueña del país albergó a la mayor proporción de aborígenes, hoy se verifica una nueva distribución espacial, donde la Oriental concentra a más de la mitad de esta población. Este fenómeno, uno de los hallazgos más importantes del censo 2002, no necesariamente indica desarraigo cultural, sino que puede reflejar el dinamismo de la pertenencia a una comunidad y la adaptación a los cambios que exige la modernidad. Se presentan explicaciones metodológicas e interpretaciones de estos resultados.

Respecto a la población indígena, a efectos censales se la divide en 20 etnias, que a su vez se agrupan en 5 familias lingüísticas. Siendo mayoritariamente jóvenes, los aborígenes se inician muy temprano en la vida de pareja, muestran elevados niveles de fecundidad, altos índices de mortalidad infantil, y arrastran prácticas milenarias de movimientos migratorios. Estas características demográficas son expuestas en detalle en esta investigación.

La educación formal constituye uno de los focos de inequidad entre población indígena y no indígena. El sistema educativo, que pretende integrar los distintos grupos étnicos al sistema occidental, por el contrario, no consigue incluir a los indígenas. Se

analizan indicadores como la asistencia escolar, el analfabetismo y el promedio de años de estudio de la población indígena.

La modernización de la sociedad paraguaya genera diferencias en lo que se refiere a oportunidades de trabajo entre la población indígena y la que no se identifica con etnia alguna. El contexto económico expuesto en este material revela más bien la inserción de los indígenas en la economía no indígena.

Paraguay es pluricultural y bilingüe, tal como expresa su Constitución Nacional. Altas proporciones de nativos mantienen sus lenguas originarias y practican religiones indígenas hoy en día. La lengua y la religión, como prácticas culturales heredadas de sus ancestros, son símbolos de un modo de vida, y se estudian como características culturales.

Como medios de supervivencia los aborígenes todavía recurren a la caza, la pesca y la recolección de alimentos de los bosques o entornos. Empero, la tala y pesca indiscriminada, la contaminación de los ecosistemas y otros problemas relacionados al uso de recursos naturales tienen consecuencias terribles sobre los entornos de los grupos indígenas, porque además de afectar la producción y subsistencia de los mismos, perturban sus formas de vida y culturas. Este es solo uno de los motivos por los que se contabilizan las comunidades indígenas que cuentan con personería jurídica y tierras propias, sabiendo que las demandas de tierras tienen ya un carácter urgente.

Finalmente, al identificar en este contexto a los aborígenes entre los grupos más vulnerables del país, marginados y afectados por la falta de oportunidades, esta investigación exhibe mapas, una perspectiva de crecimiento de esta población y algunas conclusiones y sugerencias, reiterando la necesidad y emergencia real de cohesión social, equidad y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas del Paraguay, para contribuir a la elaboración de estrategias que puedan al fin compensar la antigua deuda social con ellos.

Notas explicativas

En los cuadros de la presente publicación se emplean los siguientes signos:

- El guión indica que la cantidad es nula.
- 0 El cero indica que la cantidad es estadísticamente despreciable.
- NA La sigla indica que el concepto de que se trata no es aplicable.
- ,
- La coma se usa para separar los decimales.

Debido a que a veces se redondean las cifras o se excluyen las respuestas no reportadas, los datos parciales y los porcentajes presentados en los gráficos no siempre suman el total correspondiente.

1. Marco teórico

La población indígena es un conjunto de pueblos de gran diversidad étnica, cultural, histórica y lingüística, con costumbres propias y disímiles concepciones del mundo, así como formas específicas de organización y cohesión social. Comprender esta diversidad y sobre todo entender y respetar las diferencias entre aborígenes y no indígenas constituye el punto inicial del estudio de la información y la construcción de indicadores adecuados para evaluar y caracterizar a las poblaciones indígenas en Paraguay.

El marco conceptual en el ámbito internacional es relativamente reciente (se remonta a menos de dos décadas). En efecto, el 27 de junio de 1989 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aprueba el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, instrumento ratificado en Paraguay bajo fuerza de Ley N° 234/93, con lo que el reconocimiento de los derechos indígenas del país logra un cardinal avance, fortaleciendo aún más lo consagrado en la Constitución Nacional de 1992 (un año antes), donde se avalan ampliamente los derechos de los pueblos indígenas (el Capítulo V de la carta magna se refiere a este tópico). Con este reconocimiento, que si bien no garantiza un respeto real por los derechos de los pueblos nativos, pero que al menos sí lo hace desde una perspectiva legal, quedan garantizados aún más los derechos ya consagrados en la Ley N° 904/81 Estatuto de las Comunidades Indígenas. Volviendo al plano internacional, la problemática de los pueblos indígenas se ve nuevamente favorecida con la declaración de Naciones Unidas que proclama en 1994 el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas en el Mundo, disposición que motiva que todos los organismos dependientes de esta organización prioricen acciones para la promoción de los derechos indígenas a nivel global. Todas estas providencias, si bien son muy importantes, constituyen tan solo el inicio del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

La legislación paraguaya relacionada con los indígenas es muy amplia, y abarca una complejidad de temas, como diversidad cultural (multiculturalidad, derechos colectivos, lucha contra la discriminación), identidad (organización, filiación, rasgos culturales y geográficos, personalidad jurídica), territorios (acceso, tenencia de tierras, restricciones, gratuidad de las tierras, catastro, delimitación), jurisdicción indígena (idioma, peritazgo, derecho consuetudinario, coordinación del derecho indígena con el sistema jurídico nacional), autonomía (competencia, recursos, planes de desarrollo, formas de organización social, régimen de impuestos), medio ambiente (derechos, recursos naturales, áreas protegidas, biodiversidad), participación (participación en decisiones y proyectos, en la planificación, en el gasto público, en política), idioma (reconocimiento del plurilingüismo, acceso a medios de comunicación), salud (acceso, gratuidad, prácticas tradicionales, protección de plantas medicinales), educación (multilingüe, multicultural, gratuidad, programas de desarrollo), derechos económicos (protección a la economía tradicional, derechos, asociaciones, patrimonio), excepción del régimen militar, régimen especial de registro civil, protección del patrimonio cultural, libertad de culto, protección de las mujeres indígenas, derecho de familia y del niño, y órganos de política indígena.

En el Paraguay la institución estatal encargada de velar por los derechos e intereses de los indígenas es el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), entidad autárquica creada en julio de 1996 con personería jurídica y patrimonio propio. Son algunas de sus funciones establecer y aplicar políticas y programas, coordinar, fiscalizar y evaluar las actividades indigenistas del sector público y privado, prestar asistencia científica, técnica, jurídica, administrativa y económica a las comunidades indígenas, gestionar la asistencia de entidades nacionales o extranjeras, realizar censos de la población indígena en coordinación con las entidades indígenas o indigenistas, promover y reglamentar investigaciones relativas a los indígenas, difundir información acerca de ellos y mantener relaciones con entidades nacionales e internacio-

nales indigenistas, entre otras. Existen también varias organizaciones religiosas, civiles y no gubernamentales indigenistas, algunas con fines específicos, dirigidos a determinados sectores de la población indígena, en pro del desarrollo de estos pueblos y de la protección de sus derechos.

Ahora bien, la creación de estas instituciones, que si bien intentan salvaguardar a los pueblos originarios y han logrado efectos positivos limitados (como los casos de algunas comunidades para las cuales el Estado Paraguayo ha adquirido terrenos para titularlos a sus nombres, además de garantizar el cumplimiento de los compromisos de carácter continuado relativos a la asistencia sanitaria, médica y educacional en los asentamientos, así como el mantenimiento en buen estado de los caminos de acceso a las comunidades), no han conseguido garantizar cabalmente el respeto a sus derechos a la restitución de sus tierras ancestrales, a la vida, a la protección y garantías judiciales y a la legítima potestad de organizarse. Precisamente, siguen denunciándose hoy día atropellos a estos derechos humanos, como el reciente caso del proyecto de ley de expropiación a favor del INDI para su transferencia a la comunidad Ayoreo Totobiegosode (grupo indígena silvícola), que luego de más de diez años de lucha por la regularización legal de sus tierras tradicionales en el Chaco paraguayo, fue rechazado por la Cámara de Diputados en abril de este año, negando a estos indígenas el área de recursos naturales preservados, remanente del hábitat ancestral y actual de este pueblo.

El marco conceptual de esta investigación, iniciado a partir de la situación global relacionada con el tema indígena, y con base en el reconocimiento de los derechos de las personas, requiere ahora para definir el análisis sociodemográfico, conceptos tales como etnicidad, auto-identificación, lengua hablada y ubicación geográfica, a fin de reconocer la diversidad de culturas que coexisten en el territorio paraguayo.

Si bien existen varias corrientes de pensamiento sobre el significado de etnicidad (que proviene del griego *tennos*, que significa pueblo o nación), se

considera lo referente a cultura, y específicamente, a diferencias culturales:

"... etnicidad son las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una comunidad dada de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros agrupamientos en una sociedad, y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse y adornarse" (Giddens, 1991).

Si bien la auto-identificación, la ubicación geográfica y la lengua hablada son conceptos diferentes, en el país se complementan. Esto es, de acuerdo al criterio de catalogar a una persona como perteneciente a una etnia mediante el uso de una lengua indígena y al de captar a aquellos aborígenes concentrados en comunidades indígenas, la identidad étnica se asocia, en todo caso, a los factores de pertenencia a una comunidad.

En este sentido, el criterio de captación censal indígena que se refiere a la ubicación geográfica:

"... se basa en identificar a aquellos indígenas concentrados en comunidades. En estas comunidades y lugares, las personas se auto-identifican como indígenas" (Pueblos Indígenas del Paraguay. Resultados Finales, 2003).

También la variable lingüística contribuye a identificar la condición étnica de las personas. Así, se considera que:

"...el uso de una lengua indígena ha sido también un criterio determinante para catalogar a una persona como perteneciente a una etnia indígena. En este orden, se tuvo especial cuidado con las etnias que componen la familia lingüística guaraní, donde se dan numerosos bilingües en su lengua guaraní propia y en guaraní paraguayo. También hay indígenas no guaraníes cuya lengua es ahora el guaraní" (Pueblos Indígenas del Paraguay. Resultados Finales, 2003).

En Paraguay la captación censal utiliza la auto-identificación sobre todo en el censo nacional, cuyo

cuestionario indaga a las personas sobre su pertenencia a alguna etnia indígena, aunque también lo hace en el censo indígena, donde por ejemplo, viven en las comunidades personas no indígenas que han acogido la vida cultural de éstos, ya sea como producto de la unión matrimonial, trabajo misionero u otras causas. Este concepto también posee distintas definiciones, pero en la temática que se desarrolla se entiende como:

"...manifestación libre y expresa de la persona que haya declarado pertenecer a una de las etnias indígenas que habita el territorio nacional. Para indígenas de países vecinos o de otras latitudes, se ha consignado también la adscripción manifiesta de su pertenencia étnica" (Pueblos Indígenas del Paraguay. Resultados Finales, 2003).

El tema de esta investigación obliga a definir también el concepto de vulnerabilidad, que determina que los pueblos indígenas se encuentren en mayor riesgo de estar en desventaja socio-económica que la población no indígena. Aunque la definición de este concepto está en pleno desarrollo, y presenta además varias interpretaciones, en este material se entiende que:

"...A escala microsocia (que no corresponde al nivel individual, sino más bien al de las estructuras institucionales donde el individuo realiza su socialización y experimenta su transcurrir cotidiano, por ejemplo, la familia), la vulnerabilidad se vincula con la capacidad de respuesta y de ajuste frente a las condiciones cambiantes del medio (en particular aquellas que resultan adversas) y sus desafíos permanentes. Estos últimos están dados, en términos gruesos, por las exigencias de capital (de cualquier naturaleza), habilidades y tiempo que impone el acceso a las distintas inserciones sociales, y que reditúan de manera diferenciada en los planos del ingreso, el prestigio y el poder. Las unidades domésticas y las personas con poco capital humano, con escasos activos productivos, con carencias en el plano de información y de las habilidades sociales básicas, con falta de relaciones personales y con poca capacidad para manejar sus recursos, están en condiciones de vulnerabilidad al enfrentarse cotidianamente a un medio cuya presión los sobrepasa con exigencias continuas" (Jorge Rodríguez Vignoli, 2000).

Por todo lo expuesto, la caracterización socio-demográfica de la población indígena en el Paraguay se presenta tomando en cuenta todas las consideraciones anteriores, es decir, considerando como eje central el carácter étnico de la información. En lo referente a la lengua, componente vital de las culturas indígenas, los pueblos se agrupan en cinco familias lingüísticas: Guaraní (Mbyá, Avá Guaraní, Pái Tavyterâ, Aché, Guaraní Occidental y Guaraní Ñandéva), Lengua Maskoy (Angaité, Sanapaná, Enxet Sur o Lengua, Enlhet Norte o Lengua Norte, Toba Maskoy, Toba y Guaná), Mataco Mataguayo (Maká, Nivaclé y Manjui), Zamuco (Ayoreo, Tomárâho e Yvytoso, estos dos últimos denominados también Chamacocos) y Guaicurú (Toba Qom).

Vale aclarar que, debido al alcance y objeto de este estudio, se consideran sinónimos del término indígena las palabras aborígen, nativo, natural y originario, sin tener en cuenta las acepciones histórico-culturales de éstas.

2. Descripción conceptual y metodológica

2.1 Descripción general

Como ya se mencionó, las fuentes básicas de información del presente documento son los resultados del II Censo Nacional Indígena 2002 y del Censo Nacional de Población y Viviendas 2002, que se complementan para el análisis de tendencias pasadas con datos del Primer Censo Indígena de 1981 (dirigido por el Instituto Paraguayo del Indígena - INDI) y de la población aborígen captada durante el Censo Nacional de Población y Viviendas 1992.

El estudio abarca 5 etapas:

- En la primera se realiza una exposición breve sobre la evolución de la población indígena desde el año 1981 hasta la actualidad, incluyendo también algunos inconvenientes metodológicos de los censos comparados.
- En la segunda se presenta el análisis de la situación actual, teniendo en cuenta las características de las viviendas, hogares y población indígena, además de las educativas, de actividad económica, culturales, y las referentes a las comunidades indígenas.
- En la tercera se exhiben mapas por departamento y etnias, ilustrando la distribución espacial de la población indígena.
- En la cuarta se realiza un análisis prospectivo, indicando las perspectivas de la población indígena en tamaño poblacional.
- En la quinta se formulan las conclusiones y sugerencias que derivan como producto del estudio

2.2 El concepto de población indígena

Se considera **indígena** a toda persona que declara pertenecer a una etnia indígena, independientemente de que siga hablando o no la lengua de origen, o bien que manifieste pertenecer a una comunidad, aldea o núcleo de familias indígenas.

Se entiende por **etnia** a aquella comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas,

culturales, etc., (según la Real Academia Española). Se relaciona también con la palabra "pueblo", como conjunto de personas que se caracterizan por una cultura y forma de vida social propia. En Paraguay, tal como en otros lugares de América, durante el tiempo colonial incluso se la llamaba "nación", puesto que habían nacido en un mismo territorio, generalmente tenían un idioma propio y además seguían tradiciones comunes.

Otra expresión a tener en cuenta es **comunidad indígena**, que se define como un grupo o conjunto de grupos de familias indígenas afincadas en una determinada superficie territorial, propia o ajena, que se identifica con uno o más liderazgos propios. La comunidad en este caso no debe interpretarse sólo en términos geográficos, sino en términos sociales, lo que a su vez deriva a otros espacios de convivencia social, como los establecimientos ganaderos, barrios urbanos, entre otros.

2.3 Metodología del Censo Indígena

En Censo Indígena, implementado en el marco del Censo Nacional, ha sido una experiencia sin precedentes, que obtuvo datos actuales y fiables de las condiciones demográficas y socioeconómicas de la población indígena del Paraguay. Considerándolo como la principal fuente de información de este estudio, ya que prácticamente el 98% de la población indígena del país fue empadronada por este censo, es relevante describir brevemente la metodología utilizada en el mismo.

El proceso enfrentó desafíos importantes: amplió el paradigma de la cantidad con el de diversidad, aplicó un cuestionario especial con variables acordes a la realidad indígena, que a la vez permitió compararlo con la boleta del censo general, e incluyó un módulo especial para los pueblos indígenas dentro del cuestionario del censo nacional, con el objeto de captar a la población indígena que estuviera fuera de sus comunidades.

El operativo censal indígena basó su metodología en el reconocimiento de la diversidad cultural, la plena participación de los pueblos indígenas y el acompaña-

miento activo de todas las instituciones indigenistas públicas y privadas. La decisión de realizar un censo propiamente indígena se centró en la superación de las dificultades y limitaciones de los censos anteriores.

El equipo técnico del censo se basó en antecedentes sobre informaciones complementarias recabadas a través de estudios publicados y consultas personales, especialmente entre miembros de ONGs indigenistas y misioneros que por su actividad junto a estos pueblos indígenas estaban muy al tanto de sus situaciones.

Los instrumentos censales utilizados fueron dos cuestionarios: el general y el comunitario.

El cuestionario general captó los datos de población y viviendas en sus múltiples dimensiones, cuidando mantener las variables del censo nacional para poder luego fusionar los resultados de ambos empadronamientos. El cuestionario comunitario fue elaborado para recabar información básica de las comunidades y aldeas mediante entrevistas a sus líderes, y de ellos resultó la información referente, por ejemplo, a la tenencia de tierras, acceso a la justicia, servicios de los que disponen las comunidades, presencia de misioneros, entre otras.

El operativo del Censo Indígena tuvo actividades muy resaltantes desde sus inicios. Por ejemplo, apenas comenzado el trabajo, se realizaron visitas a los departamentos que cuentan con población indígena, a fin de conformar comisiones de apoyo integradas por voluntarios. De notable importancia fue la traducción oral y escrita de los cuestionarios indígenas (12 traducciones de los instrumentos censales en igual cantidad de lenguas indígenas, grabadas en estudios de radio por los propios indígenas). Se ejecutó un censo experimental indígena en algunas comunidades seleccionadas, que además de probar los instrumentos censales, permitió ensayar la logística preparada para el evento censal y mejorar los materiales de capacitación y la asignación de la carga de trabajo.

La capacitación, etapa fundamental del proceso, tuvo dos momentos importantes: la selección y adiestramiento de los responsables y

capacitadores, y la capacitación de los censistas y supervisores en general.

Para lograr una identificación simbólica y significativa se elaboró un logotipo propio, que consistió en una sonaja, instrumento de gran difusión cultural, utilizado no sólo por indígenas en el Paraguay, sino también en otras culturas indígenas de América, y se utilizó un equipamiento particular para los indígenas que formaron parte del operativo censal (que consistió en kepis, remeras, mochilas, etc.), a fin de reforzar el sentido de pertenencia al trabajo, y además distinguirlos en las diversas comunidades.

Se utilizó una estrategia especial de captación a los indígenas de las zonas urbanas, sondeando y localizando los puntos de ubicación (en especial de la región Oriental) resultantes del fenómeno migratorio de indígenas a las periferias de centros urbanos.

Finalmente, para el censo las comunidades indígenas se aglutinaron en zonas de trabajo, lo cual facilitó tanto la tarea de empadronamiento como la distribución y recolección de los materiales. El tiempo de empadronamiento fue de hasta 15 días en las zonas rurales (con un supervisor para apoyo y control de hasta tres censistas), y de un solo día para las urbanas (con un supervisor para apoyo y control de hasta ocho censistas).

3. Evolución de la población indígena

Los resultados de los tres últimos censos parecerían indicar que la población indígena del país ha tenido un aumento trascendental, y además, que la proporción de ésta respecto a la nacional total también se habría incrementado en puntos porcentuales. En el año 1981 la población indígena representaba el 1,3% del volumen nacional, según el Censo Indígena llevado a cabo por el Instituto Nacional del Indígena (INDI), con disminución a 1,2% según el Censo Nacional de 1992, alcanzando hoy el 1,7%. En cifras absolutas, la población indígena que en 1981 sumaba 38.703 personas, se habría incrementado en alrededor de 130% en dos décadas, totalizando 89.169 indígenas en el 2002.

Ahora bien, este incremento, de hecho significativo, no debe interpretarse erróneamente respecto a la evolución de la población indígena en el Paraguay, ya que no refleja un crecimiento real de ésta, sino que obedece fundamentalmente a la nueva metodología de captación de datos utilizada en el 2002, que al contar con mejores accesos, establecer una estrategia de comunicación en las diferentes lenguas indígenas, tener la participación efectiva de los pueblos indígenas en la organización censal, entre otras ventajas, resultó más precisa que la utilizada en años anteriores, y consiguió disminuir notablemente la omisión censal. Por lo tanto, esta consideración debe ser tenida en cuenta para evitar errores exegéticos.

Efectivamente, en la publicación de los resultados del censo de 1981 el INDI señala las limitaciones de cobertura, estimando que más de 3.000 indígenas quedaron sin empadronarse. Así también, la DGEEC comenta en estudios de los resultados de la población indígena censada en el año 1992 las salvedades citadas anteriormente, describe las dificultades encontradas en ese censo, y explica que los análisis realizados incluían por estas razones aportes de fuentes externas a la institución, presentando cuadros estimativos de población indígena que alcanzarían a casi 80.000 personas.

Cuadro 1
Población nacional e indígena por año censal.

Población	1981 (d y e)	1992 (a y b)	2002 (c)
Total	2.954.171(*)	4.152.588	5.163.198
Indígena	38.703	49.487	89.169
% indígena	1,3	1,2	1,7

Fuente:
(a) STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 1982. (Estimación).
(b) INDI. Censo y Estudio de Población Indígena del Paraguay, 1981
(c) STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 1992
(d) STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002
(e) STP/DGEEC. II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas, 2002

Según los resultados del II Censo Nacional Indígena 2002 y del Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2002, la población indígena total asciende a 89.169 personas, es decir, el 1,7% del volumen nacional se auto-identifica con alguna etnia.

4. Análisis de la situación actual

4.1 Características de las viviendas y hogares

Un indicador clave de la calidad de vida de la población indígena es la vivienda, necesidad y derecho humano. Ahora bien, el análisis de las características de las viviendas indígenas (y de sus hogares) implica una confrontación entre cultura y vulnerabilidad. ¿Son las condiciones en las que habitan los indígenas, a la vista de los conceptos llamados "occidentales", realmente vulnerables, o la inserción cultural y socioeconómica dentro de un contexto no indígena en el que se encuentran en total desventaja las convierte en más frágiles o más expuestas a situaciones desventajosas?

Características generales

Según el último Censo se registran 18.249 viviendas indígenas, de las cuales se encuentran desocupadas el 3%. Entre las ocupadas, que alcanzan 17.696 viviendas, las que poseen personas presentes suman 17.336, incluyendo a 38 colectivas (reparticiones militares o policiales, hoteles, comunidades religiosas, hospitales o centros de salud, internados educacionales, orfanatos, cárceles, etc.) y a una persona sin vivienda.

Teniendo en cuenta la etnia del jefe, las viviendas particulares ocupadas que presentan las mayores frecuencias son las encabezadas por indígenas de las etnias Mbyá, Avá Guaraní, Pái Tavyterá y Nivaclé, que juntas concentran a casi el 60% del total de viviendas.

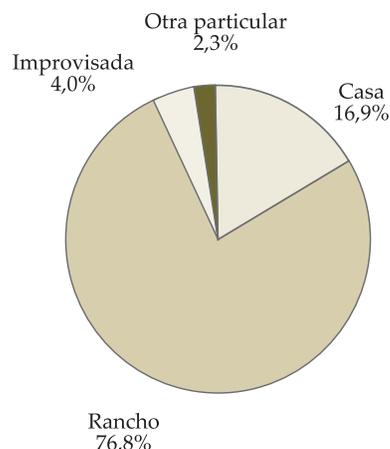
Los indígenas residen predominantemente en área rural. Así, más del 90% de las viviendas indígenas del territorio nacional se encuentran en zonas rurales. La proporción que se verifica en las particulares ocupadas asentadas en este tipo de área supera también el 90%, mientras que 2 de cada 3 colectivas se sitúan en áreas urbanas.

La clasificación de los materiales utilizados en la construcción de las viviendas indígenas varía en función de aspectos culturales. De esta forma, en determinadas zonas geográficas o comunidades indígenas los elementos encontrados en pisos, techos y paredes pueden no ser los aceptables por los analistas que utilizan una perspectiva más occidental. Con esta información, vale aclarar respecto al tipo de vivienda, que aunque en el II Censo Nacional Indígena 2002 se tuvieron en cuenta para clasificar las estructuras edilicias materiales de construcción acordes a los aspectos culturales y al concepto de vivienda propios de las comunidades indígenas, éstos se adecuaron a los considerados en el Censo Nacional, para que puedan compararse y agruparse.

Las viviendas indígenas se dividen, según su tipología, en 4 categorías: casa, rancho, improvisada y otras (inquilinos, departamentos o pisos, etc.). El tipo de vivienda mayoritario es el rancho, que alcanza el 77% de las viviendas particulares ocupadas, seguido de las casas, que representan el 17%. El porcentaje restante corresponde a viviendas improvisadas o de otro tipo.

Las excepciones referentes a las características de las viviendas se producen en las etnias Guaraní Occidental y Guaraní Ñandéva, analizando según la etnia del jefe de hogar, donde las cantidades de casas aventajan a las de ranchos, así como en las que los jefes declaran no identificarse con algún tipo de etnia.

Gráfico 1
Distribución porcentual de viviendas particulares con personas presentes según tipo, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y el Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Ahora bien, los materiales utilizados en las viviendas del tipo "rancho" (que en el Censo Nacional representan menos del 20% de las viviendas particulares ocupadas, donde el tipo "casa" es predominante), considerados tal vez como inadecuados o precarios para la visión no indígena, serían para los aborígenes, por el contrario, adecuados a sus necesidades, formas de vida y hábitat, conforme al cuidado y a la valoración que dan al medio ambiente y a los conceptos culturales propios de estos grupos humanos.

Cantidad de personas por vivienda y hacinamiento

En las viviendas particulares indígenas habitan 91.734 personas, con 5,3 aborígenes en promedio por cada una de ellas, valor superior al de las no indígenas, cuya media no alcanza 5. Los promedios de ocupantes por vivienda, indicadores de las condiciones de vida de la población en estudio, se distribuyen según las etnias de los jefes de hogar bastante homogéneamente, oscilando entre 4 y 6,3 personas por vivienda, y tomando los mayores valores en las etnias Maká, Angaité, Guaraní Occidental, Nivaclé y Manjui.

Otro indicador de densidad que refleja la realidad indígena es el hacinamiento, que llama la atención por su alto valor. En total, más del 60% de las viviendas muestran este tipo de aglomeración, que

alcanza incluso valores alrededor del 75% en las de jefes que pertenecen a las etnias Manjui, Angaité y Sanapaná. Solo en las encabezadas por indígenas de las etnias Guaraní Occidental y Toba Qom menos de la mitad de las viviendas se hallan en estas condiciones.

Este elevado nivel de hacinamiento podría estar asociado a una fecundidad mayor de las mujeres indígenas respecto a las no indígenas, pero tal vez el factor principal sea el cultural: las familias indígenas coexisten en grupos de familias. Esta situación, observada desde la visión no indígena, indicaría un estado de vulnerabilidad, al haber mayor cantidad de personas concentradas en espacios reducidos, y consecuentemente, con mayor probabilidad de contraer enfermedades contagiosas, mayores condiciones de insalubridad, más promiscuidad, etc.; no obstante, la seguridad que brindaría a los aborígenes habitar en grupos de familias, al considerar que habría mayor proporción de perceptores por hogar, o bien que más personas podrían colaborar en las tareas agrícolas, por ejemplo, muestran otra perspectiva de la condición de hacinamiento indí-

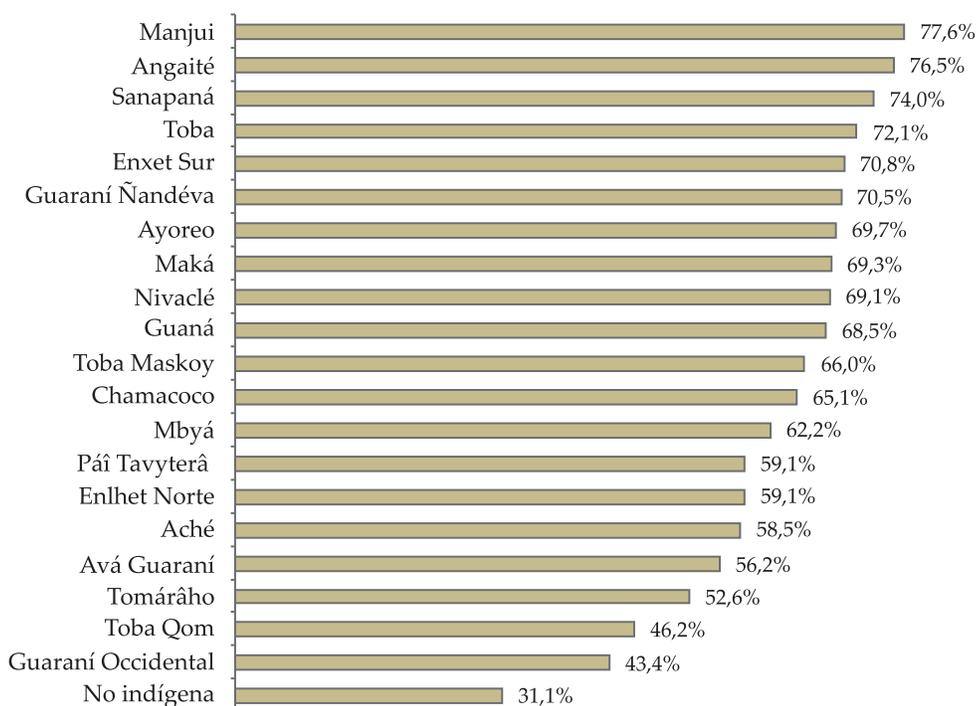
gena, amén del ambiente emotivo de abrigo y protección en el que los niños crecen, rodeando constantemente a los padres, e incluso durmiendo en la misma habitación.

Servicios básicos

Los servicios de la vivienda son otros factores que inciden significativamente en la calidad de vida de sus habitantes, en cuanto a confort y salubridad. Para describir la situación de las viviendas indígenas en esta materia se consideran 4 servicios como básicos: luz eléctrica, agua corriente, sistema público o privado de recolección de basura y baño con desagüe cloacal o pozo ciego. De esta forma, del total de viviendas particulares ocupadas indígenas cuentan con estos servicios, respectivamente, el 12,8%, el 3,9%, el 5,6% y el 3,3%. Cabe hacer notar que las notables diferencias de estos valores respecto a los correspondientes a las viviendas no indígenas alcanzan aproximadamente 76, 49, 57 y 30 puntos porcentuales, respectivamente, y en todos los casos, como es de esperarse, en desmedro de las indígenas.

Gráfico 2

Porcentaje de viviendas con hacinamiento según etnia, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Se observa según la etnia del jefe, que casi la totalidad de las viviendas que presentan las mayores frecuencias carecen de los servicios básicos analizados en este estudio (Pái Tavyterâ, Avá Guaraní y Mbyá, que juntas concentran a aproximadamente la mitad del conjunto de viviendas indígenas). En contraposición, las que muestran los mayores valores porcentuales de tenencia de estos servicios son las encabezadas por jefes de las etnias Toba Qom, Aché y Maká (asentadas en zonas urbanas cercanas a la capital, en estancias chaqueñas o en la zona de haciendas de Canindeyú), aunque aglutinadas representan un ínfimo porcentaje (menos del 5% del total de viviendas).

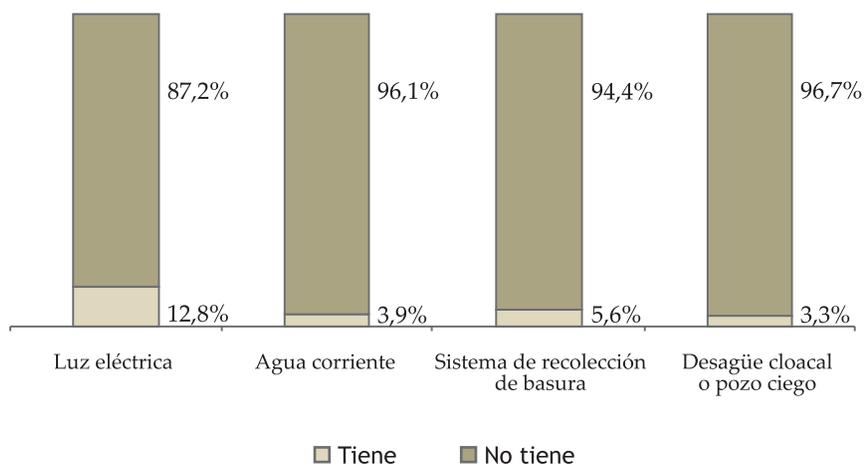
Todas estas bajas proporciones, como medidas de la precariedad de las viviendas indígenas, denotan además una clara asimetría entre las zonas

na y de aquellas de la población no indígena, estaría pues relacionada con el deterioro de los recursos naturales y la pérdida de los territorios que ancestralmente pertenecían a las comunidades indígenas, así como a factores asociados a la dispersión de las viviendas (mayoritariamente rurales), a la dificultad de usufructo de canales de comunicación, y otros afines, pero se vincularía también a aspectos sociales, culturales, religiosos y económicos de estos dos grupos humanos.

Evidentemente los servicios analizados muestran un grave déficit, lo que indicaría condiciones precarias de comodidad y salud, pero se debería analizar si las proporciones de cobertura de los servicios de la vivienda considerados básicos miden adecuadamente estas condiciones, o las diferencias culturales y sociales impiden estas evaluaciones.

Gráfico 3

Porcentaje de cobertura de servicios básicos, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

urbanas y las rurales, que tiene su correspondencia por etnicidad, teniendo en cuenta el contexto de alta ruralidad de la mayoría de las poblaciones indígenas. Así, los porcentajes de viviendas rurales que cuentan con estos servicios básicos alcanzan sólo 7,4%, 1,5%, menos de 1% y 1,5% respecto a cobertura de luz eléctrica, agua corriente, tenencia de algún sistema de recolección de basura y de desagüe cloacal o pozo ciego, respectivamente.

La inequidad existente entre las características de las viviendas y los hogares de la población indíge-

Así surge nuevamente la discusión sobre la vulnerabilidad o no de las viviendas al verificar las bajísimas proporciones de cobertura de servicios básicos. Esto es, ¿se trata de vulnerabilidad o de una inserción cultural y social distinta? La cuestión se vincularía, como se dijo anteriormente, a la disímil concepción de las viviendas que tienen indígenas y no indígenas, e incluso entre las diferentes etnias; estos contrastes se inician con la cosmovisión que tienen los indígenas sobre el universo y la naturaleza.

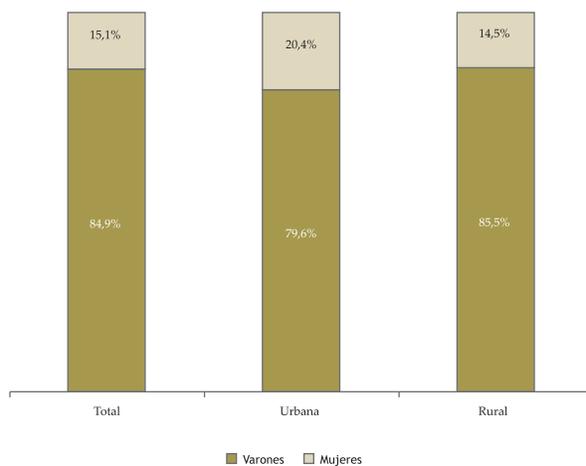
No obstante, al enfrentarse a un medio que las presiona constantemente, aunque no hayan sido vulnerables, al pasar a integrar la cultura no indígena, las viviendas indígenas se hallarían con altas probabilidades de propiciar enfermedades (sobre todo propias de las personas no indígenas), al encontrarse en precarias condiciones e insertas en entornos contaminados, deforestados, afectados por cambios climáticos, etc., debido a la destrucción sistemática de los recursos naturales de sus hábitat.

Jefatura de hogar

En el análisis de la jefatura de hogares se destaca la alta proporción de varones, que constituyen alrededor del 85% de los jefes, mayor aún que la registrada en las viviendas con jefes no indígenas, que es de aproximadamente 74%. Razones económicas y limitaciones culturales explicarían que la proporción de jefatura femenina indígena sea mayor en las zonas urbanas (situación similar a la que se observa en la población no indígena), y aunque en cantidades este sector no es muy numeroso, estos hogares estarían en una situación más vulnerable, ya que enfrentan más dificultades para su desenvolvimiento habitual que los encabezados por varones.

Gráfico 4

Porcentaje de jefes de hogar por sexo según área de residencia, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Las etnias Ayoreo y Enlhet Norte son las que muestran mayores porcentajes de varones que asumen el rol de jefatura. En el área urbana las viviendas enca-

bezadas por indígenas del sexo masculino de la primera etnia citada, si bien en cuantía son pocas (sólo 16), en su totalidad son hombres, y en cuanto a la segunda, superan el 93%. En las zonas rurales, que concentran la amplia mayoría de viviendas indígenas, como ya se dijo anteriormente, las jefaturas masculinas pertenecientes a la etnia Enlhet Norte superan el 95%, y alcanzan más del 96% en el caso de las de la etnia Ayoreo.

El nivel más elevado de jefatura de hogar femenina se visualiza en los hogares liderados por mujeres de la etnia Toba Maskoy, único caso en el que la proporción de jefas supera a la de jefes. Esto podría deberse a que esta etnia mantiene aún su estructura social matriarcal.

Para distinguir las situaciones de vulnerabilidad de los hogares según el sexo de quien los encabeza se debería identificar condiciones como jefatura femenina en edades avanzadas, con hijos presentes en el hogar, con o sin cónyuges, etc., análisis que no son posibles en este material debido al alcance del mismo.

No obstante la evidencia empírica indique los efectos generales de estos escenarios para la visión no indígena, considerando que en general se la relaciona con la ausencia de cónyuge, los hogares indígenas con jefas estarían en potencial vulnerabilidad en este contexto, por la desventaja que supondría la ausencia de adultos hombres en el hogar, más aún con presencia de niños (atendiendo la alta fecundidad de las mujeres indígenas). En cambio, sabiendo que son las madres las encargadas históricamente de transmitir las costumbres y tradiciones indígenas, y son a la vez responsables de la educación de los niños, que se inicia generalmente en el hogar, y como se verá más adelante, termina muchas veces en el mismo hogar, además de la participación más activa en la vida económica de las mujeres, la jefatura femenina no indicaría precisamente situaciones de riesgo.

La distribución por grupos de edad de los jefes revela que los menores de 20 años de edad constituyen menos del 5%, mientras que la mayor concentración se halla entre los que tienen de 20 a 49 (70%),

y por consiguiente, una importante proporción (más del 25%) posee 50 o más años de edad. Esta situación, al contrario de lo que sucede en la población no indígena, situaría a los hogares con jefes de edades avanzadas en condiciones de vulnerabilidad, ya que éstos en general no cuentan con sistemas de jubilación o similares que les permitan cosechar los frutos de sus vidas laborales precedentes, y por lo tanto, deben resistir mayores dificultades. No obstante, en la mayoría de los grupos étnicos las personas de mayores edades son muy respetadas, valoradas y asistidas por la comunidad que les rodea.

En cuanto a condición de actividad de los jefes de hogar, relevante como diferenciador de la participa-

ción económica en la unidad familiar, 95% de los que pertenecen a la población económicamente activa se encuentran ocupados, sin mayores diferencias respecto al área de residencia. Ahora bien, la proporción de jefes inactivos del conjunto de viviendas indígenas, que alcanza 15% a nivel global, muestra mayor valor porcentual en zonas urbanas.

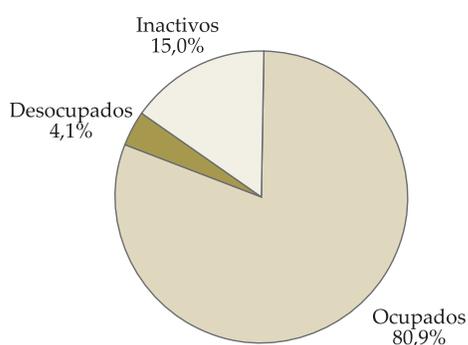
Los máximos porcentajes de jefes de hogar económicamente desocupados, es decir, que se encuentran buscando empleo, pertenecen a los de las etnias Enlhet Norte, Toba, Toba Maskoy y Ayoreo, en todos los casos con más de la décima parte de cabezas de hogar en esta situación, tanto a nivel nacional como en áreas rurales.

Cuadro 2
Jefes de hogar por sexo según grupos de edad, 2002.

Grupos de edad	Total		Varones		Mujeres	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	17.297	100,0	14.693	100,0	2.604	100,0
10 a 14	18	0,1	9	0,1	9	0,3
15 a 19	750	4,3	591	4,0	159	6,1
20 a 24	1.843	10,7	1.558	10,6	285	10,9
25 a 29	2.230	12,9	1.922	13,1	308	11,8
30 a 34	2.140	12,4	1.882	12,8	258	9,9
35 a 39	2.173	12,6	1.876	12,8	297	11,4
40 a 44	2.159	12,5	1.891	12,9	268	10,3
45 a 49	1.561	9,0	1.339	9,1	222	8,5
50 a 54	1.383	8,0	1.145	7,8	238	9,1
55 a 59	882	5,1	732	5,0	150	5,8
60 a 64	878	5,1	717	4,9	161	6,2
65+	1.280	7,4	1.031	7,0	249	9,6

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Gráfico 5
Distribución porcentual de jefes de hogar según condición de ocupación, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

4.2 Características de la población

Características generales

Como ya se mencionó, 89.169 personas conforman la población indígena total, lo que representa el 1,7% del volumen demográfico del país.

A efectos censales la población indígena se clasifica en 20 etnias: Mbyá, Avá Guaraní, Pái Tavyterá, Nivaclé, Enlhet Norte, Enxet Sur, Angaité, Guaraní Occidental, Sanapaná, Ayoreo, Guaraní Ñandéva, Chamacoco, Toba, Toba Qom, Maká, Aché, Toba Maskoy, Manjui, Guaná y Tomaráho, siendo las

primeras las más numerosas, y las últimas, por lo tanto, las de menor frecuencia.

El proceso colonizador iniciado en la región Oriental fue asimilando a los indígenas (nómadas, definidos como cazadores y recolectores) en casi todos los casos de forma violenta, y consecuentemente, los nativos se refugiaron de las estrategias etnocidas en los montes del noreste de esta región. Ya en el siglo pasado, con la expansión de la frontera agrícola (en los '60) los indígenas fueron absorbidos por el proceso de desarrollo económico. Además, la apertura vial hacia el este del país y la explotación de esta zona, así como la formación de núcleos agrícolas paraguayos y brasileros, afectaron negativamente a estos grupos humanos, al introducirse enfermedades desconocidas para las que no poseían inmunidad, y sobre todo debido al despojo de sus tierras, desconociendo sus propiedades tradicionales. También la llegada de los misioneros religiosos influyó en los cambios culturales de estas etnias.

nes o dependientes de changas, convertidos en mano de obra barata por ser cuantiosa y no estar calificada.

Como consecuencia de todo lo citado, la estructura social, económica y religiosa de los indígenas del país ha sufrido y sigue aún soportando una profunda ruptura de su estructuración, con traumáticos procesos de integración.

Distribución espacial

Uno de los hallazgos más trascendentales de los censos del año 2002 es una nueva realidad respecto a la distribución espacial de la población indígena del país por regiones: la Occidental, que históricamente concentró a la mayor proporción de población indígena (67,2% en 1981 y 55,8% en 1992), alberga hoy a menos de la mitad de este total. Esto es, residen actualmente en la región Oriental 45.670 indígenas (51,2% del total de indígenas del país), y el resto, 43.499 personas (48,8%) en la Occidental.

Estas etnias a la vez están agrupadas en 5 familias lingüísticas:

GUARANI	LENGUA MASKOY	MATACO MATAGUAYO	ZAMUCO	GUAICURU
Aché	Enlhet Norte (*)	Nivaclé	Ayoreo	Toba Qom
Avá Guaraní	Enxet Sur (*)	Maká	Chamacoco (**)	
Mbyá	Sanapaná	Manjui	Tomárâho (**)	
Pái Tavyterâ	Toba			
Guaraní Ñandéva	Angaité			
Guaraní Occidental	Guaná			
	Toba Maskoy			

(*) Los denominados Enxet Sur son llamados Lengua, y los Enlhet Norte, Lengua Norte. Se han tomado estas denominaciones de boca de los propios indígenas y haciendo alusión a trabajos lingüísticos más actualizados, como el planteado por Timoty Curtis.

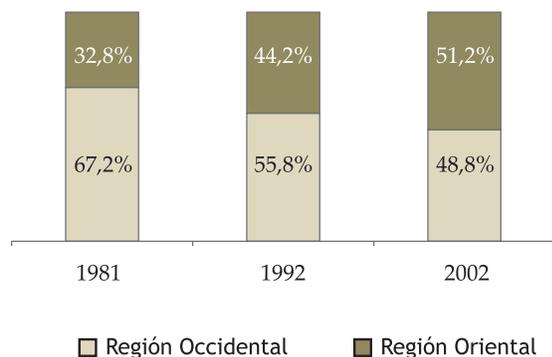
(**) Los Yytoso y Tomárâho son los tradicionalmente denominados Chamacocos, también denominados Ishir.

Los indígenas chaqueños (que eran más bien agrícolas, y complementaban estas tareas con caza, pesca y algún tipo de recolección), en cambio, recién en el siglo pasado vieron alteradas sus comunidades, con la explotación taninera y el avance de las tropas bolivianas en la Guerra del Chaco, así como con el asentamiento de las misiones religiosas, el establecimiento de estancias, la colonización menonita y el avance de la ruta Transchaco, con lo que fueron desalojados de sus tierras, obligados a migrar, y fueron además ingresados a la nueva economía de la zona como peo-

Este cambio se explicaría por diversos factores, pero principalmente por la mejor cobertura de las comunidades indígenas de la región Oriental en los censos del año 2002.

Hoy en día los indígenas que ocupan la región Oriental pertenecen principalmente a la familia lingüística Guaraní (aproximadamente el 95% del total de esta zona); entre las que residen en la Occidental sobresalen por volumen las de las familias lingüísticas Lengua Maskoy (casi el 50%) y Mataco Mataguayo (alrededor del 30%).

Gráfico 6
Porcentaje de población por región según año censal, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Los indígenas se localizan predominantemente en áreas rurales. A nivel país, el 9,2% está asentado en zonas urbanas, mientras que el 90,8% restante se distribuye en las rurales. En prácticamente todas las etnias la población reside en áreas rurales; la totalidad de la población Manjui es rural, y la mayoría de las etnias poseen más del 90% de población de este tipo.

La única excepción constituye la etnia Maká, que presenta población concentrada en contextos urbanos. No obstante, tienen también presencia significativa en áreas urbanas Toba Maskoy, Guaraní Occidental, Nivaclé y Enlhet Norte. En estas distribuciones podría constatar un incipiente desplazamiento de población hacia centros urbanos.

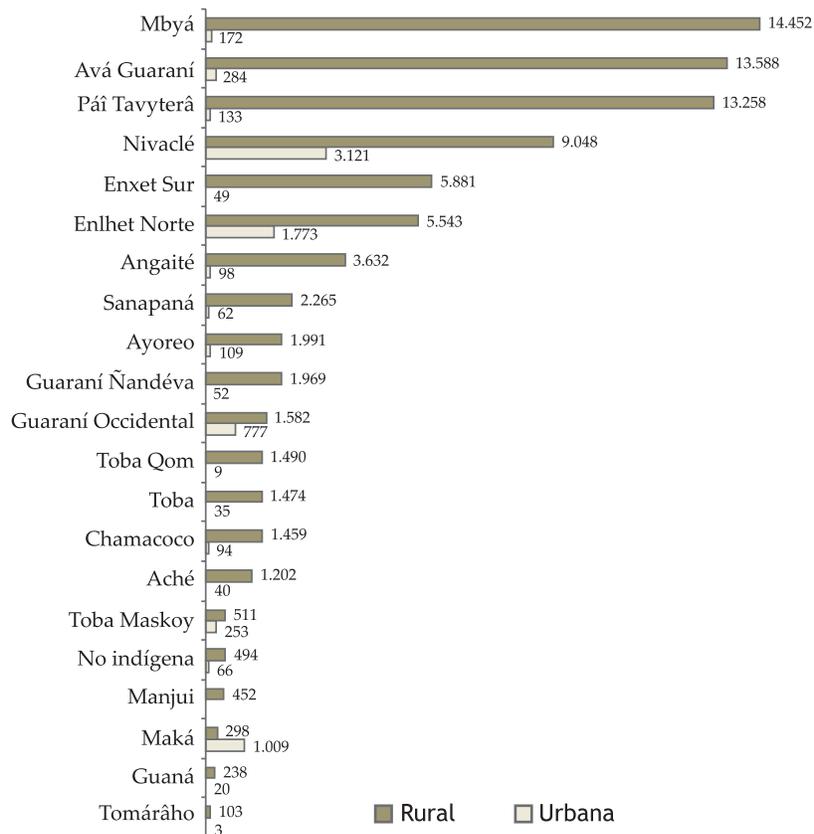
La distribución de la población indígena en los departamentos del Paraguay es bastante heterogénea. No obstante, se observan dos núcleos de concentración: el primero en la región chaqueña (por razones de localización histórica, y probablemente también atraídos por las posibilidades laborales ofrecidas por las colonias menonitas y las organizaciones militares de la zona), y el segundo en el área noreste de la región Oriental (debido al aislamiento que brinda al no estar aún invadida por la población no indígena). Tan solo Boquerón y Presidente Hayes concentran a más del 20% cada uno, y junto a Alto Paraguay, la restante división político-administrativa chaqueña, albergan a casi la mitad de indígenas del país. En Amambay,

Canindeyú, Caaguazú y Alto Paraná reside el 36% de los indígenas censados, segundo porcentaje importante de aglutinación.

Los departamentos que poseen menor densidad de población indígena son Ñeembucú (con tan sólo un indígena), Paraguari, Misiones (con 7 indígenas cada uno) y Cordillera (con 38 indígenas), donde todos están ya fuera de sus comunidades, integrados a la población no indígena.

Un aspecto que se destaca es el peso de la población indígena dentro de cada departamento. Alrededor de la mitad de la población total de Boquerón se auto-identifica con alguna etnia, y los porcentajes de indígenas en los demás departamentos de la región Occidental oscilan entre el 24% y 28% de sus pobladores. En la región Oriental las proporciones son poco significativas; en Amambay menos del 10% de su población se declara indígena, y es ésta la mayor proporción observada en esta área.

Gráfico 7
Población por área de residencia según etnia, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Distribución por sexo y grupos de edad

La estructura por grupos de edad y sexo de la población indígena es consecuencia, además del comportamiento de la fecundidad, la mortalidad y la migración, de la auto-identificación. Esta condición diferencia el análisis de la dinámica demográfica de esta población en estudio de las no indígenas.

Sobresale el predominio de la población joven, según la pirámide poblacional, donde se observa una amplia base y un estrechamiento progresivo a medida que la edad aumenta. Este elevado porcentaje de jóvenes podría estar relacionado con altas tasas de fecundidad.

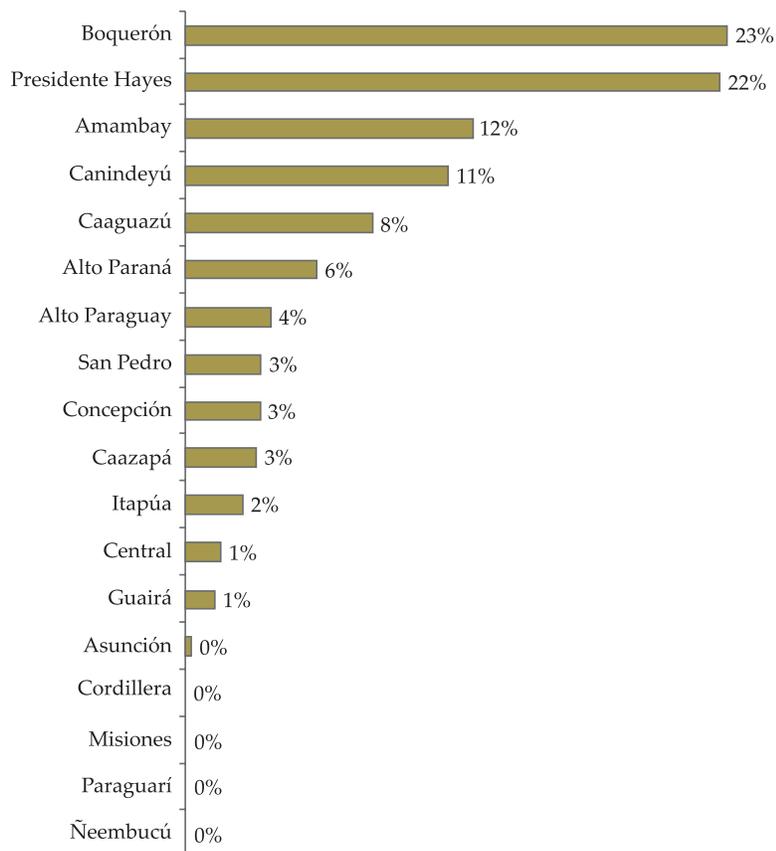
Esta distribución difiere de la que corresponde a la población no indígena, que por efecto del descenso del nivel de fecundidad posee una pirámide con inferior peso relativo del grupo infantil.

Ahora bien, el porcentaje relativamente importante de indígenas adultos mayores podría deberse a que los jóvenes y adultos se autoidentifican menos con grupos étnicos, como consecuencia del proceso de aculturación, amén de las dificultades en la declaración de la edad a medida que ésta se incrementa.

En la mayoría de los grupos de edad jóvenes la proporción de mujeres supera a la de hombres. En cambio, en los grupos de edad adulta, a pesar de que el comportamiento general de la mortalidad sugiere que en promedio las mujeres tienden a vivir más años que los hombres, se observa que el porcentaje de varones supera levemente al de mujeres, lo que podría también deberse a la menor autoidentificación de indígenas pertenecientes a este sexo.

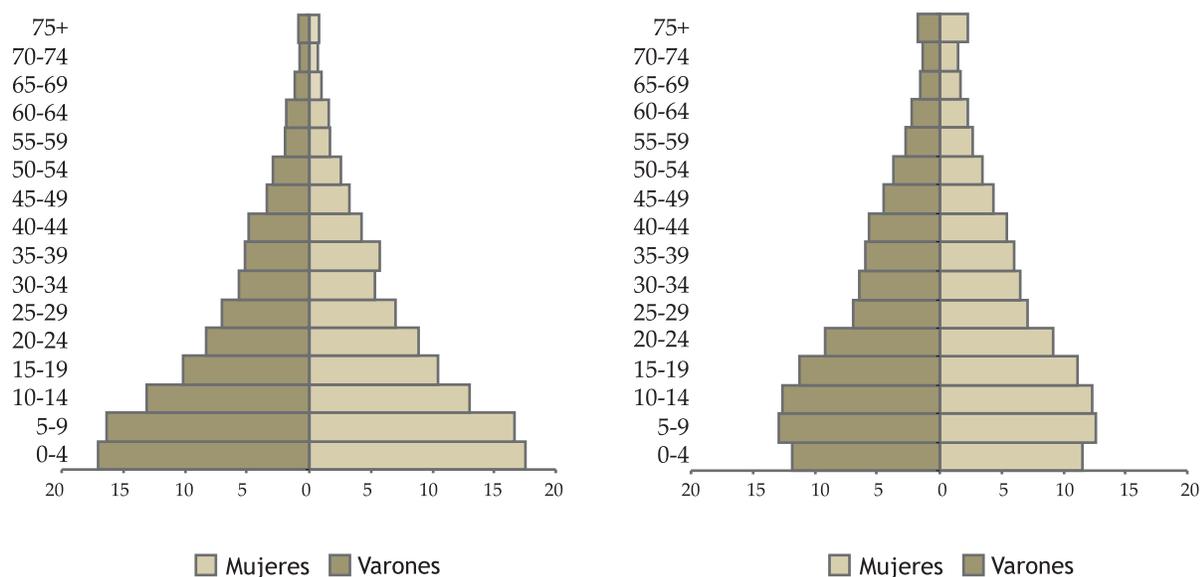
Cabe aclarar que en los capítulos posteriores relativos a fecundidad y mortalidad serán profundizados algunos de estos temas.

Gráfico 8
 Porcentaje de población por departamento de residencia, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Gráfico 9
 Pirámides poblacionales indígena y total nacional, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Estado civil

Para describir las principales características de la situación conyugal de la población indígena de 10 años y más de edad se consideran las categorías casado/a, unido/a (nombre genérico bajo el cual se agrupa a las personas que viven en uniones de hecho), soltero/a, separado/a (ya sea en forma legal o de hecho) y viudo/a.

La estructura por estado civil para la población indígena respecto a la no indígena muestra algunas diferencias; aunque para ambos casos más de la mitad está en situación de pareja, los indígenas presentan mayor proporción de personas casadas o unidas (de cada 10 aborígenes de 10 años y más de edad, 6 conviven con una pareja, mientras que la población no indígena registra aproximadamente 5 de cada 10). Por otro lado, entre los indígenas aproximadamente 4 de cada 10 personas de 10 años y más de edad declaran ser solteros, en tanto que en la población no indígena esta proporción alcanza a aproximadamente 5 de cada 10.

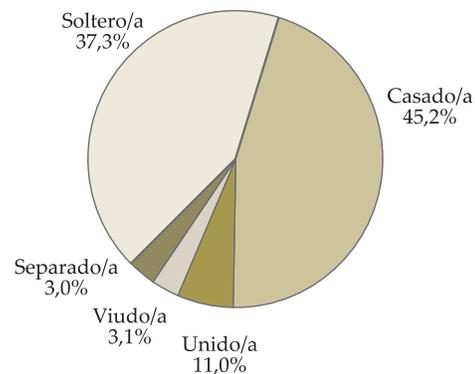
Razones culturales influirían en estas proporciones; los indígenas se inician muy temprano en la vida de pareja, y además no poseen los tabúes occidentales en cuanto a, por ejemplo, cambios de pareja, diferencias de edades de los cónyuges, etc., lo que podría hacer que con mayor facilidad se enlacen.

Esta alta proporción de casados y unidos, si bien indicaría buenas condiciones para cubrir satisfactoriamente los requerimientos de los hogares tanto en el campo emotivo como en el económico, revelaría también (sabiendo que en el hogar indígena residen en promedio más personas que en el no indígena, según los datos citados en capítulos anteriores) que los recursos disponibles tenderían a reducirse para mantener el hogar. Sería importante enriquecer esta información analizando la composición de los hogares para determinar el grado de vulnerabilidad de los mismos.

Los indígenas de 10 años y más de edad de la etnia Ayoreo son los que poseen la mayor proporción de población que vive en unión, ya sea casados o como concubinos (casi el 70%); en cambio, con la menor tasa se observa a los de la etnia Toba Maskoy (con

Gráfico 10

Distribución porcentual de la población de 10 años y más por estado civil, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

43%), tal vez porque como son aún bastante monteses, vivirían desplazándose de un lugar a otro, y por lo tanto, vivir en parejas les dificultaría un tanto estas rápidas movilizaciones.

Información interesante resulta de la comparación de la etnia del jefe o jefa de hogar (estén casados o unidos) con la correspondiente a su pareja. Como es de esperarse, los pares están formados esencialmente por indígenas de la misma etnia, con proporciones en casi todos los casos de más del 90%; sólo en la etnia Guaná la mitad de los aborígenes están en pareja con indígenas de otras etnias, principalmente Angaité (de la misma familia lingüística).

La etnia que registra la mayor proporción de población indígena soltera es la Guaraní Occidental, en la que uno de cada dos indígenas se encuentra en esta condición civil. La que muestra la menor proporción de población célibe es la etnia Ayoreo (con 27%).

Registran los mayores porcentajes de población indígena separada o divorciada las etnias Enxet Sur y Toba Maskoy, y ésta, junto a la Guaná, muestran a la vez los más altos porcentajes de viudez.

Estas proporciones extremas de unión y celibato podrían estar relacionadas con las altas cantidades de población urbana de las etnias citadas, suponiendo que a mayor vinculación con el mundo occidental, mayor será el retraso para ingresar al

grupo de casados o unidos. Esto se contradice al observar que la etnia Enxet Sur registra la máxima proporción de ruralidad entre los divorciados y separados, por lo que se supone que los factores que inciden primariamente serían más bien culturales y religiosos, relacionados al concepto de unión de cada una de las etnias.

Un hecho que se advierte en la población indígena es que la separación y el divorcio afectan más a mujeres que a hombres, ya que de las personas en estos estados conyugales las mujeres indígenas superan en casi 40 puntos porcentuales a los del sexo opuesto. También las viudas superan a los viudos en más de 20 puntos porcentuales. Estas situaciones se deberían a que los varones separados, divorciados o viudos se vuelven a unir con mayor frecuencia.

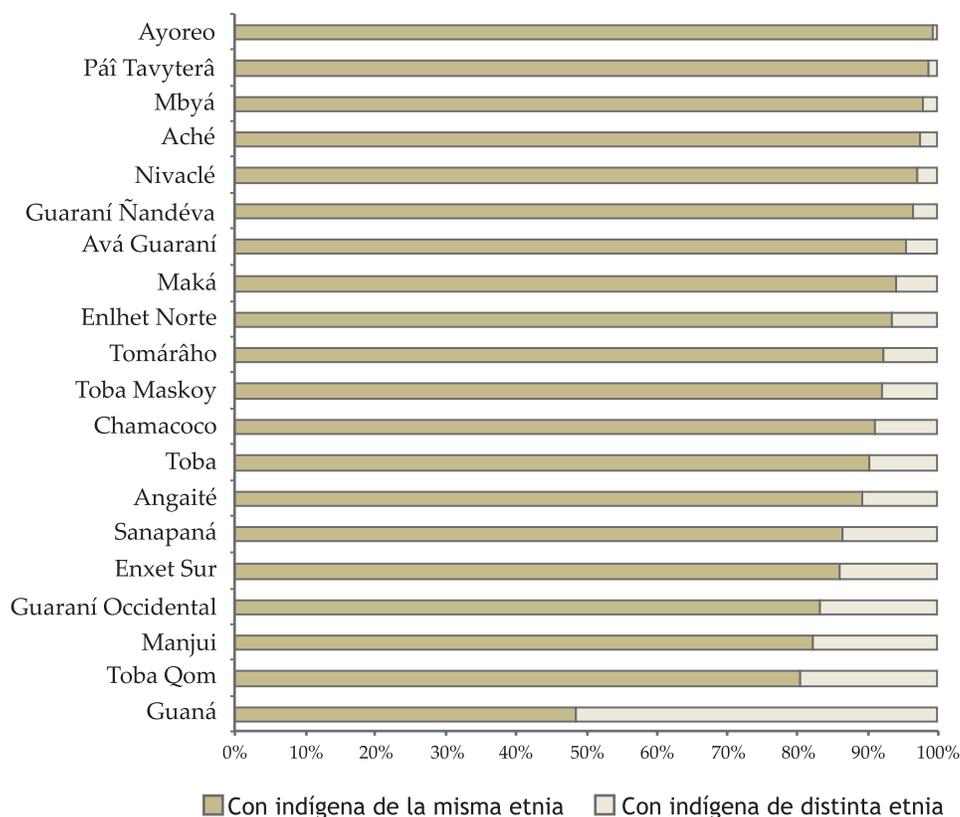
Indicadores de fecundidad

Dentro de los componentes demográficos de la población indígena, aspectos importantes son los niveles de fecundidad y sus características, por el impacto que tiene este indicador en los niveles de crecimiento de la población, su estructura y composición por edad.

Los censos realizados en el 2002 indagaron a las mujeres de 12 años y más de edad sobre el número total de hijos nacidos vivos y sobrevivientes, y la fecha de nacimiento del último hijo. Para el análisis se calculó la Tasa Global de Fecundidad (TGF) por grupos de edad de entre 15 y 49 años y por etnia, que indica el número promedio de hijos que una mujer indígena tendría en todo su periodo reproductivo (en ausencia de mortalidad) si llegara a experimentar las tasas específicas y actuales de fecundidad.

Gráfico 11

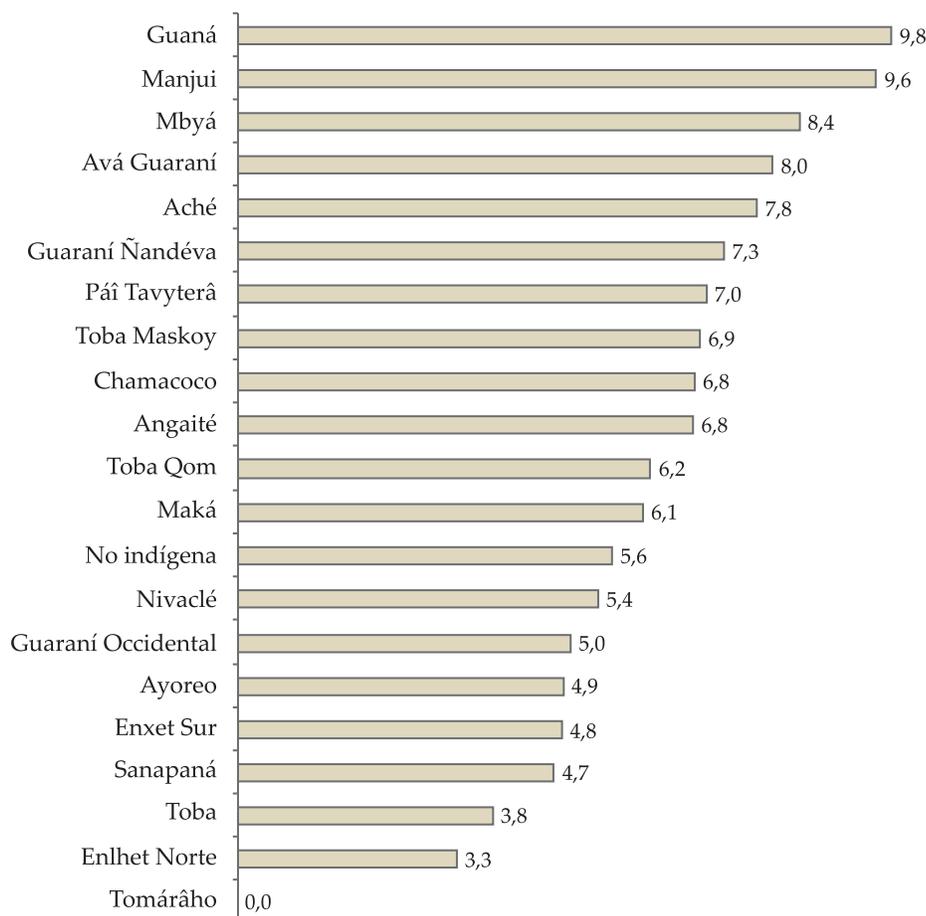
Población de 10 años y más casada o unida por etnia del cónyuge según su propia etnia, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Gráfico 12

Tasa Global de Fecundidad de la población femenina de 15 a 49 años por etnia, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Los comportamientos particulares de cada etnia muestran situaciones muy diversas; en algunas las tasas son muy altas, y en otras, en cambio, son incluso menores que la de la población no indígena nacional. Ahora bien, al ser la TGF una aproximación, debe ser examinada con cuidado ya que podría ser imprecisa en algunos grupos étnicos muy pequeños.

Las TGF muestran divergencias entre las mujeres indígenas y las que no se auto-identifican como tales de la población total del Paraguay. En este sentido, la TGF de las indígenas de entre 15 y 49 años de edad es bastante superior a la de las no indígenas del país (6,2 versus 3,4, respectivamente). Esta alta fecundidad aborigen estaría influenciada esencialmente por aspectos histórico-culturales como las creencias y prácticas respecto al tamaño de sus familias (las mujeres indígenas ven a los

hijos como bendiciones que la vida les otorga), la edad en la que inician la procreación, la necesidad de tener hijos como estrategia económica, entre otros.

Al considerar las tasas específicas de fecundidad por grupos de edad se pueden observar aspectos comunes, como que la mayor corresponde al grupo de entre 20 y 24 años. También en ambas poblaciones a partir de este grupo de edad las tasas específicas disminuyen progresivamente.

Las discrepancias se notan en cuanto a las fechas de inicio de fecundidad, que en las mujeres indígenas son más prematuras. También estos grupos muestran tasas específicas mayores en los grupos de edad más avanzados, lo que indica que continúan procreando a edades más avanzadas que las mujeres no indígenas.

Las fecundidades más elevadas son las de las etnias Guaná y Manjui, con TGF de 9,8 y 9,6 respectivamente. Estas mujeres, que residen principalmente en la región chaqueña, muestran disímiles niveles de instrucción (la primera prácticamente rechazaría el sistema educativo occidental, mientras la segunda se encuentra en comparación a las demás etnias en un nivel intermedio respecto a analfabetismo y asistencia escolar). Se presume, por lo tanto, que las fecundidades de estas mujeres, aunque influenciadas por preceptos occidentales, por ejemplo respecto al actual rechazo al aborto e infanticidio (comunes en otros tiempos) debido principalmente al contacto con misioneros en las zonas en las que habitan, estarían más bien relacionadas a prácticas culturales, credos religiosos y tradiciones. Si bien las etnias que muestran los mayores índices de fecundidad son poco numerosas, conllevan dosis de vulnerabilidad al asociar éstos con los niveles de mortalidad (que se verán a continuación) hacinamiento, condiciones insalubres de la vivienda, rezago escolar de los niños, etc., aunque no debe olvidarse que en las sociedades indígenas generalmente las mujeres embarazadas o con hijos pequeños son cuidadas y protegidas por toda la comunidad.

Un caso especial ocurre en las mujeres de la etnia Tomaráho: ninguna de ellas ha tenido hijos nacidos vivos en el año previo al censo, por lo que la TGF resulta nula. Las de las etnias Enlhet Norte y Toba poseen las menores tasas de fecundidad, y nuevamente surge la discusión sobre los factores que influirían en estos resultados, para los cuales se necesitan conocimientos antropológicos más complejos que los del enfoque de este material. No obstante, se podría suponer que además de condicionamientos culturales, a estas mujeres afectan también las condiciones laborales de sus parejas, al estar asentadas en la región chaqueña, con poblados muy alejados unos de otros y con importantes proporciones de trabajadores asalariados que tendrían prolongadas ausencias de sus hogares por el tipo de faenas que realizan, y a éstas se sumarían las predisposiciones de estas comunidades a moverse con frecuencia, que se dificultaría con cantidades importantes de hijos.

Indicadores de mortalidad

La mortalidad es un indicador demográfico y de salud relacionado muy estrechamente con las condiciones de vida, y además, sensible a los cambios en dichas condiciones.

Los datos presentados son resultado de la declaración en cada hogar indígena del fallecimiento de alguna persona que residía en el mismo durante el año anterior al censo.

Cuadro 3

Indígenas fallecidos en el año anterior al censo 2002 por sexo según grupos de edad.

Grupos de edad	Total	Varones	Mujeres	NR en sexo
Total	1.595	794	667	134
0-4	659	358	298	3
5-9	82	40	42	-
10-14	43	24	19	-
15-19	66	33	33	-
20-24	38	23	14	1
25-29	35	20	14	1
30-34	40	19	21	-
35-39	40	15	25	-
40-44	31	21	10	-
45-49	44	19	25	-
50-54	42	29	13	-
55-59	29	20	9	-
60-64	62	33	29	-
65-69	35	20	15	-
70-74	54	31	23	-
75+	90	39	51	-
NR	205	50	26	129

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

En total se han producido 1.595 defunciones en el año analizado, y de esta cantidad la proporción de varones supera en casi diez puntos porcentuales a la de mujeres. No obstante, lo que más llama la atención es la proporción de muertes según los grupos de edad, que refleja que prácticamente la mitad ocurrió a edades muy jóvenes (menores de 15 años), y de este conjunto, las ocurridas en menores de 5 años constituyen casi el 85%.

En base a la información de los censos del 2002 se realizaron las estimaciones de la mortalidad infantil (menores de 1 año) con el método Brass. La tasa de mortalidad indígena excede ampliamente el promedio nacional; mientras que en la población total del país por cada mil niños nacidos vivos la cantidad de defunciones es 40, para la po-

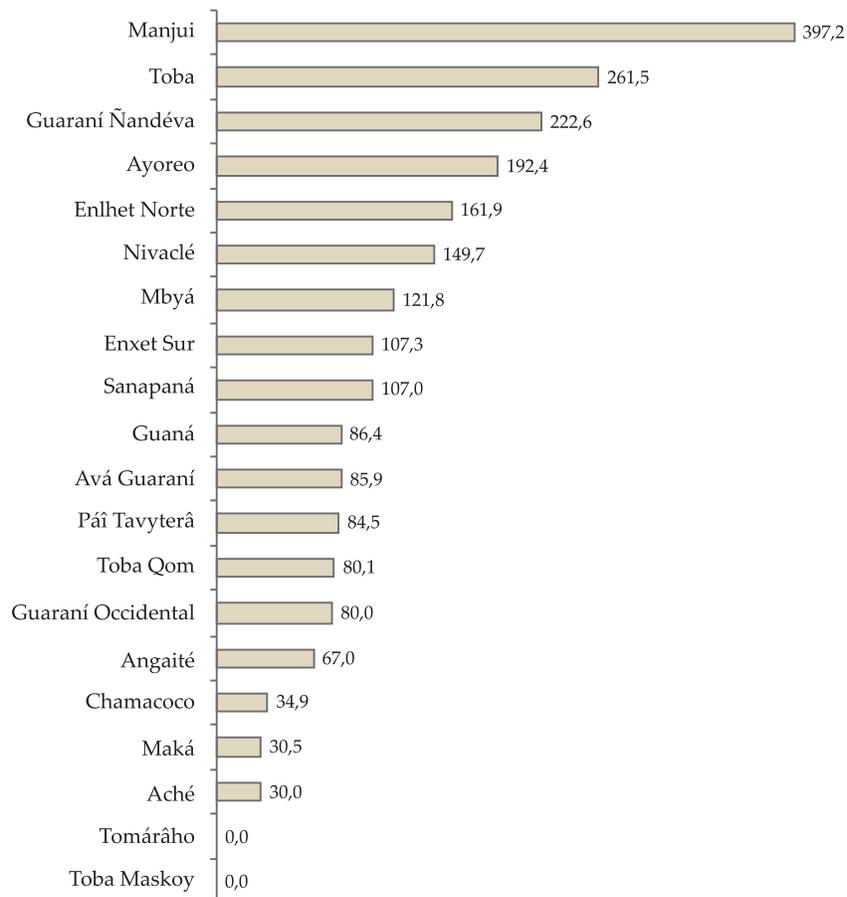
blación indígena esta proporción alcanza a 109 de cada mil. Esta situación, considerada junto a factores como la localización territorial periférica o en zonas rurales con poca comunicación con urbes, la precoz fecundidad, los insuficientes o casi siempre nulos cuidados pre natales de las indígenas y los altos índices de dependencia, generaría en los pueblos indígenas mayor desventaja social.

La mortalidad de la población menor de un año de edad oculta importantes desigualdades étnicas. Por un lado la etnia Manjui, y las Tomárâho y Toba Maskoy, por otro, registran las mayores diferencias de mortalidad infantil entre la población indí-

gena; por cada mil niños nacidos vivos de la primera casi 400 fallecen, mientras que las últimas no tienen en el periodo analizado casos de fallecimiento de niños del grupo de edad citado, por lo que la tasa de mortalidad es nula.

En todo caso, la vulnerabilidad (como un factor que expresa desventajas sociales) podría reflejarse en estos altos niveles de mortalidad, aunque este tema requiere de análisis más refinados al respecto, ya que las altas tasas de mortalidad infantil constituirían sólo un eslabón de la compleja cadena de precariedades demográficas que aprehende a la postergada población indígena del país.

Gráfico 13
Tasa de mortalidad infantil por etnia, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Migración

La migración se refiere a los movimientos de la población desde un punto de origen hacia otro de destino, en dos momentos en el tiempo. En el caso de los indígenas, conviene tener en cuenta que las delimitaciones político-administrativas son occidentales, es decir, que los aborígenes no poseerían el mismo concepto de división territorial, por lo que los pueblos indígenas se desplazarían con albedrío por los territorios que ancestralmente ocupan.

Los pueblos nativos del Paraguay arrastran prácticas milenarias de movimientos migratorios. Por ejemplo, según algunas teorías los guaraníes se desplazarían desde antaño debido a la "búsqueda de la tierra sin mal". De esta forma, la movilidad territorial aborígen obedece generalmente al mejor aprovechamiento de los recursos naturales disponibles.

A partir de la información aportada por los censos del año 2002 se identifica la cantidad de personas que migraron de su departamento de residencia de 5 años antes de la fecha del censo a otro dentro del territorio paraguayo, excluyendo obviamente a los menores de 5 años.

Así, la población que migró en este periodo de tiempo asciende a 2.517 indígenas, es decir, 3,4% de la población indígena de 5 años y más de edad ha cambiado de departamento de residencia en el último quinquenio.

Prácticamente 2 de cada 3 indígenas migrantes tienen menos de 30 años, y son en su mayoría varones. Este éxodo masivo estaría asociado a la búsqueda de empleo y de una mejor posición social.

Exhiben el mayor número de inmigrantes indígenas Canindeyú, Boquerón e Itapúa, con saldo migratorio de 7,9%, 2,6 y 2,2%, respectivamente, que tal vez atraen por ser zonas aún boscosas, en el primer caso, y por la presencia de menonitas y grandes producciones sojeras en los dos últimos departamentos, con más oportunidades laborales en estas regiones.

En cambio, San Pedro, Amambay y Caaguazú, que albergan principalmente a etnias de la familia lingüística más numerosa (Guaraní), son los que registran los mayores números de emigrantes, con saldos migratorios negativos de 7,9%, 3,5% y 2,1%, respectivamente.

También la capital del país y el departamento Central captan juntos a una proporción importante de migrantes indígenas que forman asentamientos (tal vez con el afán de insertarse en la sociedad no indígena) en zonas marginales del Gran Asunción, y pasan así a formar parte del cinturón de pobreza característico de las grandes ciudades.

Un aspecto llamativo es la heterogeneidad de los desplazamientos poblacionales; las migraciones entre departamentos parecen no indicar una zona de atracción de población, sino que los indígenas se desplazaron hacia una diversidad de departamentos, inclusive de distintas regiones del país. Ahora bien, esta complejidad podría indicar una migración reversible, es decir, de indígenas que están retornando a sus regiones de origen. Esta corriente podría estar también asociada a la búsqueda de nuevas tierras, consecuencia de la extensión de las fronteras agrícolas, el despeje de los bosques nativos y la necesidad de nuevos espacios de reivindicación cultural al ser despojados de sus dominios ancestrales.

Se observa también que la movilidad de los grupos nativos tiende a concentrarse en zonas no muy lejanas a las de origen. Es decir, los indígenas presentan las mayores proporciones de migrantes en torno a departamentos limítrofes.

En el análisis de la migración reciente inter-departamental según áreas de residencia se observa que principalmente se registran movimientos de población de áreas rurales a otras también rurales, y ya menores proporciones los migrantes se dirigen de zonas urbanas a rurales, de rurales a urbanas, y de urbanas a otras urbanas. Si bien la gran mayoría de la población indígena reside, como ya se indicó en capítulos anteriores, en áreas rurales, estas corrientes migratorias podrían apoyar la hipótesis de una migración de retorno.

Cuadro 4
Migración interdepartamental, 2002.

Area de origen y destino	Migrantes	
	Cantidad	%
Total	2.517	100
Rural-Rural	1.641	65
Urbana-Rural	336	13
Rural-Urbana	279	11
Urbana-Urbana	185	7

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

4.3 Características educativas

El grado de instrucción está vinculado a las condiciones generales de vida de la población y constituye un factor relevante para el desarrollo económico y social. La población del Paraguay tiene aún hoy altas tasas de analfabetismo e inasistencia escolar, y además, un bajo promedio de años de estudio, lo cual indica que persisten insuficiencias en el sistema educativo.

Para la problemática indígena global es pertinente una comprensión más acabada de los aspectos relacionados al tema educativo de esta minoría; no obstante, y dada la complejidad de situaciones que estarían vinculadas, este estudio solo resalta algunos problemas que atañen a esta cuestión.

Asistencia escolar

Como primer indicador educativo, la asistencia escolar es estudiada para el grupo de 6 a 14 años de edad. En el país la enseñanza primaria es obligatoria y con carácter gratuito, es decir, el Estado garantiza la oferta de estos servicios. Sin embargo, en los pueblos indígenas menos del 60% de los niños de entre 6 a 14 años de edad asisten a alguna institución formal educativa, contra 90% de asistencia escolar en niños de este mismo grupo de edad de la población no indígena.

Cuadro 5
Asistencia escolar de la población de 6 a 14 años por región, 2002.

Región	Población de 6 a 14 años	Asistencia actual				Nunca asistió		NR	
		Asiste		No asiste		Cantidad	%	Cantidad	%
		Cantidad	%	Cantidad	%				
Total	23.195	13.720	59,2	3.170	13,7	6.251	26,9	54	0,2
Oriental	12.640	6.676	52,8	1.433	11,3	4.503	35,6	28	0,2
Occidental	10.555	7.044	66,7	1.737	16,5	1.748	16,6	26	0,2

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

La etnia que muestra la mayor proporción de asistencia es la Guaraní Occidental, seguida de la Aché (ambas con más del 80%); en el otro extremo, en las etnias Pái Tavyterâ y Manjui tienen menos del 40% de niños que concurren durante el año lectivo a un centro educativo formal. Estas dos últimas muestran también los mayores niveles de ausentismo, con más de la mitad de sus niños comprendidos en el grupo de edad analizado que declaran en los censos nunca haber asistido a una institución educativa.

Las mayores proporciones de deserción corresponden a las etnias Tomaráho, Guaná, Ñandéva y Toba Qom, con más de 20% de niños que asistieron a alguna escuela, pero que actualmente ya no acuden.

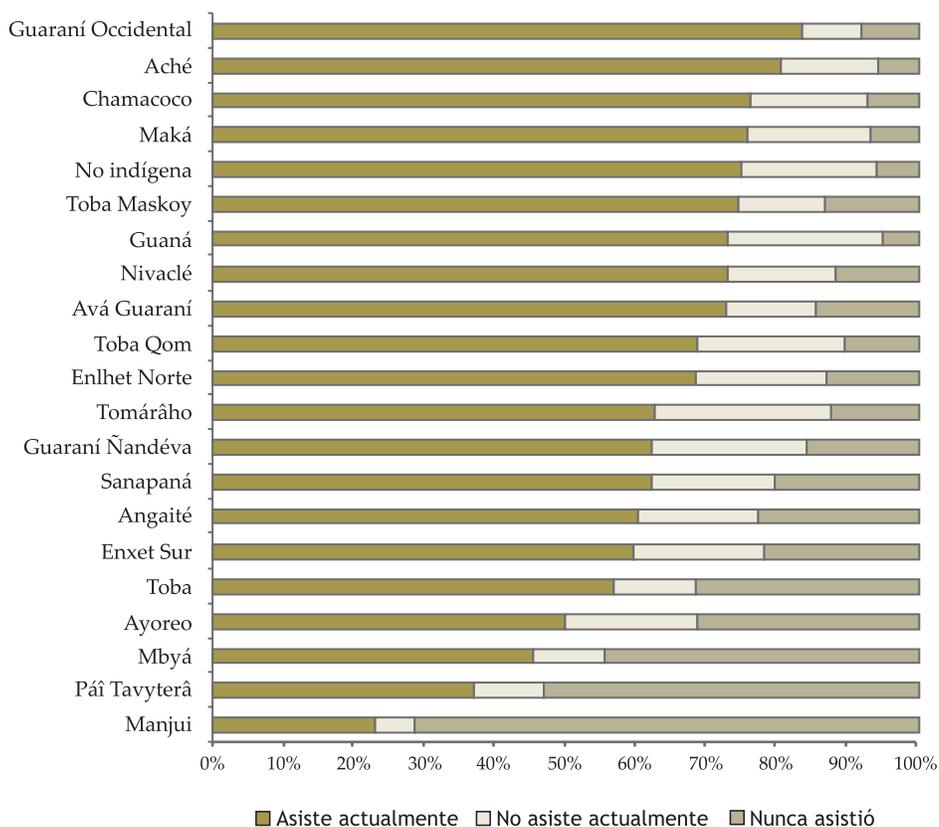
El estudio de los porcentajes de asistencia escolar según las regiones del país indica que la asistencia y la deserción son mayores en la Occidental, mientras que en la Oriental el ausentismo es más elevado, debido probablemente a la poca participación de las etnias Mbyá y Pái Tavyterâ.

Estos elevados niveles de ausentismo y deserción escolar podrían deberse a causas como por ejemplo un rechazo cultural a la escuela (el asistir a ella podría implicar un deseo de parecerse al no indígena, al adoptar sus costumbres) o bien a las grandes distancias que existen entre los pueblos indígenas y los centros urbanos que cuentan con centros educativos públicos, además de las escasas posibilidades económicas de las familias y los costos que implica el acceso a la educación privada.

La asistencia escolar entre niños y niñas aborígenes marca una diferencia a favor de los varones a nivel global y en áreas rurales, principales zonas de asentamiento indígena, debido probablemente

Gráfico 14

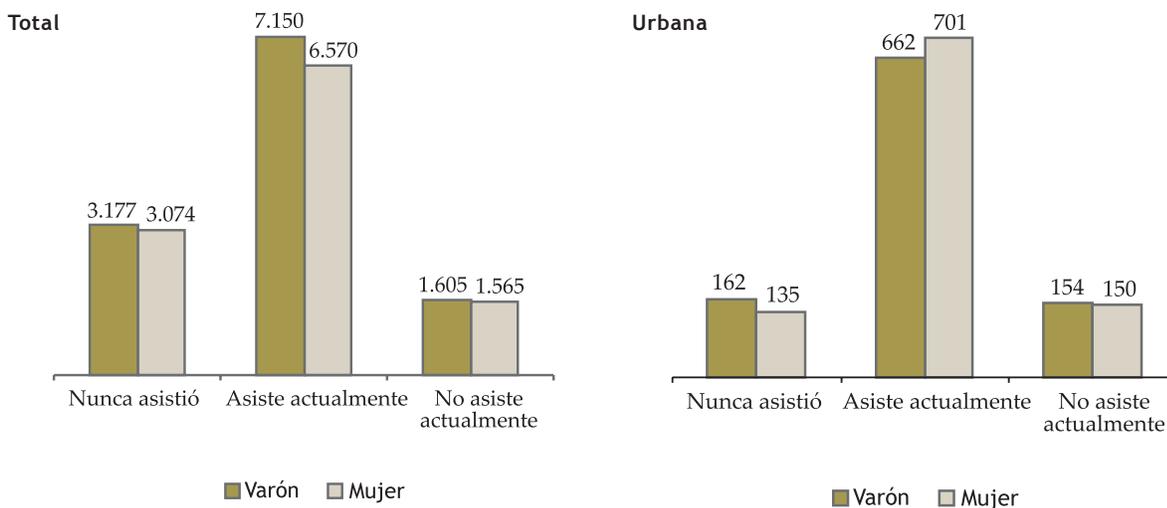
Porcentaje de asistencia escolar de la población de 6 a 14 años por etnia, 2002.



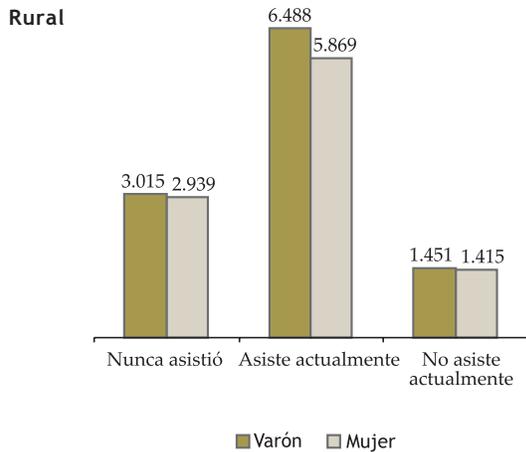
Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Gráfico 15

Asistencia escolar de la población de 6 a 14 años por sexo según área de residencia, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

a razones de índole cultural y a la mayor inserción de los hombres en el mercado de trabajo, que determina que estén desde tempranas edades más involucrados en el sistema educativo nacional. En cambio, la brecha de asistencia escolar entre niños y niñas nativos en las urbanas favorece a las mujeres (hay mayor proporción de niñas que asisten actualmente y menores de las que no asisten), lo que podría deberse a que en cifras absolutas las niñas indígenas superan a los niños en estas zonas.

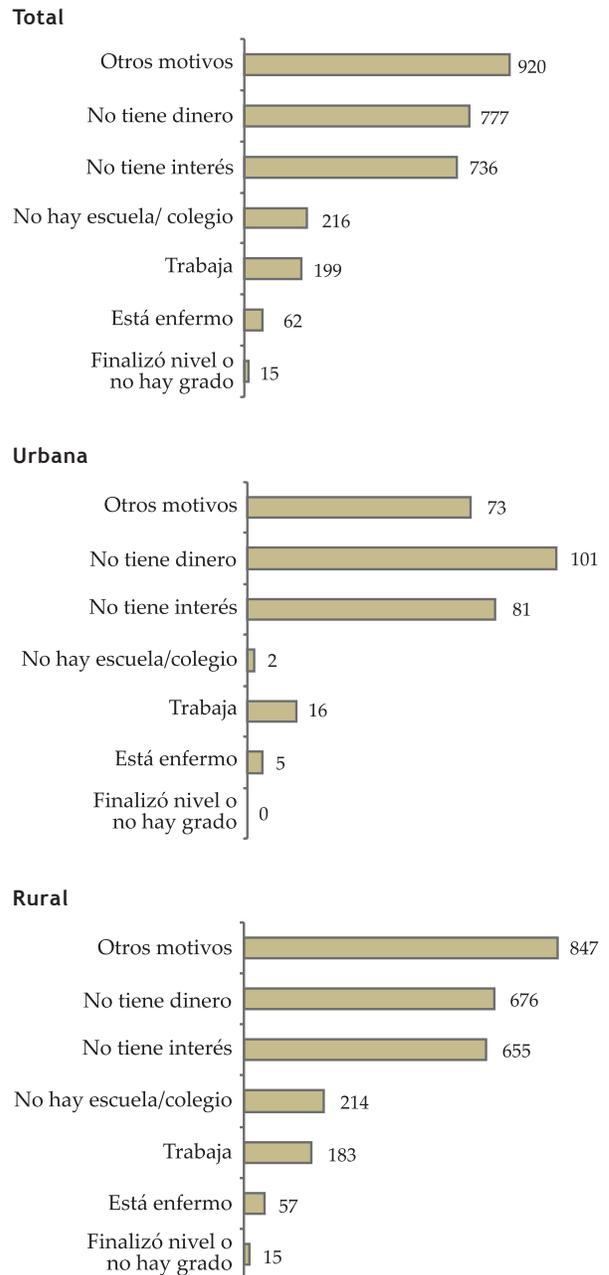
Causas de inasistencia

El cuestionario del II Censo Nacional Indígena 2002 permite conocer para la población asentada en comunidades (que representa más del 90% del total de indígenas del país) las causas de inasistencia escolar. La pregunta ¿por qué no asiste actualmente? solo admite respuestas cerradas, es decir, seleccionar una de entre varias opciones presentadas. Los resultados obtenidos en los niños de 6 a 14 años indican que las alternativas establecidas no reflejan eficazmente las posibles causas, al ser la respuesta más frecuente "por otros motivos". No obstante, las demás clasificaciones denuncian algunas deficiencias del sistema educativo para estos grupos humanos.

La segunda respuesta más usual fue la falta de dinero, seguida del desinterés en asistir. También proporciones importantes se observan en la carestía de escuelas y la necesidad de trabajar (incluso cuando el grupo analizado se encuentra fuera de la población considerada económicamente activa) como causas de abandono escolar.

En las zonas rurales la distribución porcentual de las respuestas es similar a la de la población indígena en su conjunto, como es de esperarse debido a que en estas áreas se concentra la mayor parte de la población aborígen. En las urbanas, en cambio, la falta de dinero es la principal razón de deserción, seguida de la ausencia de interés.

Gráfico 16
Población de 6 a 14 años por área de residencia y causa de no asistencia, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Analfabetismo

La exclusión de los pueblos indígenas de los sistemas educativos se manifiesta también en los altos índices de analfabetismo. Se considera analfabeta a la persona que teniendo por lo menos 15 años de edad no tiene aprobado el segundo grado de la educación escolar básica. La mitad de los indígenas del país son analfabetos, proporción que septuplica a la registrada por la población no indígena (que alcanza aproximadamente 7%).

Al incorporar en el análisis la variable geográfica, se encuentra que aproximadamente 64% de los aborígenes de la región Oriental son analfabetos, mientras que esta proporción no alcanza en la Occidental el 40%. La investigación según etnias permite estudiar estas diferencias porcentuales.

Cuadro 6
Porcentaje de analfabetismo de la población de 15 años y más por región, 2002.

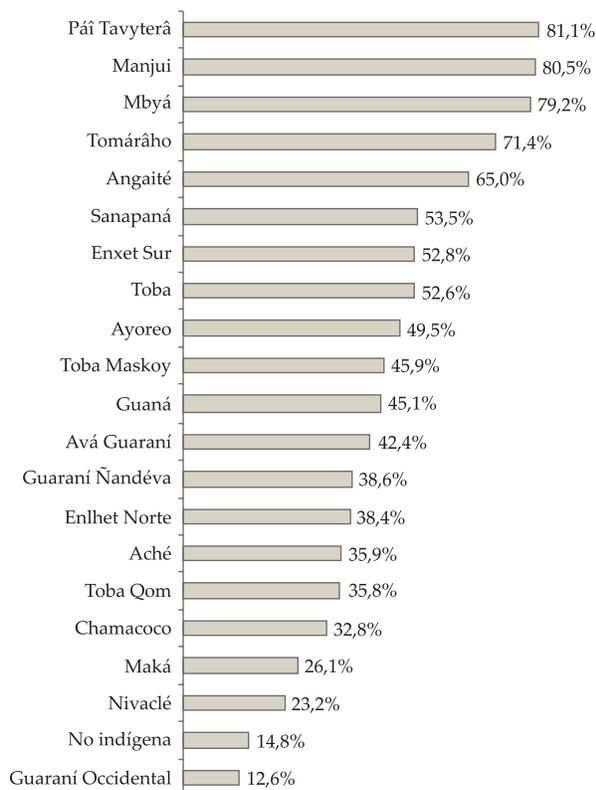
Región	Población de 15 años y más	% de analfabetismo
Total	47.403	50,5
Oriental	21.825	63,6
Occidental	25.578	39,3

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

El analfabetismo indígena muestra situaciones extremas en las etnias Pái Tavyterã, Manjui y Mbyá (con alrededor de 80% de sus poblaciones analfabetas). Y son justamente éstas las que reflejan los mayores rechazos a la educación escolar, ya que, como se dijo anteriormente, poseen también las mayores proporciones de ausentismo en el grupo de niños de 6 a 14 años. Además, las comunidades en donde indígenas de estas etnias residen se encuentran asentadas en medios más selváticos y con poca presencia de misiones religiosas.

Los aborígenes de las etnias Maká, Nivaclé y Guaraní Occidental, que poseen los mayores niveles de alfabetización, estarían beneficiados por misiones religiosas y acciones menonitas, quienes proveen escuelas para ciertas comunidades. Muy importante es comentar que en estas etnias la integración en el sistema educativo formal podría deberse también a

Gráfico 17
Porcentaje de analfabetismo de la población de 15 años y más por etnia, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

una estrategia de supervivencia, ya que solamente personas preparadas y alfabetas podrían correctamente defender los intereses y derechos de sus comunidades ante los organismos correspondientes, frente a las presiones que reciben de los grupos no indígenas. Factores como dispersión e imposibilidad de relaciones con centros urbanos o misioneros influirían en gran parte en los bajos niveles de alfabetización de las demás etnias.

Las mujeres indígenas están más afectadas por el analfabetismo que los varones, con una desigualdad de casi 12 puntos porcentuales, brecha mucho mayor a la observada en la población no indígena, donde la proporción de analfabetas supera a la de analfabetos en poco más de 2 puntos porcentuales.

Aún más vulnerables son las mujeres del área rural, que presentan casi 60% de analfabetismo, lo

que reduce todavía más sus posibilidades de oportunidades tanto frente a los varones como a las mujeres no indígenas.

La asimetría según género hace pensar que a más de pautas culturales, la inserción de los hombres en el mercado laboral determine que éstos estén más alfabetizados que las mujeres, aunque éstas están muy ligadas al proceso educativo, ya que en muchos pueblos son las que transmiten las tradiciones, costumbres y culturas propias de la etnia. No obstante, por el rol que generalmente las comunidades establecen, las posibilidades de educación serían reservadas generalmente a los niños varones, que en el futuro establecerían las relaciones extra-familiares tanto en la comunidad como fuera de ella, por lo que las mujeres no reconocerían la alfabetización como una necesidad.

Promedio de años de estudio

Indicador importante del grado de instrucción de la población es el promedio de años de estudio, que corresponde al número medio de años de estudio aprobados en la enseñanza formal en sus diferentes niveles.

Los indígenas del Paraguay tienen en promedio 2,2 años de estudio aprobados, muy inferior al valor de la población no indígena, que alcanza aproximadamente 7 años de estudio aprobados.

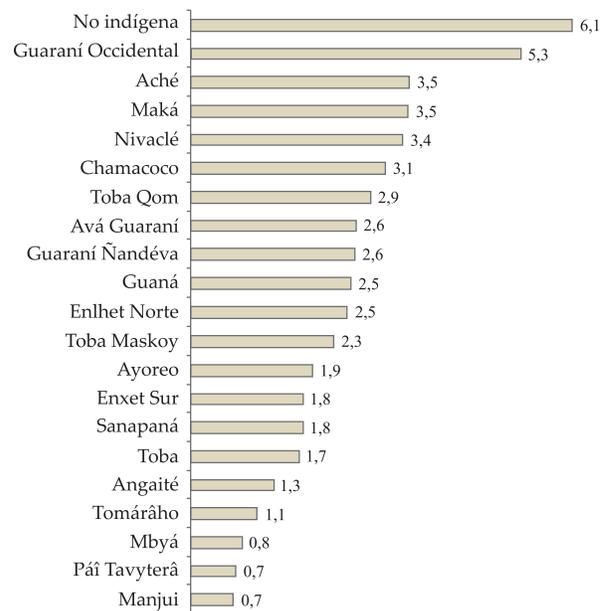
La disparidad por sexo y área de residencia se manifiesta también en este indicador; persiste la situación desventajosa de las mujeres, que se agrava en las zonas rurales, donde no alcanzan siquiera 2 años de estudio aprobados. Esto se debería, como se indicó en párrafos anteriores, a razones culturales y socio-económicas.

En consistencia con los porcentajes de analfabetismo, las etnias que poseen los menores promedios de años de estudio aprobados son las Mbyá, Pái Tavyterá y Manjui, y la que mayor promedio exhibe es la Guaraní Occidental.

Así entonces, si se considera a la educación como uno de los principales elementos de movilidad social y

laboral, se afirma para los indígenas la situación de desigualdad. Se debería analizar si las escuelas actúan como integradores de las culturas indígena y no indígena o como mecanismos asimilatorios de los valores occidentales, reflexionar sobre la visión que los pueblos indígenas tendrían de las escuelas, y estudiar si los datos obtenidos en los censos expresan un cierto escepticismo acerca del valor de los establecimientos educativos para las necesidades de los indígenas relacionadas a aspectos económicos, sociales y de vínculos con la población no indígena.

Gráfico 18
Promedio de años de estudio de la población de 15 años y más por etnia, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

4.4 Características de actividad económica

Si bien la densidad demográfica indígena comparada con el total de la población nacional indica una ínfima participación, y por lo tanto, escaso aporte a la vida económica del país, el análisis de las informaciones referentes a este tema revela datos importantes para la caracterización de este grupo humano en cuanto a su situación económica y las oportunidades de trabajo.

Los censos del 2002 investigan las características económicas de las personas a partir de los 10 años (población en edad de trabajar), dividiéndolas en dos grandes

grupos: la población económicamente activa (PEA), que a su vez incluye a los ocupados y desocupados, y la inactiva (que comprende a personas que realizan tareas del hogar, estudiantes, jubilados, pensionados, rentistas, impedidos físicos o mentales, etc.).

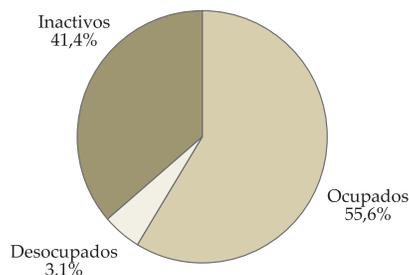
Debe mencionarse que los pueblos indígenas no buscan generar excedentes económicos, sino convivir con la naturaleza, y defender el resguardo y la armonía entre las familias indígenas.

Las condiciones económicas que se presentan en esta investigación indican más bien la inserción de los indígenas en la economía no indígena. Es decir, existen ocupaciones típicamente indígenas que los mismos no consideran como trabajo, sino más bien como actividades de subsistencia, como por ejemplo tareas relacionadas al aprovechamiento del ecosistema (utilización de plantas como curativas o alimenticias), trabajos en chacras, de pesca y recolección, etc., ya que poseen conceptos o criterios económicos distintos a los llamados occidentales. Además, debería investigarse también sobre los niveles de remuneración y formas de pago, datos no captados por los censos.

Condición de actividad y principales actividades económicas

La población indígena en edad de trabajar comprende a 59.031 personas. De éstas, casi 60% pertenecen a la población económicamente activa (PEA), aproximadamente 10 puntos porcentuales más que la proporción de PEA de la población no indígena. Las etnias que muestran los mayores porcentajes de población económicamente activa son las Maká (principalmente artesanos), Pái Tavyterâ (como peones agrícolas) y Ayoreo (en agricultura y artesanía), todas con más de 70%. Por el contrario, las Ñandéva, Tomaráho y Guaraní Occidental son las que poseen los menores valores porcentuales de PEA. Esta baja participación en la actividad económica aparentemente no está muy relacionada con el nivel educativo de los aborígenes de estas etnias, sino más bien podría estarlo con factores culturales. Las posibilidades de activar por cuenta propia o como trabajadores independientes se dificultan para los indígenas de estas etnias, dada la ubica-

Gráfico 19
Condición de actividad de la población de 10 años y más, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

ción principalmente en el norte de la región chaqueña, zona árida, con ausencia de vías de comunicación, de las prósperas colonias menonitas y de establecimientos ganaderos.

La economía indígena depende principalmente de la agricultura. De esta forma, la PEA aborígen se concentra en ocupaciones agropecuarias (de cada 3 económicamente activos, 2 se dedican a labores de este sector). No obstante, en las etnias Ñandéva, Guaná y Chamacoco preponderan los trabajadores no calificados, y los nativos de las Guaraní Occidental, Nivaclé, Maká, Manjui y Toba Qom se dedican esencialmente a la artesanía.

La tasa de actividad refleja que en las zonas rurales, donde se concentra la población indígena, 6 de cada 10 aborígenes pertenecen a la PEA (ocupados principalmente en actividades agropecuarias), en tanto en las urbanas esta proporción alcanza a 5 de cada 10 (como artesanos o bien con ocupaciones no calificadas). Esta relación es inversa a la de la población no indígena del país, donde en áreas urbanas se concentra el conjunto económicamente activo.

En la fuerza de trabajo la participación de los varones es ampliamente superior a la de las mujeres; de cada 3 indígenas económicamente activos, 2 son hombres, independientemente del área de residencia. Solo en las etnias Manjui y Maká, ambas de la familia lingüística Mataco Mataguayo, la proporción de mujeres de la PEA (mayoritariamente dedicadas a la artesanía) supera a la de varones.

No obstante, los trabajos agropecuarios son compartidos por hombres y mujeres. Los hombres hacen los trabajos de peones, y las mujeres se encargan de cuidar la chacra o plantación. La diferenciación por sexo se da en los niveles de artesanos (donde las mujeres muestran mayor valor porcentual) y trabajadores no calificados (con mayores proporciones de varones).

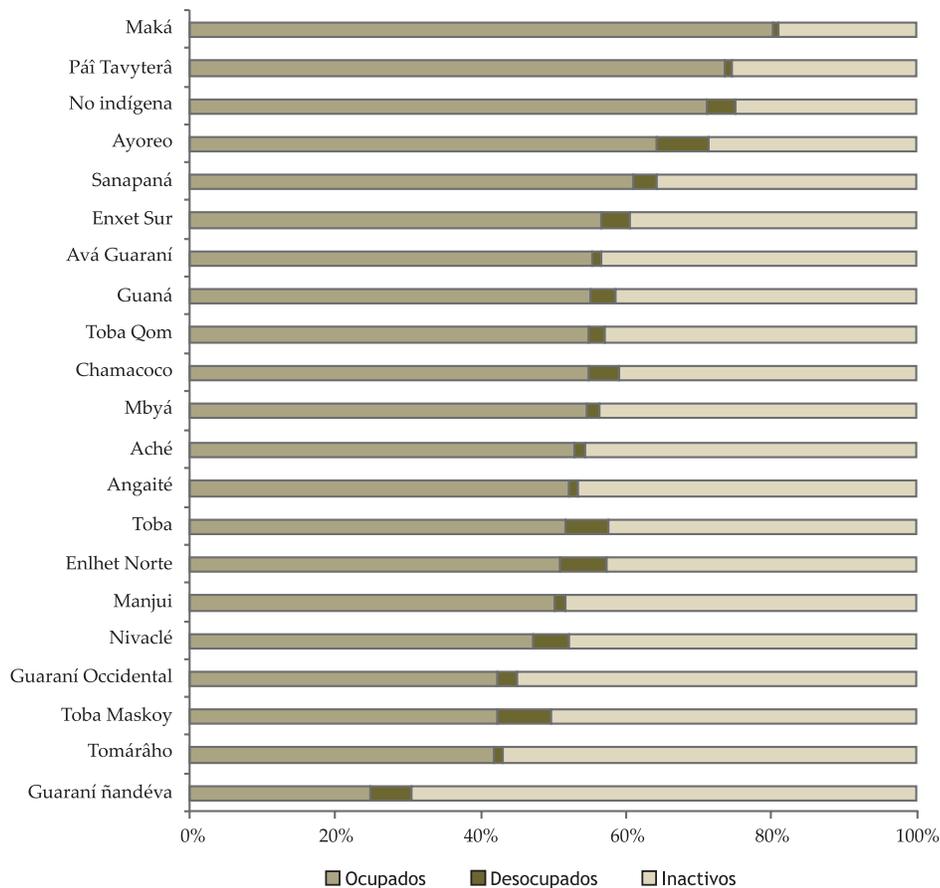
Consecuentemente, la población inactiva está compuesta principalmente por mujeres que realizan tareas del hogar. Se debe recordar al respecto de esto que la población indígena es tradicionalmente matriarcal, por lo que la mujer que tiene a su cargo el hogar no se dedica tan solo a las labores domésticas, sino que además es transmisora de las tradiciones, cultura y educación de su pueblo, además de velar por la seguridad y salud de los miembros de su comunidad.

Teniendo en cuenta las razones de inactividad, llama la atención la proporción de los indígenas de la etnia Maká que declaran como razón de no estar trabajando ser estudiantes. Esto se debería al proceso que esta etnia estaría atravesando para insertarse en la cultura occidental, lo cual los obliga, entre otros pasos de aculturación, a introducirse en el sistema educativo paraguayo, principalmente para la comercialización de sus artesanías.

Cabe destacar que aún hoy la caza, la pesca y la recolección, actividades casi distintivas de los indígenas, aunque desplazadas fundamentalmente por las agrícolas, son todavía importantes para la subsistencia en algunos pueblos indígenas. También la crianza de animales menores sirve para complementar la dieta ya que los recursos de la caza y la pesca se vuelven cada vez más exigüos.

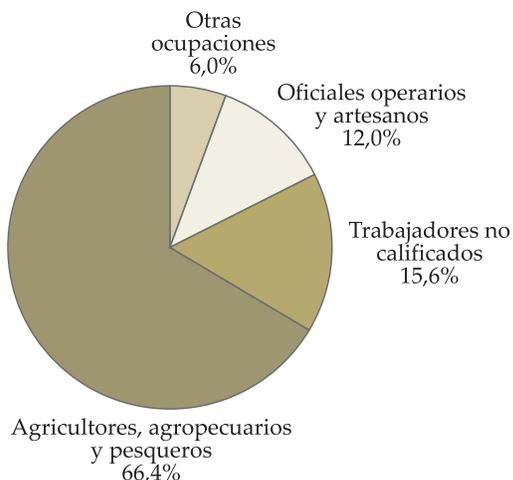
Gráfico 20

Condición de actividad de la población de 10 años y más por etnia, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Gráfico 21
Distribución porcentual de la población de 10 años y más por tipo de ocupación, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Finalmente, las tasas de participación en la actividad económica indígena estarían relacionadas fuertemente a la presencia de misiones y asistencia de proyectos, y también a la dispersión de los núcleos de población, lo cual indicaría un alto grado de vulnerabilidad de los indígenas, dada la significativa dependencia externa manifiesta en las actividades económicas.

Categoría ocupacional

La población económicamente activa indígena se distribuye prácticamente en tres categorías ocupacionales: trabajadores por cuenta propia (63%), empleados u obreros (21%) y familiares no remunerados (13%); en ínfimas proporciones son empleados domésticos o patrones o empleadores.

Así, prácticamente en todas las etnias la mayoría de las personas económicamente activas se desempeñan como trabajadores por cuenta propia, y sólo en las Guaraní Occidental y Ñandéva se destacan las de empleados u obreros, probablemente como albañiles o peones agropecuarios.

Según el sexo, tanto para varones como para mujeres la categoría de trabajadores por cuenta propia muestra los mayores valores porcentuales.

Sobresalen también las participaciones de hombres en el grupo de empleados u obreros, y de mujeres en el de familiares no remunerados.

Si se controla el área de residencia, la rural presenta las mismas características que la población en su conjunto, ya que es la que concentra a la gran mayoría de indígenas. En cambio, la categoría ocupacional principal en la urbana es para varones la de empleados u obreros (ocupados como albañiles en gran mayoría) y para mujeres es la de trabajadores por cuenta propia (artesanas).

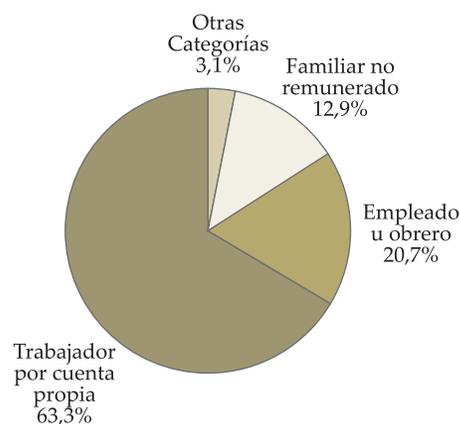
4.5 Características culturales

Lenguas indígenas

La lengua es un elemento cultural y socializador, que transmite y realza símbolos de un modo de vida dentro del cual las personas se desenvuelven. En los pueblos indígenas el uso de la lengua de cada etnia es un vehículo de identidad y un factor que define las relaciones que entre sí mantienen los pueblos, y además, las que poseen con el resto de la sociedad paraguaya.

Las lenguas amerindias permanecen a través del tiempo, pese a que algunas son ya muy poco utilizadas y otras han sufrido transformaciones, lo que podría indicar pluriculturalidad o multiethnicidad de las comunidades indígenas.

Gráfico 22
Distribución porcentual de la población de 10 años y más por categoría ocupacional, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

El censo 2002 pregunta sobre el idioma que hablan entre sí las personas dentro de sus hogares, y además, a cada miembro sobre el idioma hablado por las personas. Ambos resultados se presentan a continuación.

Cabe aclarar en el caso del guaraní, hablado por la gran mayoría de los habitantes del Paraguay, denominado de diferentes formas en literaturas lingüísticas (guaraní criollo, guaraní paraguayo, etc.), que este idioma se denominará en esta sección únicamente "guaraní", a fin de evitar confusiones o interpretaciones erróneas.

Idioma hablado en el hogar

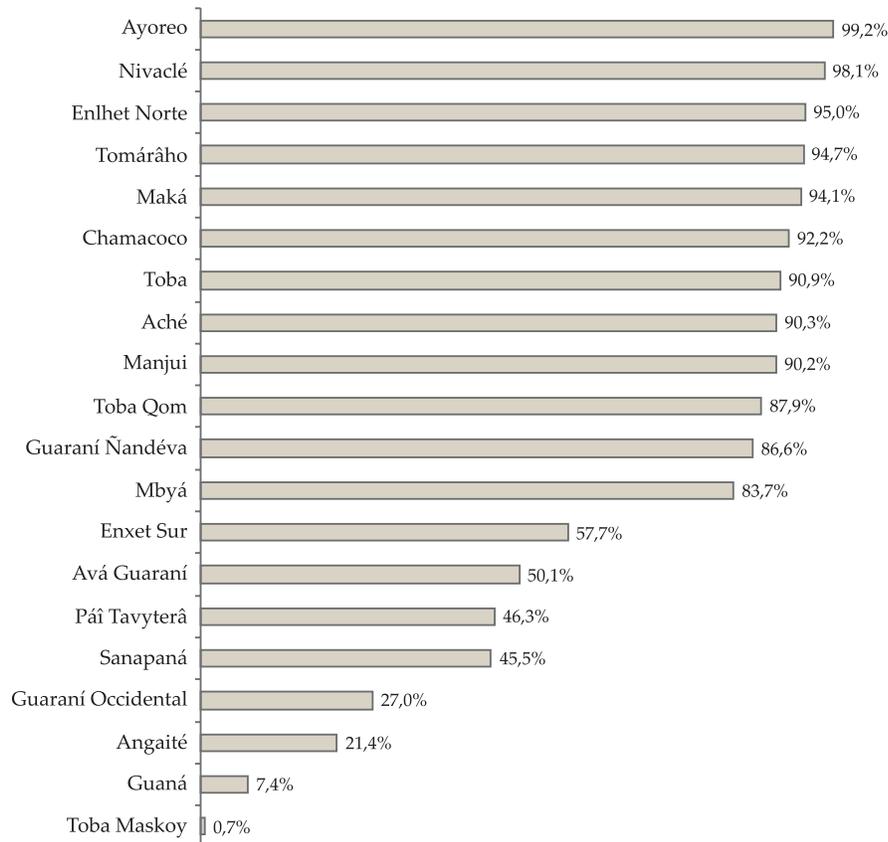
En el Paraguay, país bilingüe, son idiomas oficiales el castellano y el guaraní. El usual en los hogares es el guaraní (en prácticamente el 60%), lengua amerindia, mientras que el castellano es el segundo más hablado.

Entre las lenguas habladas en los hogares indígenas, el guaraní es el idioma que mayor proporción presenta, seguido del mbyá y el nivaclé. Según la etnia del jefe, en prácticamente todas las categorías étnicas existen hogares indígenas que utilizan el guaraní en las relaciones cotidianas. Las excepciones se hallan en los hogares liderados por indígenas de las etnias Manjui y Tomárâho, donde hablan usualmente las lenguas de sus etnias o bien nivaclé (en el primer caso) o ybytoso (en el segundo), pero no guaraní. Como es de esperarse, en la familia lingüística Guaraní el porcentaje de hogares en los que se habla este idioma es superior a los de las demás familias lingüísticas.

Según el área de residencia los comportamientos lingüísticos de la urbana, que se sabe contiene a una minoría, se diferencian bastante de los del conjunto. En ellas sólo los hogares con jefes de las etnias Enlhet Norte, Nivaclé, Maká, Ayoreo y Chamacoco

Gráfico 23

Porcentaje de hogares que hablan la lengua de su etnia por etnia del jefe de hogar, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

utilizan sus lenguas para sus relaciones diarias. La gran mayoría mantiene sus comunicaciones en el hogar en guaraní.

La familias lingüísticas Zamuco y Mataco Mataguayo son las que presentan los mayores promedios de personas que en sus hogares utilizan sus lenguas (todas las etnias muestran valores superiores al 90%). La Guaicurú muestra un poco menos del 90% de hogares en los que se utiliza como lengua usual la toba qom. En la Guaraní los hogares con jefes de las etnias Aché y Ñandéva utilizan en altas proporciones las lenguas de sus etnias, mientras que los de las etnias Avá Guaraní y Pái Tavyterá lo hacen en alrededor de la mitad de sus hogares, y los encabezados por indígenas de la etnia Guaraní Occidental utilizan poco sus lengua, reemplazado ya por el guaraní. La familia Lengua Maskoy es la que presenta mayor diversidad respecto al idioma utilizado en el hogar; los que poseen jefes de las etnias Enlhet Norte y Toba conservan sus lenguas como usuales dentro de sus hogares, los encabezados por aborígenes de las Enxet Sur y Sanapaná muestran menores proporciones que los primeros, y los liderados por indígenas de las etnias Angaité, Guaná y Toba Maskoy hablan más en guaraní que en sus respectivas lenguas. Estos últimos, a pesar de ser de filiación lingüística Lengua Maskoy, recurren más al guaraní en sus relaciones cotidianas, y serían entonces los hogares más pluriculturales, es decir, tendrían ya una composición multiétnica.

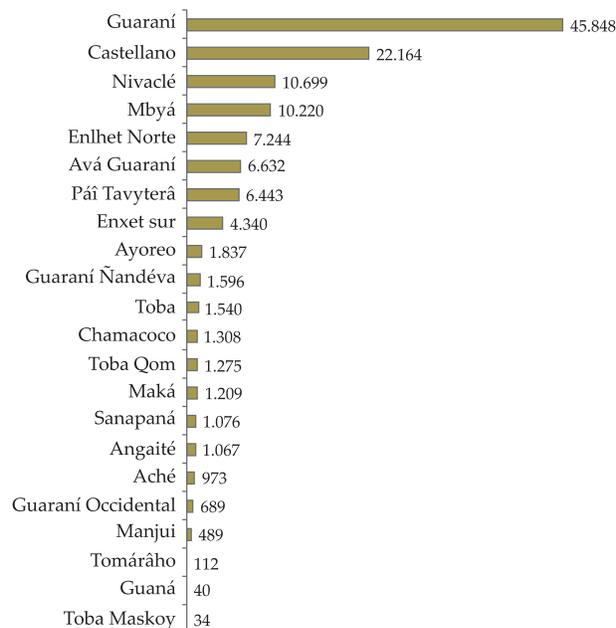
Lenguas que hablan los indígenas

También en el caso del idioma de las personas, en Paraguay el guaraní es más utilizado que el castellano. Según el censo del 2002 casi 90% de los paraguayos se expresan en guaraní, mientras 70% lo hacen en castellano.

Respecto al idioma que utilizan los indígenas, se verifica que el que más porcentaje de hablantes posee es el guaraní, seguido del castellano. Entre las lenguas indígenas, las más frecuentes son la nivaclé y la mbyá, ambas utilizadas por más de 10.000 nativos en cada caso.

Gráfico 24

Población de 5 años y más por etnia correspondiente a la lengua hablada, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Se comprueba que la familia lingüística Mataco Mataguayo tiene el mayor porcentaje de indígenas que hablan las lenguas de sus etnias; le siguen la Zamuco y la Guaicurú, todas con más del 90%.

En la familia lingüística Lengua Maskoy poco más del 70% de los aborígenes utiliza sus lenguas, aunque en el interior de este grupo existe mucha variación; tal como en el caso del idioma frecuente en el hogar, los indígenas de las etnias Angaité, Guaná y Toba Maskoy hablan principalmente en guaraní, mientras el resto de las etnias utiliza mayormente sus respectivas lenguas.

La familia lingüística Guaraní concentra a más de la mitad de la población indígena de 5 años y más de edad, pero a pesar de ser la más numerosa es la que muestra la menor proporción de indígenas que hablan sus lenguas (menos del 70%). Las proporciones de población que habla la lengua de su etnia varían entre 58% y 94%, exceptuando a la Guaraní Occidental, en la cual menos del 30% declara expresarse en su lengua.

Recordando que los indígenas de las etnias Toba Maskoy, Guaná y Tomárâho son los de menor frecuencia, el análisis respecto a las lenguas utilizadas revela una importante disparidad: las dos primeras prácticamente no hablan la lengua de sus etnias, mientras que la totalidad de los aborígenes de la última utilizan aún su lengua. Esto indicaría que los Tomárâho, que viven en tierras propias en Alto Paraguay, y con mínima dispersión poblacional (con menos del 3% de los indígenas fuera de sus comunidades), se mantienen aún con pocas vinculaciones con la sociedad occidental.

De cada 10 indígenas que se comunican en algún idioma extranjero, 8 lo hacen en portugués y 2 en alemán. Además, existe una exigua cantidad de aborígenes que utilizan inglés, italiano y francés. La explicación de estas frecuencias estaría relacionada a la cantidad de indígenas de las etnias Avá Guaraní y Pái Tavyterâ ubicados en los departamentos Alto Paraná, Amambay y Canindeyú, vinculados por sus zonas geográficas y relaciones laborales con brasileros, por una parte, y por otra a los de las etnias Enlhet Norte y Nivaclé, residentes en el chaco paraguayo, por el contacto que tienen con las colonias menonitas.

El análisis de los porcentajes de hablantes de la lengua de su etnia indica, según los grupos de edad, que en las Angaité, Sanapaná, Guaraní Occidental y Enxet Sur los niños hablan en proporciones muy inferiores a las de los adultos mayores, con diferencias porcentuales de entre 30 y 40 puntos, aproximadamente. Estas discrepancias dialectales podrían suponer un riesgo de desaparición de estas lenguas, o bien etapas de un proceso de cambios. Se debería considerar también esta situación para los planes de escolarización, a fin de que la lengua utilizada en las escuelas pueda ser compatible con la hablada por los niños.

Dividiendo a los indígenas de 5 años y más de edad según la cantidad de lenguas que declararan utilizar, resulta que 41% es monolingüe, 43% bilingüe y 16% plurilingüe.

Los indígenas de las etnias Toba Maskoy, Manjui, Ayoreo y Angaité muestran los mayores porcentajes de población monolingüe (alrededor de 60%), mientras que los de las etnias Guaraní Occidental, Mbyá y Toba Qom los de bilingües (más de 50%), y los de la Tomárâho sobresalen por la alta proporción de plurilingües (63%). Estos aborígenes se expresan tanto en su lengua tomárâho como en guaraní, ybytosó y castellano, concordantemente con la hipótesis de que la etnia Tomárâho habría sido en siglos pasados parte del grupo Chamacoco o Ybytosó, sostenida por algunos especialistas (como la Dra. Susnik). Los de las etnias Ayoreo y Toba Maskoy no alcanzan siquiera 3% de plurilingües.

Por familia lingüística se confirma que la Mataco Mataguayo, con la mayor proporción de población que habla la lengua de su etnia, muestra el menor valor porcentual de plurilingües. Los indígenas de las etnias Nivaclé y Manjui, ubicados en su hábitat ancestral aún (en la zona del Pilcomayo y frontera con Bolivia) mantendrían hoy sus antiguas tradiciones, reflejo de ello las lenguas utilizadas, a pesar del contacto con misioneros y de que comercializan sus productos agrícolas por intermediación menonita. Los Maká, por otro lado, se ven forzados a expresarse también en castellano o guaraní para poder vender artesanía en centros urbanos como Asunción, Ciudad del Este y Encarnación (no siempre realizada por ellos mismos, sino también comprada de otros indígenas y adecuada a las exigencias del mercado turístico), actividad que los caracteriza.

Las familias lingüísticas Guaraní, Lengua Maskoy y Zamuco tienen similares proporciones: de cada 10 indígenas 2 se expresan en tres o más lenguas. Entre ellas, la Guaraní muestra un leve predominio de bilingües, consecuencia de la gran mayoría de indígenas de la región Oriental que se comunican a través de las lenguas de sus etnias, y además en guaraní, castellano o portugués (utilizado por los de la frontera en sus relaciones económicas).

La Guaicurú, conformada por los indígenas de la etnia Toba Qom, asentados principalmente en el departamento Presidente Hayes, son en mayoría bilingües o plurilingües, y en menor porcentaje

monolingües. Utilizan en la misma proporción el guaraní y la lengua toba qom, y el castellano en menor cuantía.

Religión

En los censos del 2002 la religión se define como: *"...la creencia religiosa o espiritual de la persona, prescindiendo de si está representada o no por un grupo organizado. En el caso de los indígenas se consideró como religión las creencias tradicionales y prácticas rituales propias de su cosmovisión y modo de vida."* (Paraguay. Resultados finales año 2002).

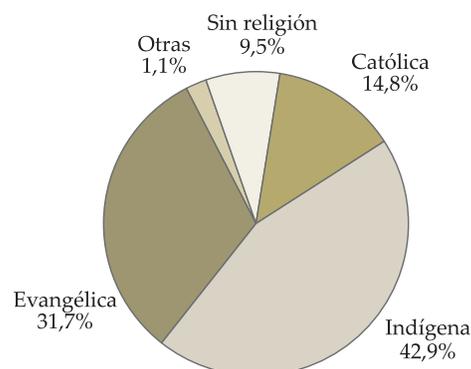
La clasificación de religiones para este material considera 5 categorías: indígena (que incluye a todas las religiones aborígenes, independientemente de la etnia a la que pertenezcan), evangélica o protestante, católica, otras (no contempladas en las anteriores) y sin religión. Así resulta que de cada 10 indígenas de la población de 10 años y más, 9 practican algún culto, mientras uno declara no auto adscribirse a religión alguna. Esta proporción de personas que no poseen religión es muy superior a la observada en la población total no indígena del país (aproximadamente uno de cada 100 aborígenes), debido tal vez entre otras causas, a mala identificación de las religiones indígenas. Se debería medir por estudios específicos este nivel de no adscripción religiosa.

La religión de mayor presencia es la indígena, con más de 40% de aborígenes que profesan la correspondiente a su etnia, seguida de la evangélica o protestante, que congrega a más de 30%, y de la católica, con casi 15%. Estas proporciones importantes de población indígena pertenecientes a religiones distintas a las propias de sus etnias indicarían, pues, influencias ejercidas por la sociedad occidental.

Ciertamente solo las etnias Avá Guaraní, Mbyá y Paí Tavyterá poseen mayoría de sus poblaciones auto adscriptas a religiones indígenas, pero al ser muy numerosas (con más de 8.000 indígenas cada una de ellas), explican gran parte de la elevada proporción total de aborígenes pertenecientes a alguna religión indígena.

Gráfico 25

Distribución porcentual de la población de 10 años y más por religión que profesa, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Otra etnia de cuantiosa población es la Nivaclé, pero a diferencia de las citadas anteriormente, se incluye en el conjunto de etnias que muestran menores proporciones de seguidores de religiones indígenas, junto a la Guaraní Occidental, Ñandéva, Enxet Sur, Manjui, Ayoreo y Chamacoco, debido al vínculo con las misiones religiosas y las colonias menonitas de la región chaqueña.

Las etnias Guaraní Ñandéva y Manjui son las que cuentan con mayores proporciones de indígenas no adscriptos a alguna religión. Los de la Manjui, muy reacios al contacto con la población no indígena, como se vio anteriormente con el alto índice de ausentismo escolar y analfabetismo (probablemente como rechazo al sistema occidental), además de la condición de ser 100% rurales y mantener aún alta proporción de hablantes de su lengua propia, que se pensaría son importantes portadores de patrones culturales, poseen en cambio casi la mitad de su población adscriptos a la religión evangélica, lo que revela el gran peso de las misiones sobre este grupo indígena. La etnia Guaraní Ñandéva muestra ya otras señales de influencia no indígena, al poseer población más escolarizada, por ejemplo, pero al recordar que a la vez está casi totalmente concentrada en comunidades y mantiene también su lengua propia en importante proporción, muestra al igual que la etnia anterior cierta contradicción respecto al porcentaje de indígenas evangélicos.

El estudio por área de residencia revela que en la urbana predominan las religiones evangélica y católica, en prácticamente iguales porcentajes, que juntas concentran alrededor de 75% de la población indígena de 10 años y más. La religión indígena, en cambio, agrupa a menos del 15% en estas zonas.

En el área rural las proporciones son similares a las de la población en su conjunto, concordante con la concentración de la población indígena en estas zonas. La religión indígena es la más frecuente, con más de 45% de adeptos. La evangélica o protestante cuenta con alrededor de 30%, y la católica con poco más de 10%.

4.6 Características de las comunidades indígenas

Como se dijo en el apartado sobre metodología del Censo Indígena 2002, en este operativo se utilizó un instrumento denominado "Cuestionario Comunitario", para obtener mediante entrevistas a sus líderes datos básicos, actuales y muy novedosos sobre la situación de las comunidades indígenas.

Cuadro 7

Cantidad de comunidades indígenas por etnia mayoritaria, 2002.

Etnia	Cantidad de comunidades
Total	414
Aché	6
Avá Guaraní	112
Mbyá	138
Pái Tavyterá	55
Guaraní Nandéva	4
Guaraní Occidental	5
Toba Maskoy	6
Enlhet Norte	9
Enxet Sur	15
Sanapaná	6
Toba	1
Angaité	8
Guaná	1
Nivaclé	24
Maká	3
Manjui	1
Ayoreo	8
Chamacoco	5
Tomaráho	1
Toba Qom	5
NR (*)	1

(*) Comunidad desocupada

Fuente: STP/DGEEC. II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Para la confección de los cuadros según etnias se asigna a cada comunidad la etnia mayoritaria, en caso de que convivan indígenas de diferentes parcialidades. Así, se contabilizan en total 414 comunidades.

Personería jurídica y acceso a la tierra

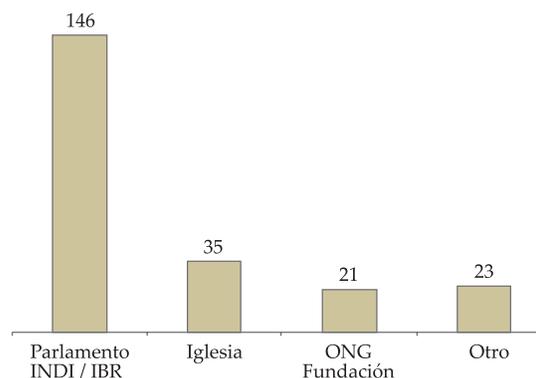
Es de data relativamente reciente la cuestión relativa a la territorialidad, en base a la legislación nacional y a los acuerdos internacionales. Los procesos se ven dificultados por el poco contacto entre las comunidades beneficiadas y por el bajo nivel educativo de los indígenas, que lleva al desconocimiento de sus derechos, además de problemas inherentes a la organización y formación de líderes, todo esto agravado al coincidir actualmente con un periodo de fuertes movimientos campesinos de lucha por reformas agrarias y posesión de tierras.

Se identifican en total 414 comunidades indígenas. De ellas, tienen personería jurídica 76% y cuentan con tierra propia 55%. Se encuentran en trámite por la obtención de terrenos propios 38% de las comunidades.

Las comunidades de la etnia Avá Guaraní, asentadas principalmente en Canindeyú (departamento que posee la mayor cantidad de comunidades indígenas), muestran los valores extremos en cuanto a tenencia de personería jurídica, es decir, tanto las mayores cantidades de comunidades con personería jurídica como de aquellas que no las poseen.

Gráfico 26

Comunidades indígenas con tierra propia por institución que otorgó y/o adquirió la tierra, 2002.

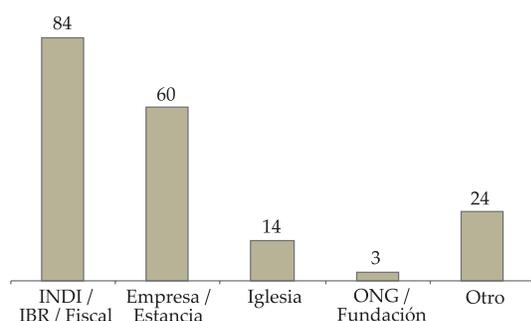


Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Las principales instituciones que otorgaron tierras a las comunidades indígenas, o bien que las adquirieron para traspasárselas, son el Parlamento, el INDI y el IBR (Instituto de Bienestar Rural). Entre los organismos no estatales muestran las mayores cuantías de obtención o concesión de tierras la iglesia y las ONGs o fundaciones.

Las comunidades indígenas sin tierras propias ocupan terrenos que pertenecen principalmente al Estado. También importantes cantidades de comunidades se asientan en estancias o terrenos de empresas privadas (donde generalmente trabajan a cambio de techo y comida), y el resto ocupa áreas pertenecientes a congregaciones religiosas, ONGs o fundaciones. Llama la atención en el análisis por departamento que casi el 70% de las comunidades de Caazapá y Presidente Hayes está en manos de empresas o estancias, y 50% de las ubicadas en Alto Paraguay pertenecen a diferentes iglesias.

Gráfico 27
Comunidades indígenas sin tierra propia por institución a quien pertenece la tierra que ocupan, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Uso de recursos naturales

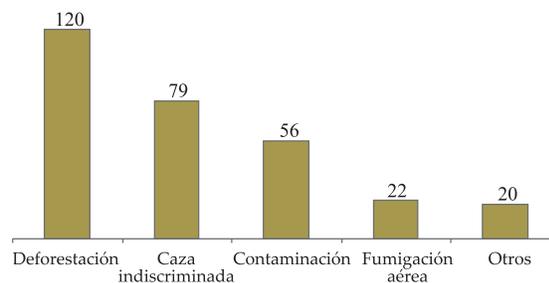
La inequidad social derivada de la exclusión de los pueblos indígenas podría estar relacionada, entre otros factores, con el deterioro de sus recursos naturales. Debe tenerse en cuenta que la relación de los indígenas con la tierra tiene no sólo un significado económico o productivo, sino social, cultural y religioso. Los aborígenes no buscan acumular bienes, sino que extraen de la naturaleza lo justo para la subsistencia, para que ella provea en el fu-

turo a las demás generaciones. La tala y la caza indiscriminadas, la contaminación de los ecosistemas y otros problemas relacionados al uso de recursos naturales tienen consecuencias devastadoras sobre el entorno de los indígenas.

El cuestionario comunitario indaga también sobre los problemas con el uso de los recursos naturales. El 43% de las comunidades indígenas posee este tipo de dificultades.

En las comunidades en las que sus líderes declararon tener algún tipo de conflicto, la deforestación fue la principal contrariedad, y con menor frecuencia la caza indiscriminada, la contaminación y la fumigación aérea de las zonas que ocupan. Estas comunidades pertenecen principalmente a las etnias Avá Guaraní, Mbyá y Pái Tavyterâ, ubicadas en Caaguazú, Itapúa y Amambay, entornos con ecosistemas muy afectados.

Gráfico 28
Comunidades indígenas con problemas con el uso de recursos naturales por tipo de problema, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Prácticas culturales

Las poblaciones indígenas, viviendo en condiciones de precariedad sanitaria, ven discriminados sus conocimientos ancestrales médicos y farmacológicos ante el avance de la medicina occidental, que descuida el rico conocimiento que estas culturas poseen sobre plantas medicinales.

Descontando a sistemas privados de salud, a los que prácticamente no tienen acceso los indígenas, existen básicamente dos tipos de servicios sanitarios a los que éstos recurren: el formal, en centros o puestos de salud, y el informal, que se refiere a la

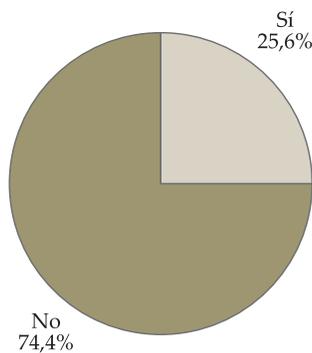
medicina tradicional o prácticas medicinales con orígenes culturales indígenas.

La medicina tradicional se practica en más del 90% de las aldeas indígenas, mientras que 3 de cada 4 aldeas no cuentan con algún centro sanitario formal.

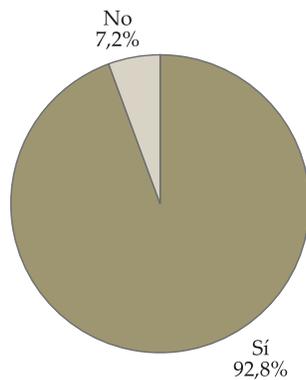
Gráfico 29

Distribución porcentual de comunidades indígenas que cuentan con Centro y/o Puesto de Salud y que practican medicina tradicional, 2002.

Cuenta con Centro y/o Puesto de Salud



Se practica medicina tradicional



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

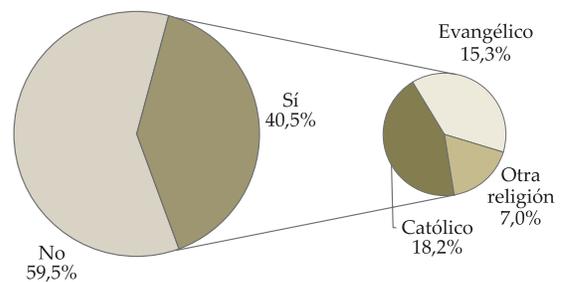
En prácticamente la mitad de las aldeas trabajan promotores de salud, fundamentalmente indígenas. En cambio, profesionales médicos trabajan en solo una de cada 3 aldeas indígenas.

Respecto a la presencia de misioneros en los pueblos indígenas, sabida es la influencia que estas delegaciones ejercen sobre las comunidades. Si bien

la cosmovisión indígena se aleja de los valores individuales, competitivos y materiales de las costumbres del hombre occidental, los aborígenes han asimilado numerosos elementos del cristianismo, en algunos pueblos más y en otros menos, manteniendo en algunos casos incluso el culto paralelo de varias religiones.

Gráfico 30

Porcentaje de comunidades indígenas por presencia de misioneros e iglesias a las que estos pertenecen, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

En 4 de cada 10 aldeas los líderes declaran tener algún misionero trabajando, principalmente católicos o evangélicos. Solo comunidades donde predominan las etnias Guaná (en Concepción), Maká (en Central e Itapúa) y Tomárâho (en Alto Paraguay) carecen de misioneros.

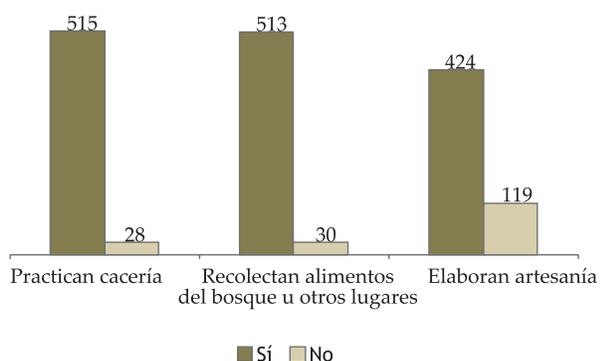
La presencia de misioneros es mayor en la región chaqueña. En la Oriental se observan cantidades importantes de comunidades que cuentan con misioneros en Canindeyú y Caazapá.

Debido tal vez a las difíciles condiciones laborales en las que los indígenas se desenvuelven, empleados como peones agropecuarios o con ocupaciones por temporadas, se ven obligados a continuar con las estrategias de uso de medio ambientes y recursos de sus ancestros, recurriendo hasta hoy día a la caza, la pesca, la recolección de alimentos de sus entornos y la elaboración y venta de artesanías. Esta economía tradicional se convierte, entonces, además de un factor de reproducción sociocultural, en un elemento de supervivencia.

La alta ruralidad de las aldeas indígenas facilita las actividades económicas tradicionales. Así, en más del 90% de ellas los aborígenes practican la cacería y recolectan aún alimentos del bosque o de otros lugares, y casi el 80% elabora artesanías.

Gráfico 31

Comunidades indígenas que practican o no actividades económicas tradicionales por tipo de actividad, 2002.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

La caza y la pesca, practicadas casi exclusivamente por varones, son actividades que realizan durante todo el año, si bien las posibilidades se han reducido en las últimas décadas debido a la degradación del ambiente. La recolección de frutos silvestres se hace por épocas, y es labor de las mujeres aborígenes, quienes participan desde muy tempranas edades en estas tareas. La elaboración de artesanía brinda actualmente una importante fracción de los ingresos de las comunidades, que incluso han conseguido espacios de venta en los principales centros urbanos del país.

5. Distribución espacial de la población indígena

Mapa 1
Pueblos indígenas según familia lingüística

República de Bolivia



Fuentes: STP/DGEEC. Segundo Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas y Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Mapa 2
Población indígena total por departamento



Fuentes: STP/DGEEC. Segundo Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas y Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Mapa 3
Comunidades con tierra propia por departamento



Fuentes: STP/DGEEC. Segundo Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas y Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

6. Perspectivas de la población indígena

La proyección de la población indígena constituye un instrumento base para la elaboración de los programas de desarrollo y para direccionar estudios más específicos sobre las necesidades de esta población. En este caso se utilizó la proyección desde el año 2000 hasta el 2020, realizadas por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (Resultados Preliminares) a partir de los datos del censo del 2002.

El software utilizado para la proyección es RUP (Rural-Urban Projections), que mediante el método de componentes por cohorte utilizando como insumo una población base por sexo y edad, mortalidad y datos de fecundidad, entrega la población proyectada por sexo y grupos de edad, las tasas de crecimiento y los componentes demográficos mortalidad y fecundidad.

Debido a que no se cuenta con información fiable sobre estadísticas vitales de la población indígena de años anteriores al 2002 se estiman la mortalidad

y la fecundidad a partir de los datos censales de ese año, ajustados por distintas técnicas y supuestos. La tabla inicial de la proyección considera la mortalidad infantil calculada con las informaciones sobre defunciones de los niños indígenas menores de un año de edad ocurridas durante el año anterior a los censos del 2002 y las probabilidades de muerte de las distintas edades de la población total del país. Así, a partir de esta tabla de vida se obtiene la mortalidad de las demás edades. La tasa global de fecundidad, así como las específicas, son estimadas también en base a los datos del 2002, con correcciones mediante el método indirecto de Brass.

La población base considerada es la del año 2000, que se obtiene trasladando la población del 2002 a este año. Antes de realizar el traslado la población es ajustada, primero por omisión censal, en segundo lugar utilizando el método Karup-King-Newton (programa AGESMTH-PAS) para suavizar las variaciones bruscas en la estructura por edad, teniendo en cuenta que la población indígena, a diferencia de la occidental, no concede importancia a la edad cronológica de las personas, como tercer paso con el programa OPAG (basado en multiplicadores y un modelo de población es-

Cuadro 8

Población indígena proyectada, tasas de crecimiento y componentes, 2002-2020.

Año	Población	% respecto al total país	TCA	Naci- mientos	TBN	TGF	Muertes	TBM	Año	Mortalidad Infantil			Esperanza de vida al nacimiento		
										Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
2000	91.646	1,7	NA	3.944	43,0	6,2	1.547	16,9	2000	109,6	124,6	93,8	47,3	46,3	48,3
2001	94.087	1,7	2,6	3.979	42,3	6,1	1.495	15,9	2001	105,2	119,8	89,9	48,2	47,1	49,4
2002	96.603	1,7	2,6	4.017	41,6	6,0	1.469	15,2	2002	101,1	115,2	86,3	49,1	47,9	50,3
2003	99.183	1,8	2,6	4.058	40,9	5,8	1.446	14,6	2003	97,1	110,7	82,9	50,0	48,8	51,3
2004	101.829	1,8	2,6	4.106	40,3	5,7	1.426	14,0	2004	93,3	106,4	79,6	50,9	49,6	52,2
2005	104.547	1,8	2,6	4.162	39,8	5,6	1.407	13,5	2005	89,6	102,3	76,4	51,7	50,4	53,1
2006	107.347	1,8	2,6	4.232	39,4	5,5	1.388	12,9	2006	85,8	97,9	73,0	52,6	51,2	54,1
2007	110.238	1,8	2,7	4.308	39,1	5,4	1.370	12,4	2007	82,0	93,7	69,8	53,5	52,1	55,1
2008	113.225	1,8	2,7	4.390	38,8	5,4	1.354	12,0	2008	78,5	89,6	66,7	54,4	52,9	56,1
2009	116.311	1,9	2,7	4.475	38,5	5,3	1.339	11,5	2009	75,0	85,8	63,8	55,3	53,7	57,0
2010	119.497	1,9	2,7	4.562	38,2	5,2	1.325	11,1	2010	71,8	82,0	61,0	56,1	54,5	57,9
2011	122.795	1,9	2,7	4.665	38,0	5,1	1.307	10,6	2011	68,2	78,1	57,9	57,1	55,3	58,9
2012	126.213	1,9	2,7	4.768	37,8	5,0	1.290	10,2	2012	64,9	74,3	55,0	58,0	56,2	59,9
2013	129.749	1,9	2,8	4.869	37,5	4,9	1.275	9,8	2013	61,7	70,6	52,2	58,9	57,0	60,8
2014	133.397	2,0	2,8	4.963	37,2	4,8	1.260	9,5	2014	58,6	67,2	49,6	59,7	57,8	61,7
2015	137.148	2,0	2,8	5.044	36,8	4,8	1.245	9,1	2015	55,7	63,9	47,1	60,6	58,6	62,6
2016	141.012	2,0	2,8	5.152	36,5	4,7	1.224	8,7	2016	52,5	60,3	44,4	61,5	59,5	63,6
2017	145.004	2,0	2,8	5.257	36,3	4,7	1.203	8,3	2017	49,5	56,9	41,8	62,4	60,3	64,6
2018	149.119	2,1	2,8	5.359	35,9	4,6	1.184	7,9	2018	46,7	53,7	39,3	63,3	61,1	65,6
2019	153.352	2,1	2,8	5.458	35,6	4,5	1.167	7,6	2019	44,0	50,7	37,0	64,2	61,9	66,5
2020	157.698	2,1	2,8	5.551	35,2	4,5	1.149	7,3	2020	41,5	47,8	34,8	65,0	62,7	67,4

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

OBS.: Significado de las Siglas, TCA: Tasa de Crecimiento Anual, TBN: Tasa Bruta de Natalidad, TGF: Tasa Global de Fecundidad, TBM: Tasa Bruta de Mortalidad.

table) para corregir la población de los grupos de 70 años y más de edad, y finalmente adecuando la población de 0 a 4 años a partir de los nacimientos ocurridos en el último quinquenio antes del 2002 y la probabilidad de sobrevivencia de la población de 1 a 4 años del 2000.

La proyección se inicia con una población total de 91.646 indígenas, correspondiente al año base. Se espera que de mantenerse el supuesto de que durante el periodo considerado en la proyección no ocurrirán sucesos que de alguna manera afecten brucamente el comportamiento que presentaban la fecundidad y la mortalidad al inicio de la proyección, esta cifra alcance en el año 2020 el valor de 157.698 aborígenes.

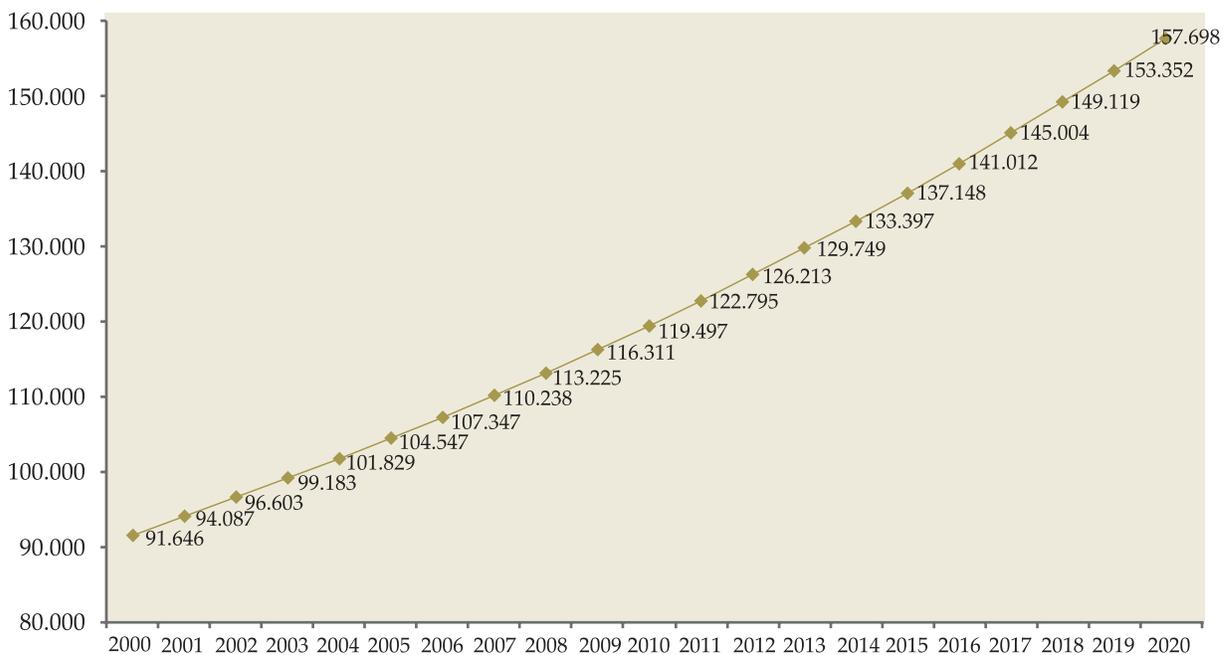
La población indígena se incrementaría considerando que el número de nacimientos aumentaría

debido a las altas tasas de fecundidad y al crecimiento de la población en edades reproductivas. Debe tenerse en cuenta en este sentido que la fecundidad indígena comienza a edades muy tempranas e igualmente termina a edades bastante avanzadas, tal como se indicó en capítulos anteriores.

La tasa global de fecundidad disminuiría de 6,2 a 4,5; la de mortalidad infantil descendería de 109,6 a 41,5 niños fallecidos por cada 1.000 nacidos vivos. Como consecuencia de la caída más rápida de la mortalidad respecto a la fecundidad la tasa de crecimiento anual de la población indígena aumentaría de 2,6 a 2,8 en el periodo analizado.

Finalmente, se observa que la esperanza de vida al nacimiento aumentaría para ambos sexos de 47,3 años en el 2000 a 65,0 para el 2020.

Gráfico 32
Población indígena proyectada, 2000-2020.



Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Conclusiones y sugerencias generales

Esta investigación constituye un diagnóstico de la situación actual de los pueblos indígenas en el Paraguay, que espera vislumbrar propuestas de soluciones a los problemas de la exclusión y la pobreza indígenas, así como de la protección de sus identidades y derechos. Pretende ser un punto de partida para investigaciones más profundas, del tipo exploratorio, que focalicen las cuestiones críticas y establezcan pautas para el respeto a sus costumbres, tradiciones, mitos, etc., fundamentos mismos de sus concepciones del hombre y el mundo.

La población indígena

En Paraguay la población indígena (mayoritariamente rural) alcanza en total 89.169 personas, distribuidas en proporciones no muy distintas en las regiones Oriental y Occidental (51% y 49% respectivamente). En comparación a la población nacional, que totaliza 5.163.198 personas, la indígena representa una ínfima proporción (1,7%), constituyendo así una minoría.

Viviendas y hogares indígenas

Se registran 18.249 viviendas indígenas, de las cuales se encuentran ocupadas 17.696. El tipo de vivienda mayoritario es el rancho, que si bien podría ser precario para la visión no indígena, sería para los aborígenes, por el contrario, adecuado a sus necesidades, formas de vida y hábitat, conforme al cuidado y a la valoración que dan al medio ambiente y a los conceptos culturales propios de estos grupos humanos.

Habitando en las viviendas particulares indígenas 5,3 aborígenes en promedio por cada una de ellas, valor superior al de las no indígenas, cuya media no alcanza 5. Más del 60% de estas viviendas muestran hacinamiento, que podría estar asociado a una fecundidad mayor de las mujeres indígenas respecto a las no indígenas, aunque el factor principal sería el cultural: las familias indígenas coexisten en grupos de familias. Estas situaciones, observadas desde la visión no indígena, indicarían un estado de vulne-

rabilidad; no obstante, brindaría seguridad a los aborígenes habitar en grupos de familias, con mayor proporción de perceptores por hogar, con más personas que podrían colaborar en las tareas agrícolas, amén del ambiente emotivo de abrigo y protección en el que los niños crecen, rodeando constantemente a los padres.

La situación de precariedad se evidencia también en las exiguas proporciones de cobertura de servicios básicos de las viviendas indígenas. Del total de viviendas particulares ocupadas cuentan con luz eléctrica el 12,8%, con agua corriente el 3,9%, con sistema público o privado de recolección de basura el 5,6% y con baños con desagüe cloacal o pozo ciego el 3,3%. Esta inequidad existente entre las características de las viviendas de la población indígena y de aquellas de la población no indígena estaría relacionada, amén de aspectos sociales, culturales, religiosos y económicos, con el deterioro de los recursos naturales y la pérdida de los territorios que ancestralmente pertenecían a las comunidades indígenas, así como a factores asociados a la dispersión de las viviendas (mayoritariamente rurales), a la dificultad de usufructo de canales de comunicación, y otros.

Los planes de desarrollo y mejoramiento de las mismas deberían tener en cuenta aspectos culturales que hacen a la realidad indígena, a fin de poder otorgar viviendas adecuadas a las necesidades de las comunidades. La ampliación de la cobertura de los servicios de las viviendas indígenas debe ser incluida en los planes de desarrollo para áreas rurales del país, y en aquellas urbanas donde se asientan algunas comunidades indígenas, buscando incrementar las inversiones en infraestructura en zonas donde estos grupos poblacionales resultan más vulnerables.

Características demográficas

Existen 20 etnias que pertenecen a 5 familias lingüísticas. En la región Oriental las etnias Mbyá, Avá Guaraní y Pái Tavyterâ concentran a más del 90% del total de indígenas de esta zona, mientras que en la Occidental las más numerosas son la Nivaclé, Enlhet Norte y Enxet Sur, que alcanzan casi el 60% de la población indígena chaqueña. Las etnias menos numerosas son la Guaná y la Tomaráho, con 258 y 106 indígenas, respectivamente, asentados principalmente en la región Occidental, pero también con población indígena que reside fuera de sus comunidades.

Existe mayor cantidad de indígenas varones que de mujeres, y se advierte el predominio de los grupos de edad infanto-juveniles indígenas. Las altas tasas de fecundidad (con TGF global de 6,2 hijos por mujer) hacen prever en corto y mediano plazo el aumento de demanda de mano de obra en el sector rural del país, de mantenerse otros factores (como la migración), por lo cual se debería estudiar una estrategia para incorporar a estas personas al mercado de trabajo en condiciones justas e igualitarias.

Los altos valores de las tasas de mortalidad infantil reflejan la falta o incluso ausencia de cuidados pre-natales, dificultados por factores como la localización territorial periférica o en zonas rurales con poca comunicación con urbes y la precoz fecundidad, entre otros. Estos niveles de mortandad exigen considerar la ampliación de los servicios de salud, teniendo en cuenta también la alta proporción de niños y la alta fecundidad indígena, pero por sobre todo, de ayuda sanitaria sostenida, ya que la capacitación de promotores de salud y provisión de medicamentos e insumos deben ser continuas para lograr los objetivos propuestos.

Si bien los pueblos indígenas arrastran prácticas migratorias milenarias, la promoción de las relaciones capitalistas de producción, la extensión de la frontera agrícola y la pérdida de los bosques nativos fueron construyendo un escenario de migración indígena prácticamente obligatoria hacia nuevas áreas de resistencia y reivindicación cul-

tural. Este fenómeno de traslado debe ser tenido en cuenta para no obstaculizar la cooperación internacional y el éxito de los programas de desarrollo y de reordenamiento de la distribución espacial de las comunidades, pero sobre todo, para evitar una crisis de identidad de la población indígena.

Situación educativa

Menos del 60% de los niños aborígenes de entre 6 a 14 años de edad asisten a alguna institución formal educativa; la población indígena de 15 años y más muestra una proporción de analfabetos que supera el 50% y tiene en promedio tan sólo 2,2 años de estudio aprobados. Son preocupantes estos bajos niveles educativos, ya que desde la visión de la gestión de desarrollo, sin capital humano capacitado se dificulta enormemente el dinamismo de la economía indígena, además de incidir negativamente en su integración a la sociedad nacional. El sector de la sociedad indígena más afectado en el ámbito educativo es el de las mujeres (característica de las zonas rurales del país). Es imperante elaborar planes de captación de este grupo humano para que puedan tener acceso a trabajos estables y dignamente remunerados, y a la vez poder defender correctamente sus intereses y derechos, así como los de sus familias y comunidades.

La educación formal, aunque en algunas comunidades incluso utiliza el idioma de la etnia, en general no respondería a las expectativas indígenas, por ser ajena al modo de vida de éstos, lo cual resulta en el rechazo de la institución escolar, o bien en una pasiva aceptación. La educación multilingüe es un desafío importante en este sentido. Además, se debería relacionar a la escuela con alguna utilidad que reporte beneficios a los miembros de las aldeas indígenas, subsanando así el probable escepticismo que existe acerca del valor de la educación para las necesidades tanto de los individuos como de las mismas comunidades.

Las actividades económicas

Se sabe que el país enfrenta situaciones muy difíciles en el ámbito económico, con importante proporción de población carenciada o pobre. Entre los más afectados por esta situación se hallan los indígenas.

La economía aborígen, que enfrenta innumerables dificultades, como mecanismo para llamar la atención del resto de la sociedad paraguaya recurre hoy incluso a manifestaciones y reclamos públicos, e incluso apelan a la mendicidad.

La economía indígena depende principalmente de la agricultura (la mayoría de los indígenas son agricultores o trabajadores agropecuarios o pesqueros, o bien peones agropecuarios), aunque existen también importantes proporciones de trabajadores no calificados y artesanos. La falta de infraestructura productiva y de acceso a los mercados de bienes agropecuarios, dada la significativa dependencia de las misiones, patrones de estancia y asistencia de proyectos, además de las dificultades como dispersión de los núcleos de población, falta de vías y medios de comunicación, etc., sitúan a estos grupos en escenarios aún más desventajosos.

La población económicamente activa indígena se distribuye prácticamente en tres categorías ocupacionales: trabajadores por cuenta propia (63%), empleados u obreros (21%) y familiares no remunerados (13%); en ínfimas proporciones son empleados domésticos o patrones o empleadores. Limitaciones como el bajísimo nivel educativo, además de aquellas de tipo cultural, ocasionan que la inserción laboral de los indígenas se de en categorías ocupacionales precarias, y por lo tanto, que no puedan acceder a ingresos equitativos.

Los pueblos indígenas necesitan ejercer sus derechos y su ciudadanía a través de más espacios, lo cual requiere ciertamente participación más formal, donde la personería jurídica y la tenencia de tierras juegan un papel primordial, y son justamente los principales problemas con lo que se enfrentan. Las disposiciones contempladas en lo político y social deberían incorporar la promoción del desarrollo productivo y de la economía indígena con medidas coherentes y concertadas con los propios pueblos indígenas, sin que ésto signifique la pérdida de su cultura o identidad. Se podrían organizar, en cooperación con organizaciones regionales, instituciones de desarrollo y ONGs, proyectos productivos en áreas como agricultura, artesanía, pequeñas empresas y comercio.

Lenguas indígenas

El idioma que más porcentaje de hablantes indígenas posee es el guaraní, seguido del castellano. Ya que la adquisición de conocimientos occidentales por parte de los indígenas queda forzada al aprendizaje de al menos uno de estos idiomas, los pueblos indígenas solo pueden ejercer sus derechos ciudadanos a través de ellos, tanto para la educación, como para la administración pública, el comercio y los servicios en general.

Entre las lenguas indígenas, las más frecuentes son la nivaclé y la mbyá, ambas utilizadas por más de 10.000 nativos en cada caso. De cada 4 aborígenes, 3 hablan la lengua de su etnia, y según las familias lingüísticas, las mayores proporciones de éstos se encuentran en la Mataco Mataguayo, la Zamuco y la Guaicurú, aunque son éstas las menos numerosas.

Según etnias, existen indígenas que prácticamente ya no hablan sus correspondientes lenguas (como la Toba Maskoy y la Guaná), y utilizan los idiomas oficiales del país, o bien al cohabitar en comunidades interétnicas con diversidad lingüística, adoptan lenguas distintas. Por tanto, para la protección de las lenguas aborígenes, fragmentos vivos de la tradición indígena y patrimonio cultural de la Nación, se debería fomentar el estudio de las mismas dentro de las comunidades, además de promover la educación multilingüe, como factores de integración e identificación de los pueblos indígenas.

Además de todo lo anterior, si se piensa que existe relación entre los indígenas que sólo hablan la lengua de su etnia y son mono o bilingües, y la inserción laboral, podría decirse que éstos tienen bastante desventaja para lograr una inclusión más favorable, teniendo en cuenta además la discriminación laboral y la fuerte brecha en niveles educacionales entre esta población y la no indígena nacional.

Religión

El Estado Paraguayo garantiza la libertad de culto, así como de manifestar su religión o creencias mediante la celebración de ritos, prácticas y enseñanza.

En los pueblos indígenas la religión de mayor presencia es justamente la indígena, con más de 40% de aborígenes que profesan la correspondiente a su etnia, seguida de la evangélica o protestante, que congrega a más de 30%, y de la católica, con casi 15%. Estas proporciones importantes de población indígena pertenecientes a religiones distintas a las propias de sus etnias indicarían, pues, influencias ejercidas por la sociedad occidental.

Personería jurídica y acceso a la tierra

Si bien cada etnia tiene su propia cosmovisión del universo, en general para los indígenas la tierra es un bien común. La propia identidad de los grupos de familias o comunidades está vinculada con los lugares que habitan o de donde son originarios; ésto es, la territorialidad es una cuestión social. Al verse arrinconados por presiones externas, se ven hoy enfrentados al problema de la personería jurídica y de la propiedad de sus territorios heredados. Sin el esfuerzo serio por asegurar las tierras ancestrales de las comunidades (de las que se ven desterrados) y recuperar los recursos naturales degradados será imposible intentar solucionar los problemas de pobreza de esta población.

Se debería acelerar la transferencia de tierras a nombre de las comunidades, teniendo en cuenta la Ley N° 904/81 que establece, entre muchas otras cosas, que la adjudicación de tierras fiscales a las comunidades se hará en forma gratuita, que la entrega atenderá a la posesión actual o tradicional de las tierras, y que las entidades privadas que adquieran tierras a fin de destinarlas a los indígenas las transferirán a las comunidades para las cuales las obtengan.

Ahora bien, no basta con garantizar el acceso a la tierra, sino que debe otorgársela en cantidades y calidades suficientes. La seguridad jurídica de los poseedores de tierras es base para atraer inversiones que estimulen el desarrollo de los indígenas en estadios progresivamente superiores, para asegurar el uso económico de las mismas y crear una nación verdaderamente pluricultural.

Los recursos naturales

Respecto a los problemas con el uso de los recursos naturales, el elevado porcentaje de deforestación indica el grave peligro que las comunidades indígenas sufren, al considerar la importancia que éstos tienen tanto para la supervivencia como para el desarrollo de sus actividades tradicionales. De igual forma, las proporciones de comunidades aquejadas por la caza indiscriminada y la contaminación implican la necesidad de políticas específicas.

Si los problemas actuales de deterioro socio-ambiental son consecuencia de malas prácticas productivas y de la caza, pesca y tala indiscriminadas por parte de la población no aborígena, se debería considerar que los indígenas son portadores de conocimientos tradicionales importantísimos acerca del manejo correcto de los recursos naturales, para poder a partir de éstos construir modelos operativos viables de recuperación de sus hábitat.

En este sentido, verificar el cumplimiento de las leyes de protección del medio ambiente, y además refrendar el uso sostenible de la tierra y evitar su continua degradación es trascendental para preservar el patrimonio del país, y también como parte de los programas de desarrollo sostenible, tanto en sentido ecológico como de desarrollo más ecuánime.

Conceptos y definiciones de indicadores

Localización geográfica

Las unidades político administrativas utilizadas son los departamentos, primeras divisiones del país, 14 en la región Oriental y 3 en la Occidental). A las cabeceras de distritos oficiales (segundas divisiones, que constituyen cada una de las particiones de un departamento, y que equivalen a los municipios), definidas conforme a leyes administrativas y que presentan forma amanzanada, se denominan áreas urbanas de residencia, y a los territorios situados fuera de éstas, áreas rurales.

Hogar

Es la persona o conjunto de personas, sean o no parientes, que residen habitualmente en una misma vivienda particular, ocupándola total o parcialmente, y que comparten los gastos para sus necesidades alimenticias.

Vivienda particular

Estructura habilitada para el alojamiento permanente o temporal de personas, con acceso separado e independiente. Puede ser fija o móvil, de diversos materiales, y albergar a uno o más hogares.

Jefe/a de hogar

Es la persona considerada como tal por los demás miembros del hogar, ya sea por su edad, por ser el principal sostén moral o económico, o bien por otros motivos.

Promedio de personas por vivienda

Es el cociente entre el total de personas que residen en la vivienda particular y la cantidad de estas viviendas.

$$\bar{P} = \frac{\text{total de personas que residen en viviendas particulares}}{\text{total de viviendas particulares}}$$

Hacinamiento

Se considera que existe hacinamiento en el hogar cuando pernoctan más de tres personas por dormitorio, es decir, cuando el cociente entre el total de personas y el total de dormitorios supera el valor 3.

Servicios básicos de la vivienda

Se consideran el acceso a la energía eléctrica, a agua corriente, a algún sistema de recolección de basura, y la tenencia de baño con pozo ciego y/o red cloacal.

Tasa de crecimiento poblacional

Es la relación entre el incremento anual promedio de la población en un año y la población inicial, es decir, en el periodo intercensal. Representa el promedio de crecimiento anual de la población registrada entre dos censos, y se calcula mediante la fórmula:

$$r = \frac{1}{t} \times \ln \left(\frac{P_n}{P_o} \right) \times 100$$

Donde:

r : tasa de crecimiento intercensal

t : periodo intercensal expresado en años

ln : logaritmo natural o neperiano

Pn : población final del periodo de referencia

Po : población inicial del periodo de referencia

Población por grupos de edad

Se utilizan grupos quinquenales de edad, es decir, divisiones con rangos de cinco años de edad.

Tasa Global de Fecundidad (TGF)

Indica el número promedio de hijos que una mujer indígena tendría en todo su periodo reproductivo (en ausencia de mortalidad) si llegara a experimentar las tasas específicas y actuales de fecundidad. Se calcula para la población de mujeres indígenas de entre 15 y 49 años de edad.

Mortalidad infantil

Es calculada con el método Brass para la población de menores de un año de edad, e indica la cantidad de defunciones por cada mil niños nacidos vivos.

Migración

Se considera migrantes a las personas que cambiaron de departamento de residencia de 5 años antes de la fecha del censo (origen) a otro en la fecha del censo (destino) dentro del territorio paraguayo, excluyendo obviamente a los menores de 5 años.

Se considera migrantes a las personas que a la fecha del censo (2002 o destino) poseen diferente departamento de residencia respecto al que poseían

5 años antes de la fecha del censo (1997 o origen) dentro del territorio paraguayo, excluyendo por tanto a los menores de 5 años de edad.

Asistencia escolar

Considera a las personas de 6 a 14 años de edad que concurren a una institución de enseñanza formal.

Analfabetismo

Son personas analfabetas aquellas de 15 años y más de edad que en el momento del censo no tienen el segundo grado aprobado de la educación escolar básica o de la educación de adultos.

Promedio de años de estudio aprobados

Es el cociente entre la suma de los años de estudio aprobados por la población de 15 años y más de edad y el total de esta población.

$$\bar{x} = \frac{\Sigma \text{años de estudio aprobados de población de 15 años y más}}{\text{total de población de 15 años y más}}$$

Personas en edad de trabajar

Son aquellas de 10 años y más de edad, consideradas como potencialmente activas, es decir, mano de obra disponible para la realización de alguna actividad económica.

Población Económicamente Activa (PEA)

Abarca a las personas de 10 años y más de edad que desde las cuatro semanas anteriores al día del censo estaban ocupadas, o bien no trabajaron pero buscan empleo.

Tasa de actividad

Resulta de dividir el total de la población económicamente activa por el total de personas en edad de trabajar, y multiplicar por 100 este cociente.

$$\bar{T}_a = \frac{\text{total PEA}}{\text{total de personas en edad de trabajar}} \times 100$$

Población ocupada

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad que trabajaron con o sin remuneración por lo menos una hora en la semana anterior al censo, o aunque no hubieran trabajado, tenían empleo pero estuvieron ausentes por motivos circunstanciales (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, etc.).

Población desocupada

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad que en las cuatro semanas anteriores al día del censo no trabajaron pero buscan empleo. Incluye a los que ya trabajaron anteriormente y aquellos que buscan su primer empleo.

Población inactiva

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad no clasificadas como económicamente activas, es decir, que no están trabajando ni buscan empleo. Está conformada por los estudiantes, amas de casa, jubilados, pensionados, impedidos físicos o mentales, rentistas, personas que están en el servicio militar obligatorio, etc.

Categoría ocupacional

Trabajador por cuenta propia: es la persona que explota su empresa o negocio, o que ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio, sin tener empleador ni trabajador remunerado a su cargo.

Trabajador familiar no remunerado: es aquél que trabaja en una actividad explotada por otro miembro de su familia, sin recibir remuneración.

Empleador: persona que dirige una empresa o negocio de su propiedad o ejerce una profesión, con uno o más empleados u obreros a su servicio.

Empleado doméstico: es la persona que presta servicios personales y domésticos en casas particulares.

Empleado u obrero: es el que trabaja para otra persona, o para una empresa o institución, y recibe remuneración en dinero y/o en especie por el trabajo que realiza.

Tipo de ocupación

Se refiere a la clasificación de las personas ocupadas según el tipo de trabajo, tareas o funciones que realizan las personas de esa población.

Cuadros Anexos

Cuadro 1

Pueblos indígenas en el Paraguay: Población nacional e indígena por año censal según región, 1981/1992/2002.

Región	1981			1992			2002		
	Población del país (a)	Población indígena (b)	%	Población del país (c)	Población indígena (c)	%	Población del país (d y e)	Población indígena (d y e)	%
Total	2.954.171	38.703	1,3	4.152.588	49.487	1,2	5.163.198	89.169	1,7
Occidental	58.028	25.997	44,8	105.633	27.615	26,1	135.186	43.499	32,2
Oriental	2.896.143	12.706	0,4	4.046.955	21.872	0,5	5.028.012	45.670	0,9

Fuente:

(a) STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 1982 (estimación).

(b) INDI. Censo y Estudio de Población Indígena del Paraguay, 1981

(c) STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 1992

(d) STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002

(e) STP/DGEEC. II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas, 2002

Cuadro 2

Pueblos indígenas en el Paraguay: Viviendas por condición de ocupación según área de residencia y tipo de vivienda, 2002.

Área de residencia y tipo de viviendas	Total	Ocupadas		Desocupadas (*)
		Con personas presentes	Con personas ausentes	
Total	18.249	17.336	360	554
Particulares	18.211	17.297	360	554
Casa	3.814	2.925	346	543
Pieza de inquilinato	13	13	-	-
Dpto. o piso	6	6	-	-
Otra particular	400	375	14	11
Rancho	13.292	13.292	-	-
Improvisada	686	686	-	-
Colectivas	38	38	-	-
Rep.Militar/policial	5	5	-	-
Hotel o pensión	1	1	-	-
Comunidad religiosa	2	2	-	-
Hospital, Centro de Salud	9	9	-	-
Internado educacional	10	10	-	-
Orfanato	1	1	-	-
Cárcel/reformatorio	4	4	-	-
Otra colectiva	6	6	-	-
Persona sin vivienda	1	1	-	-
Urbana	1.678	1.640	18	20
Particulares	1.653	1.615	18	20
Casa	1.032	1.004	15	13
Pieza de inquilinato	12	12	-	-
Dpto. o piso	6	6	-	-
Otra particular	37	27	3	7
Rancho	472	472	-	-
Improvisada	94	94	-	-
Colectivas	25	25	-	-
Rep.Militar/policial	-	3	-	-
Hotel o pensión	-	1	-	-
Comunidad religiosa	-	2	-	-
Hospital, Centro de Salud	-	8	-	-
Internado educacional	-	4	-	-
Orfanato	-	-	-	-
Cárcel/reformatorio	-	4	-	-
Otra colectiva	-	3	-	-
Persona sin vivienda	-	1	-	-
Rural	16.571	15.695	342	534
Particulares	16.558	15.682	342	534
Casa	2.782	1.921	331	530
Pieza de inquilinato	1	1	-	-
Dpto. o piso	-	-	-	-
Otra particular	363	348	11	4
Rancho	12.820	12.820	-	-
Improvisada	592	592	-	-
Colectivas	13	13	-	-
Rep.Militar/policial	-	2	-	-
Hotel o pensión	-	-	-	-
Comunidad religiosa	-	-	-	-
Hospital, Centro de Salud	-	1	-	-
Internado educacional	-	6	-	-
Orfanato	-	1	-	-
Cárcel/reformatorio	-	-	-	-
Otra colectiva	-	3	-	-
Persona sin vivienda	-	-	-	-

(*) Incluye viviendas 550 viviendas abandonadas y 4 rechazos.

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 3

Pueblos indígenas en el Paraguay: Viviendas particulares ocupadas y población residente en ellas por tipo de vivienda según etnia del jefe de hogar, 2002.

Etnia del jefe de hogar	Total		Tipo de vivienda							
	Viviendas	Población	Casa		Rancho		Improvisada		Otra particular	
			Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
Total	17.297	91.703	2.925	16.431	13.292	69.687	686	3.628	394	1.957
Aché	217	1.225	23	154	181	1.020	13	50	-	1
Avá Guaraní	2.725	13.812	129	783	2.503	12.602	65	293	28	134
Mbyá	2.888	14.594	74	386	2.701	13.682	84	419	29	107
Pái Tavvyterá	2.566	13.367	48	360	2.368	12.226	118	630	32	151
Guaraní Occidental	404	2.339	261	1.646	121	613	16	66	6	14
Guaraní Nandéva	343	2.020	147	869	107	631	59	334	30	186
Enlhet Norte	1.525	7.266	652	3.086	734	3.560	49	244	90	376
Enxet Sur	1.045	5.907	129	765	854	4.782	35	193	27	167
Sanapaná	424	2.318	21	136	352	1.930	20	112	31	140
Toba	276	1.504	56	290	201	1.092	12	66	7	56
Angaité	607	3.729	38	206	524	3.311	37	162	8	50
Guaná	54	256	4	21	50	227	-	8	-	-
Toba Maskoy	147	760	4	12	131	684	12	64	-	-
Nivacé	2.005	12.087	696	4.385	1.183	6.831	94	658	32	213
Maká	205	1.302	43	285	157	989	5	28	-	-
Manjui	82	452	3	23	58	304	15	97	6	28
Ayoreo	389	2.093	33	155	295	1.626	21	93	40	219
Chamacoco	258	1.499	13	113	244	1.376	-	-	1	10
Tomaráho	19	106	-	3	19	103	-	-	-	-
Toba Qom	371	1.498	70	290	263	1.069	26	93	12	46
No indígena	731	3.489	470	2.401	243	1.015	5	18	13	55
NR	16	80	11	62	3	14	-	-	2	4

Fuente:STP/DGEEC.Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Nota: La población incluye a no indígenas residentes en viviendas con presencia de indígenas captados por el Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 4

Pueblos indígenas en el Paraguay: Viviendas particulares ocupadas por número de piezas, de dormitorios, promedio de ocupantes y porcentaje de hacinamiento según etnia del jefe de hogar, 2002.

Etnia del jefe de hogar	Viviendas particulares ocupadas	Número de piezas de la vivienda							Número de dormitorios de la vivienda				Promedio ocupantes por vivienda	% hacinamiento	
		Sin pieza							Sin dormitorio						
			1	2	3	4	5	6 y +		1	2	3			4 y +
Total	17.297	380	11.747	3.646	935	376	109	104	380	13.409	2.622	677	209	5,3	61,1
Aché	217	-	107	85	19	6	-	-	-	149	60	7	1	5,6	58,5
Avá Guaraní	2.725	28	1.731	731	173	44	11	7	28	2.018	543	122	14	5,1	56,2
Mbyá	2.888	33	2.275	458	97	19	4	2	33	2.516	288	48	3	5,1	62,2
Pái Tavvyterá	2.566	32	1.422	857	168	81	-	6	32	1.918	499	112	5	5,2	59,1
Guaraní Occidental	404	3	152	126	73	37	6	7	3	182	130	62	27	5,8	43,4
Guaraní Nandéva	343	28	258	45	9	2	1	-	28	279	30	6	-	5,9	70,5
Enlhet Norte	1.525	90	1.177	213	32	10	1	2	90	1.227	171	27	10	4,8	59,1
Enxet Sur	1.045	27	843	148	12	12	2	1	27	901	102	10	5	5,7	70,8
Sanapaná	424	31	360	28	2	3	-	-	31	366	23	2	2	5,5	74,0
Toba	276	7	246	19	3	1	-	-	7	255	10	3	1	5,4	72,1
Angaité	607	8	527	62	7	1	1	1	8	553	40	5	1	6,1	76,5
Guaná	54	-	47	5	1	1	-	-	-	47	5	2	-	4,7	68,5
Toba Maskoy	147	-	128	12	7	-	-	-	-	133	12	2	-	5,2	66,0
Nivacé	2.005	32	1.352	453	113	43	8	4	32	1.521	351	80	21	6,0	69,1
Maká	205	-	172	15	13	3	1	1	-	174	22	8	1	6,4	69,3
Manjui	82	6	69	4	3	-	-	-	6	71	2	3	-	5,5	77,6
Ayoreo	389	39	258	77	10	4	1	-	39	314	32	4	-	5,4	69,7
Chamacoco	258	-	164	62	24	7	1	-	-	196	45	14	3	5,8	65,1
Tomaráho	19	-	11	8	-	-	-	-	-	18	1	-	-	5,6	52,6
Toba Qom	371	12	264	73	17	5	-	-	12	320	28	9	2	4,0	46,2
No indígena	731	4	180	160	150	96	71	70	4	245	224	149	109	4,8	31,1
NR	16	-	4	5	2	1	1	3	-	6	4	2	4	5,0	12,5

Fuente:STP/DGEEC.Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Nota: La población incluye a no indígenas residentes en viviendas con presencia de indígenas captados por el Censo Nacional de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 5

Pueblos indígenas en el Paraguay: Porcentaje de cobertura de servicios básicos de la vivienda según área de residencia y etnia del jefe de hogar, 2002.

Área de residencia y etnia del jefe de hogar	Viviendas particulares ocupadas	Porcentaje de viviendas con:							
		luz eléctrica		agua corriente		sistema de recolección de basura		desagüe cloacal o pozo ciego	
		Tiene	No tiene	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene
Total	17.297	12,8	87,2	3,9	96,1	5,6	94,4	3,3	96,7
Urbana	1.615	65,4	34,6	27,6	72,4	53,4	46,6	20,7	79,3
Rural	15.682	7,4	92,6	1,5	98,5	0,6	99,4	1,5	98,5
Aché	213	67,6	32,4	16,0	84,0	-	100,0	0,5	99,5
Avá Guaraní	2.667	5,7	94,3	0,6	99,4	-	100,0	0,5	99,5
Mbyá	2.843	1,3	98,7	0,6	99,4	-	100,0	0,1	99,9
Pái Tavyterá	2.551	0,9	99,1	0,1	99,9	-	100,0	0,3	99,7
Guaraní Occidental	280	8,2	91,8	2,5	97,5	0,7	99,3	2,9	97,1
Guaraní Nandéva	328	1,8	98,2	-	100,0	0,9	99,1	1,8	98,2
Enlhet Norte	1.143	5,5	94,5	0,5	99,5	3,5	96,5	1,4	98,6
Enxet Sur	1.036	3,5	96,5	0,5	99,5	1,2	98,8	1,8	98,2
Sanapaná	415	1,7	98,3	0,7	99,3	0,7	99,3	-	100,0
Toba	274	4,0	96,0	-	100,0	0,4	99,6	1,5	98,5
Angaité	584	1,7	98,3	-	100,0	0,9	99,1	1,5	98,5
Guaná	51	5,9	94,1	-	100,0	-	100,0	-	100,0
Toba Maskoy	104	1,0	99,0	-	100,0	1,0	99,0	-	100,0
Nivaclé	1.560	5,8	94,2	-	100,0	1,2	98,8	0,1	99,9
Maká	49	81,6	18,4	14,3	85,7	-	100,0	16,3	83,7
Manjui	82	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0
Ayoreo	373	2,1	97,9	0,3	99,7	0,8	99,2	1,6	98,4
Chamacoco	248	22,6	77,4	0,4	99,6	-	100,0	-	100,0
Tomaráho	19	-	100,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0
Toba Qom	368	51,1	48,9	26,9	73,1	0,3	99,7	2,4	97,6
No indígena	489	53,8	46,2	7,4	92,6	1,4	98,6	25,8	74,2
NR	5	60,0	40,0	-	100,0	-	100,0	-	100,0

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 6

Pueblos indígenas en el Paraguay: Jefes de hogar por sexo según área de residencia y etnia, 2002.

Area de residencia y etnia	Total	Varones	Mujeres
Total	17.297	14.693	2.604
Aché	217	194	23
Avá Guaraní	2.725	2.026	699
Mbyá	2.888	2.543	345
Pái Tavyterá	2.566	2.240	326
Guaraní Occidental	404	292	112
Guaraní Nandéva	343	302	41
Enlhet Norte	1.525	1.443	82
Enxet Sur	1.045	935	110
Sanapaná	424	376	48
Toba	276	257	19
Angaité	607	537	70
Guaná	54	34	20
Toba Maskoy	147	70	77
Nivaclé	2.005	1.799	206
Maká	205	150	55
Manjui	82	73	9
Ayoreo	389	376	13
Chamacoco	258	164	94
Tomaráho	19	16	3
Toba Qom	371	241	130
No indígena	731	615	116
NR	16	10	6
Urbana	1.615	1.285	330
Aché	4	3	1
Avá Guaraní	58	39	19
Mbyá	45	30	15
Pái Tavyterá	15	9	6
Guaraní Occidental	124	86	38
Guaraní Nandéva	15	11	4
Enlhet Norte	382	356	26
Enxet Sur	9	8	1
Sanapaná	9	4	5
Toba	2	2	-
Angaité	23	10	13
Guaná	3	-	3
Toba Maskoy	43	15	28
Nivaclé	445	390	55
Maká	156	113	43
Manjui	-	-	-
Ayoreo	16	16	-
Chamacoco	10	7	3
Tomaráho	-	-	-
Toba Qom	3	2	1
No indígena	242	178	64
NR	11	6	5
Rural	15.682	13.408	2.274
Aché	213	191	22
Avá Guaraní	2.667	1.987	680
Mbyá	2.843	2.513	330
Pái Tavyterá	2.551	2.231	320
Guaraní Occidental	280	206	74
Guaraní Nandéva	328	291	37
Enlhet Norte	1.143	1.087	56
Enxet Sur	1.036	927	109
Sanapaná	415	372	43
Toba	274	255	19
Angaité	584	527	57
Guaná	51	34	17
Toba Maskoy	104	55	49
Nivaclé	1.560	1.409	151
Maká	49	37	12
Manjui	82	73	9
Ayoreo	373	360	13
Chamacoco	248	157	91
Tomaráho	19	16	3
Toba Qom	368	239	129
No indígena	489	437	52
NR	5	4	1

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 7

Pueblos indígenas en el Paraguay: Jefes de hogar por condición de ocupación según sexo y etnia, 2002.

Sexo y etnia	Total	Población económicamente activa			Población económicamente inactiva	NR
		Total	Ocupados	Desocupados		
Total	17.297	14.691	13.985	706	2.592	14
Aché	217	194	190	4	23	-
Avá Guaraní	2.725	2.232	2.201	31	491	2
Mbyá	2.888	2.380	2.310	70	506	2
Pái Tavyterá	2.566	2.408	2.392	16	156	2
Guaraní Occidental	404	291	273	18	113	-
Guaraní Nandéva	343	190	171	19	153	-
Enlhet Norte	1.525	1.394	1.215	179	129	2
Enxet Sur	1.045	911	865	46	133	1
Sanapaná	424	380	356	24	43	1
Toba	276	260	224	36	16	-
Angaité	607	489	480	9	118	-
Guaná	54	47	46	1	7	-
Toba Maskoy	147	101	83	18	46	-
Nivaclé	2.005	1.683	1.527	156	321	1
Maká	205	196	196	-	9	-
Manjui	82	50	48	2	32	-
Ayoreo	389	354	315	39	35	-
Chamacoco	258	197	186	11	61	-
Tomaráho	19	13	13	-	6	-
Toba Qom	371	290	277	13	81	-
No indígena	731	619	605	14	110	2
NR	16	12	12	-	3	1
Varones	14.693	13.246	12.615	631	1.434	13
Aché	194	183	179	4	11	-
Avá Guaraní	2.026	1.918	1.896	22	107	1
Mbyá	2.543	2.226	2.163	63	315	2
Pái Tavyterá	2.240	2.165	2.157	8	73	2
Guaraní Occidental	292	240	224	16	52	-
Guaraní Nandéva	302	175	157	18	127	-
Enlhet Norte	1.443	1.352	1.184	168	89	2
Enxet Sur	935	845	808	37	89	1
Sanapaná	376	353	331	22	22	1
Toba	257	247	211	36	10	-
Angaité	537	442	434	8	95	-
Guaná	34	32	32	-	2	-
Toba Maskoy	70	51	43	8	19	-
Nivaclé	1.799	1.562	1.414	148	236	1
Maká	150	144	144	-	6	-
Manjui	73	45	43	2	28	-
Ayoreo	376	344	306	38	32	-
Chamacoco	164	136	128	8	28	-
Tomaráho	16	12	12	-	4	-
Toba Qom	241	202	191	11	39	-
No indígena	615	564	550	14	49	2
NR	10	8	8	-	1	1
Mujeres	2.604	1.445	1.370	75	1.158	1
Aché	23	11	11	-	12	-
Avá Guaraní	699	314	305	9	384	1
Mbyá	345	154	147	7	191	-
Pái Tavyterá	326	243	235	8	83	-
Guaraní Occidental	112	51	49	2	61	-
Guaraní Nandéva	41	15	14	1	26	-
Enlhet Norte	82	42	31	11	40	-
Enxet Sur	110	66	57	9	44	-
Sanapaná	48	27	25	2	21	-
Toba	19	13	13	-	6	-
Angaité	70	47	46	1	23	-
Guaná	20	15	14	1	5	-
Toba Maskoy	77	50	40	10	27	-
Nivaclé	206	121	113	8	85	-
Maká	55	52	52	-	3	-
Manjui	9	5	5	-	4	-
Ayoreo	13	10	9	1	3	-
Chamacoco	94	61	58	3	33	-
Tomaráho	3	1	1	-	2	-
Toba Qom	130	88	86	2	42	-
No indígena	116	55	55	-	61	-
NR	6	4	4	-	2	-

Cuadro 8

Pueblos indígenas en el Paraguay: Población por área de residencia según etnia, 2002.

Etnia	Area de residencia		
	Total	Urbana	Rural
Total	89.169	8.214	80.955
Aché	1.242	40	1.202
Avá Guaraní	13.872	284	13.588
Mbyá	14.624	172	14.452
Pái Tavyterá	13.391	133	13.258
Guaraní Occidental	2.359	777	1.582
Guaraní Nandéva	2.021	52	1.969
Enlhet Norte	7.316	1.773	5.543
Enxet Sur	5.930	49	5.881
Sanapaná	2.327	62	2.265
Toba	1.509	35	1.474
Angaité	3.730	98	3.632
Guaná	258	20	238
Toba Maskoy	764	253	511
Nivaclé	12.169	3.121	9.048
Maká	1.307	1.009	298
Manjui	452	-	452
Ayoreo	2.100	109	1.991
Chamacoco	1.553	94	1.459
Tomárâho	106	3	103
Toba Qom	1.499	9	1.490
No indígena	560	66	494
NR	80	55	25

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 9
Pueblos indígenas en el Paraguay: Población nacional por departamento e indígena por departamento según etnia, 2002.

Etnia	Asunción y departamentos																Alto Paraguaray		
	Total	Asunción	Concepción	San Pedro	Cordillera	Guairá	Caaguazú	Caazapá	Itapúa	Misiones	Paraguari	Alto Paraná	Central	Ñem-bucú	Amambay	Canindeyú		Pdte. Hayes	Boquerón
Total nacional	5.163.198	512.112	179.450	318.698	233.854	178.650	435.357	139.517	453.692	101.783	221.932	558.672	1.362.893	76.348	114.917	140.137	82.493	41.106	11.587
Total indígena	89.169	212	2.804	2.844	38	1.099	7.040	2.635	2.146	7	7	4.916	1.332	1	10.770	9.819	20.010	20.269	3.220
% población indígena	1,7	0,0	1,6	0,9	0,0	0,6	1,6	1,9	0,5	0,0	0,0	0,9	0,1	0,0	9,4	7,0	24,3	49,3	27,8
Aché	1.242	12	-	1	-	-	160	241	1	-	-	120	19	-	1	687	-	-	-
Avá-Guaraní	13.872	65	186	1.341	12	11	1.045	13	3	-	1	3.642	88	-	319	7.133	1	8	4
Mbyá	14.624	34	702	787	7	1.078	5.753	2.361	2.078	4	4	960	51	-	2	803	-	-	-
Pái-Tavyterá	13.391	-	1.512	384	4	-	7	1	1	-	-	-	5	-	10.404	1.065	-	1	7
Guaraní Occidental	2.359	10	13	123	-	-	17	1	-	-	-	10	27	1	7	18	42	2.089	1
Guaraní Nandéva	2.021	-	-	6	2	-	1	-	5	-	-	1	3	-	1	-	3	1.999	-
Enlhet Norte	7.316	3	112	14	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	3.601	3.581	-
Enxet Sur	5.930	2	25	6	-	-	-	1	-	-	-	-	12	-	-	-	5.803	77	4
Sanapaná	2.327	1	47	2	1	-	-	-	-	-	-	2	12	-	-	-	2.149	33	80
Toba	1.509	-	10	6	2	-	1	-	2	-	-	-	2	-	1	1	1.291	139	54
Angaité	3.730	4	96	1	-	-	-	-	-	1	-	1	9	-	-	-	3.187	285	146
Guaná	258	10	84	-	1	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	69	2	87
Toba Maskoy	764	-	2	1	-	-	1	-	-	-	-	-	2	-	-	-	43	9	706
Nivaclé	12.169	42	2	-	-	-	1	-	-	-	1	97	57	-	-	-	2.111	9.952	3
Maká	1.307	6	-	1	-	-	1	-	47	2	1	-	900	-	-	-	242	10	-
Manjui	452	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	451	-
Ayoreo	2.100	10	1	-	-	1	1	-	-	-	1	1	10	-	1	-	5	1.467	602
Chamacoco	1.553	7	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	106	-	-	14	1	8	1.411
Tomáráho	106	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	1	103
Toba Qom	1.499	1	-	136	-	-	-	1	-	-	-	-	4	-	-	1	1.354	2	-
No indígena	560	-	11	26	-	-	41	16	3	-	-	69	3	-	22	96	106	155	12
NR	80	3	1	3	9	9	11	-	6	-	-	12	12	-	12	1	1	-	-

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 10

Pueblos indígenas en el Paraguay: Población por sexo según grupos de edad, 2002.

Grupos de edad	Varones		Mujeres	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	46.110	51,7	43.059	48,3
0-4	7.875	17,1	7.559	17,6
5-9	7.541	16,4	7.163	16,6
10-14	6.049	13,1	5.579	13,0
15-19	4.664	10,1	4.507	10,5
20-24	3.810	8,3	3.798	8,8
25-29	3.242	7,0	3.004	7,0
30-34	2.591	5,6	2.274	5,3
35-39	2.346	5,1	2.441	5,7
40-44	2.210	4,8	1.821	4,2
45-49	1.534	3,3	1.401	3,3
50-54	1.302	2,8	1.111	2,6
55-59	850	1,8	707	1,6
60-64	813	1,8	673	1,6
65-69	488	1,1	417	1,0
70-74	371	0,8	284	0,7
75+	424	0,9	320	0,7

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 11

Pueblos indígenas en el Paraguay: Población de 10 años y más de edad por estado civil según sexo y etnia, 2002.

Sexo y etnia	Total	Estado civil					
		Casado/a	Unido/a	Viudo/a	Separado/a	Soltero/a	NR
Total	59.031	26.705	6.467	1.848	1.794	21.993	224
Aché	790	458	13	17	11	281	10
Avá Guaraní	8.502	3.782	866	240	239	3.352	23
Mbyá	8.755	4.437	564	257	318	3.164	15
Pái Tavyterã	8.124	3.931	853	225	216	2.879	20
Guaraní Occidental	1.697	621	151	44	22	848	11
Guaraní Nandéva	1.390	714	28	48	29	569	2
Enlhet Norte	5.912	3.512	236	133	94	1.907	30
Enxet Sur	4.200	1.787	598	182	226	1.384	23
Sanapaná	1.619	700	195	65	35	606	18
Toba	1.145	487	163	41	30	416	8
Angaité	2.434	1.246	129	100	86	869	4
Guaná	174	40	42	17	2	73	-
Toba Maskoy	565	115	128	43	30	245	4
Nivaclé	8.437	2.717	1.697	284	323	3.383	33
Maká	883	362	42	32	36	410	1
Manjui	303	64	114	17	3	104	1
Ayoreo	1.546	902	171	24	27	417	5
Chamacoco	979	258	221	25	16	457	2
Tomaráho	72	12	33	2	-	25	-
Toba Qom	986	378	96	42	49	419	2
No indígena	447	169	116	7	2	153	-
NR	71	13	11	3	-	32	12
Varones	30.694	13.289	3.120	733	571	12.833	148
Aché	432	226	6	12	5	176	7
Avá Guaraní	4.470	1.866	395	110	91	1.996	12
Mbyá	4.621	2.198	273	128	126	1.885	11
Pái Tavyterã	4.142	1.950	412	64	66	1.632	18
Guaraní Occidental	836	308	73	15	9	425	6
Guaraní Nandéva	740	355	11	14	9	349	2
Enlhet Norte	3.066	1.721	123	63	33	1.108	18
Enxet Sur	2.219	915	279	76	73	856	20
Sanapaná	838	349	91	24	8	357	9
Toba	596	245	77	19	12	237	6
Angaité	1.205	613	69	29	25	467	2
Guaná	80	20	19	2	1	38	-
Toba Maskoy	279	60	62	17	11	125	4
Nivaclé	4.368	1.348	814	99	68	2.016	23
Maká	434	180	20	7	9	217	1
Manjui	153	30	53	6	1	63	-
Ayoreo	820	455	86	9	8	260	2
Chamacoco	520	130	106	10	4	269	1
Tomaráho	32	5	13	1	-	13	-
Toba Qom	495	189	37	23	11	234	1
No indígena	321	121	98	4	1	97	-
NR	27	5	3	1	-	13	5
Mujeres	28.337	13.416	3.347	1.115	1.223	9.160	76
Aché	358	232	7	5	6	105	3
Avá Guaraní	4.032	1.916	471	130	148	1.356	11
Mbyá	4.134	2.239	291	129	192	1.279	4
Pái Tavyterã	3.982	1.981	441	161	150	1.247	2
Guaraní Occidental	861	313	78	29	13	423	5
Guaraní Nandéva	650	359	17	34	20	220	-
Enlhet Norte	2.846	1.791	113	70	61	799	12
Enxet Sur	1.981	872	319	106	153	528	3
Sanapaná	781	351	104	41	27	249	9
Toba	549	242	86	22	18	179	2
Angaité	1.229	633	60	71	61	402	2
Guaná	94	20	23	15	1	35	-
Toba Maskoy	286	55	66	26	19	120	-
Nivaclé	4.069	1.369	883	185	255	1.367	10
Maká	449	182	22	25	27	193	-
Manjui	150	34	61	11	2	41	1
Ayoreo	726	447	85	15	19	157	3
Chamacoco	459	128	115	15	12	188	1
Tomaráho	40	7	20	1	-	12	-
Toba Qom	491	189	59	19	38	185	1
No indígena	126	48	18	3	1	56	-
NR	44	8	8	2	-	19	7

Cuadro 12

Pueblos indígenas en el Paraguay: Tasas Globales de Fecundidad (TGF) de la población femenina de 15 a 49 años no indígena e indígena según etnia y grupos de edad, 2002.

Población no indígena e indígena, etnia y grupos de edad	Total mujeres	Tasas corregidas por omisión censal	Población no indígena e indígena, etnia y grupos de edad	Total mujeres	Tasas corregidas por omisión censal
Población no indígena	1.456.493	3,4	Toba	402	3,8
15-19	284.076	0,1	15-19	64	0,1
20-24	234.018	0,2	20-24	76	0,2
25-29	180.467	0,2	25-29	59	0,1
30-34	166.167	0,1	30-34	52	0,2
35-39	154.188	0,1	35-39	70	0,1
40-44	138.285	0,0	40-44	46	0,0
45-49	111.650	0,0	45-49	35	-
Población indígena	19.246	6,2	Angaité	828	6,8
15-19	4.507	0,3	15-19	201	0,2
20-24	3.798	0,3	20-24	174	0,3
25-29	3.004	0,2	25-29	119	0,2
30-34	2.274	0,2	30-34	96	0,2
35-39	2.441	0,1	35-39	96	0,2
40-44	1.821	0,1	40-44	73	0,1
45-49	1.401	0,0	45-49	69	0,1
Aché	224	7,8	Guaná	63	9,8
15-19	62	0,3	15-19	12	0,1
20-24	45	0,4	20-24	10	0,4
25-29	28	0,3	25-29	13	0,4
30-34	23	0,3	30-34	8	0,7
35-39	29	0,2	35-39	7	0,3
40-44	21	0,1	40-44	4	-
45-49	16	-	45-49	9	-
Ava Guaraní	2.750	8,0	Toba Maskoy	181	6,9
15-19	769	0,3	15-19	35	0,2
20-24	544	0,3	20-24	41	0,2
25-29	429	0,3	25-29	19	0,2
30-34	288	0,2	30-34	26	0,5
35-39	301	0,2	35-39	26	0,1
40-44	234	0,1	40-44	19	0,3
45-49	185	0,0	45-49	15	-
Mbyá	2.786	8,4	Nivaclé	2.747	5,4
15-19	693	0,3	15-19	573	0,2
20-24	584	0,4	20-24	538	0,2
25-29	465	0,3	25-29	475	0,2
30-34	285	0,2	30-34	331	0,2
35-39	339	0,2	35-39	360	0,1
40-44	239	0,1	40-44	282	0,1
45-49	181	0,0	45-49	188	0,1
Pái Tavyterá	2.712	7,0	Maká	319	6,1
15-19	722	0,3	15-19	97	0,2
20-24	575	0,3	20-24	60	0,3
25-29	416	0,2	25-29	41	0,2
30-34	320	0,2	30-34	27	0,3
35-39	302	0,2	35-39	47	0,1
40-44	223	0,1	40-44	29	0,0
45-49	154	0,0	45-49	18	-
Guaraní Occidental	559	5,0	Manjui	109	9,6
15-19	133	0,2	15-19	27	0,3
20-24	113	0,2	20-24	22	0,4
25-29	91	0,3	25-29	19	0,3
30-34	70	0,3	30-34	9	0,4
35-39	61	0,1	35-39	8	0,3
40-44	42	0,0	40-44	11	0,2
45-49	49	0,0	45-49	13	0,1

Cuadro 12 (Continuación)

Pueblos indígenas en el Paraguay: Tasas Globales de Fecundidad (TGF) de la población femenina de 15 a 49 años no indígena e indígena según etnia y grupos de edad, 2002.

Población no indígena e indígena, etnia y grupos de edad	Total mujeres	Tasas corregidas por omisión censal	Población no indígena e indígena, etnia y grupos de edad	Total mujeres	Tasas corregidas por omisión censal
Ñandéva	454	7,3	Chamacoco	281	6,8
15-19	103	0,2	15-19	51	0,4
20-24	104	0,3	20-24	61	0,3
25-29	61	0,2	25-29	48	0,3
30-34	56	0,4	30-34	37	0,2
35-39	56	0,2	35-39	30	0,1
40-44	42	0,0	40-44	30	0,0
45-49	32	0,0	45-49	24	0,2
Enlhet Norte	2.000	3,3	Tomárâho	27	-
15-19	375	0,2	15-19	6	-
20-24	302	0,1	20-24	8	-
25-29	267	0,1	25-29	4	-
30-34	284	0,1	30-34	2	-
35-39	360	0,1	35-39	4	-
40-44	243	0,0	40-44	1	-
45-49	169	0,0	45-49	2	-
Enxet Sur	1.352	4,8	Toba Qom	314	6,2
15-19	258	0,3	15-19	77	0,2
20-24	243	0,2	20-24	60	0,3
25-29	207	0,2	25-29	53	0,3
30-34	186	0,1	30-34	39	0,1
35-39	189	0,1	35-39	31	0,1
40-44	143	0,0	40-44	37	0,1
45-49	126	0,0	45-49	17	0,1
Sanapaná	512	4,7	No Indígena	89	5,6
15-19	96	0,2	15-19	13	0,2
20-24	102	0,2	20-24	20	0,3
25-29	86	0,2	25-29	12	0,4
30-34	73	0,3	30-34	12	0,3
35-39	62	0,1	35-39	10	-
40-44	55	0,0	40-44	12	-
45-49	38	-	45-49	10	-
Ayoreo	509	4,9			
15-19	132	0,3			
20-24	111	0,2			
25-29	86	0,2			
30-34	48	0,2			
35-39	50	0,1			
40-44	33	0,0			
45-49	49	0,0			

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 13

Pueblos indígenas en el Paraguay: Tasas de mortalidad infantil de las poblaciones no indígena e indígena según etnia, 2002.

Etnia	Mortalidad infantil
Población no indígena	40,2
Población indígena	109,1
Aché	30,0
Avá Guaraní	85,9
Mbyá	121,8
Pái Tavyterá	84,5
Guaraní Occidental	80,0
Guaraní Ñandéva	222,6
Enlhet Norte	161,9
Enxet Sur	107,3
Sanapaná	107,0
Toba	261,5
Angaité	67,0
Guaná	86,4
Toba Maskoy	-
Nivaclé	149,7
Maká	30,5
Manjui	397,2
Ayoreo	192,4
Chamacoco	34,9
Tomárâho	-
Toba Qom	80,1
No indígena	627,8

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 14

Pueblos indígenas en el Paraguay: Inmigrantes, emigrantes y saldo migratorio de la población de 5 años y más según departamento de residencia actual, 2002.

Departamento de residencia actual	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo migratorio	
Total	2.517	100,0%	2.517	100,0%	0	0,0%
Asunción	120	4,8%	108	4,3%	12	0,5%
Concepción	185	7,4%	154	6,1%	31	1,2%
San Pedro	114	4,5%	312	12,4%	-198	-7,9%
Cordillera	11	0,4%	8	0,3%	3	0,1%
Guairá	19	0,8%	54	2,1%	-35	-1,4%
Caaguazú	170	6,8%	223	8,9%	-53	-2,1%
Caazapá	111	4,4%	146	5,8%	-35	-1,4%
Itapúa	86	3,4%	31	1,2%	55	2,2%
Misiones	1	0,0%	6	0,2%	-5	-0,2%
Paraguarí	4	0,2%	7	0,3%	-3	-0,1%
Alto Paraná	247	9,8%	223	8,9%	24	1,0%
Central	146	5,8%	112	4,4%	34	1,4%
Ñeembucú	0	0,0%	2	0,1%	-2	-0,1%
Amambay	52	2,1%	140	5,6%	-88	-3,5%
Canindeyú	430	17,1%	232	9,2%	198	7,9%
Presidente Hayes	385	15,3%	350	13,9%	35	1,4%
Boquerón	359	14,3%	293	11,6%	66	2,6%
Alto Paraguay	77	3,1%	116	4,6%	-39	-1,5%

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 15

Pueblos indígenas en el Paraguay: Población de 6 a 14 años por asistencia escolar según área de residencia y etnia, 2002.

Área de residencia y etnia	Total		Nunca asistió		Asistió alguna vez				NR	NR
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Asiste actualmente		No asiste actualmente			
					Varón	Mujer	Varón	Mujer		
Urbana	980	991	162	135	662	701	154	150	-	7
Rural	10.977	10.247	3.015	2.939	6.488	5.869	1.451	1.415	4	43
Total	11.957	11.238	3.177	3.074	7.150	6.570	1.605	1.565	4	50
Aché	138	158	5	12	113	125	20	21	-	-
Avá Guaraní	1.939	1.859	286	272	1.426	1.321	220	259	-	14
Mbyá	2.108	1.957	907	901	987	853	210	199	-	8
Pái Tavyterã	1.973	1.915	1.019	1.047	744	692	208	175	-	3
Guaraní Occidental	272	292	28	18	223	248	21	26	-	-
Guaraní Ñandéva	247	223	40	35	158	134	49	54	-	-
Enlhet Norte	900	844	115	115	624	565	158	163	-	4
Enxet Sur	692	643	147	145	413	377	129	117	-	7
Sanapaná	315	278	67	53	193	171	53	50	-	6
Toba	169	177	49	60	100	95	20	20	-	2
Angaité	498	449	121	96	295	274	82	79	-	-
Guaná	32	27	1	2	25	18	6	7	-	-
Toba Maskoy	92	89	12	12	69	65	11	11	-	1
Nivaclé	1.587	1.457	205	153	1.144	1.070	236	234	-	2
Maká	173	136	10	11	133	101	30	24	-	-
Manjui	61	47	42	35	14	11	5	1	-	-
Ayoreo	254	217	79	67	130	101	43	44	4	3
Chamacoco	223	204	16	15	165	160	42	29	-	-
Tomárâho	11	13	2	1	5	10	4	2	-	-
Toba Qom	208	203	23	20	140	142	45	41	-	-
No indígena	57	42	3	3	43	31	11	8	-	-
NR	8	8	-	1	6	6	2	1	-	-

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 16

Pueblos indígenas en el Paraguay: Población de 6 a 14 años por causa de no asistencia escolar según área de residencia y etnia, 2002.

Área de residencia y etnia	Total	Causa de no asistencia escolar							NR
		No tiene dinero	No tiene interés	No hay escuela/colegio	Trabaja	Está enfermo	Finalizó nivel o no hay grado	Otros motivos	
Urbana	285	101	81	2	16	5	-	73	7
Rural	2.825	676	655	214	183	57	15	847	178
Total	3.110	777	736	216	199	62	15	920	185
Aché	40	1	5	24	4	-	1	5	-
Avá Guaraní	467	125	113	27	26	16	1	139	20
Mbyá	398	80	120	24	6	8	-	121	39
Pái Tavyterâ	378	43	83	68	64	6	6	98	10
Guaraní Occidental	45	13	11	-	3	1	-	17	-
Guaraní Nandéva	102	31	18	7	-	3	-	43	-
Enlhet Norte	318	91	74	2	16	7	1	97	30
Enxet Sur	245	43	88	6	23	2	-	71	12
Sanapaná	102	19	17	4	7	2	-	45	8
Toba	40	3	16	2	11	1	-	3	4
Angaité	160	34	47	6	4	3	1	33	32
Guaná	13	3	3	-	2	-	-	5	-
Toba Maskoy	22	5	10	-	1	-	-	4	2
Nivaclé	465	181	79	23	10	6	1	148	17
Maká	54	1	12	6	11	4	-	17	3
Manjui	6	2	3	-	-	-	-	1	-
Ayoreo	80	6	13	3	6	1	4	40	7
Chamacoco	65	41	9	4	2	-	-	8	1
Tomárâho	6	2	-	-	-	-	-	4	-
Toba Qom	85	48	14	7	2	1	-	13	-
No indígena	19	5	1	3	1	1	-	8	-

Fuente: STP/DGEEC. II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 17

Pueblos indígenas en el Paraguay: Población de 15 años y más y porcentaje de analfabetos según área de residencia y etnia, 2002.

Área de residencia y etnia	Población de 15 y más años			Porcentaje de analfabetos		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Urbana	4.939	2.469	2.470	28,3	22,5	34,0
Rural	42.464	22.176	20.288	53,1	47,4	59,3
Total	47.403	24.645	22.758	50,5	44,9	56,6
Aché	629	354	275	35,9	34,7	37,5
Avá Guaraní	6.657	3.491	3.166	42,4	37,2	48,2
Mbyá	6.819	3.617	3.202	79,2	73,6	85,6
Pái Tavyterá	6.239	3.190	3.049	81,1	76,2	86,2
Guaraní Occidental	1.393	702	691	12,6	9,4	15,8
Guaraní Ñandéva	1.154	603	551	38,6	30,3	47,7
Enlhet Norte	4.875	2.537	2.338	38,4	31,3	46,0
Enxet Sur	3.536	1.861	1.675	52,8	45,1	61,3
Sanapaná	1.332	687	645	53,5	48,2	59,2
Toba	977	506	471	52,6	41,7	64,3
Angaité	1.987	974	1.013	65,0	60,0	69,8
Guaná	144	65	79	45,1	36,9	51,9
Toba Maskoy	458	230	228	45,9	38,3	53,5
Nivaclé	6.878	3.550	3.328	23,2	19,1	27,6
Maká	716	340	376	26,1	13,8	37,2
Manjui	257	126	131	80,5	77,8	83,2
Ayoreo	1.302	678	624	49,5	44,4	55,1
Chamacoco	766	406	360	32,8	29,8	36,1
Tomaráho	63	28	35	71,4	71,4	71,4
Toba Qom	768	389	379	35,8	30,3	41,4
No indígena	394	291	103	14,8	14,8	14,6
NR	59	20	39	25,4	25,0	25,6

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 18
Pueblos indígenas en el Paraguay: Promedio de años de estudio de la población de 15 años y más según área de residencia y etnia, 2002.

Área de residencia y etnia	Promedio años de estudio		
	Total	Varones	Mujeres
Urbana	3,4	3,8	3,0
Rural	2,0	2,4	1,7
Total	2,2	2,5	1,8
Aché	3,5	3,7	3,3
Avá Guaraní	2,6	3,1	2,2
Mbyá	0,8	1,1	0,5
Pái Tavyterá	0,7	0,9	0,5
Guaraní Occidental	5,3	5,5	5,1
Guaraní Ñandéva	2,6	3,0	2,2
Enlhet Norte	2,5	3,0	2,0
Enxet Sur	1,8	2,1	1,4
Sanapaná	1,8	2,1	1,4
Toba	1,7	2,1	1,3
Angaité	1,3	1,5	1,2
Guaná	2,5	2,6	2,5
Toba Maskoy	2,3	2,6	2,0
Nivaclé	3,4	3,8	3,0
Maká	3,5	4,4	2,7
Manjui	0,7	0,7	0,6
Ayoreo	1,9	2,3	1,6
Chamacoco	3,1	3,1	3,1
Tomárâho	1,1	1,0	1,1
Toba Qom	2,9	3,4	2,4
No indígena	6,1	5,6	7,8
NR	4,6	4,8	4,5

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 19

Pueblos indígenas en el Paraguay: Condición de actividad de la población de 10 años y más y tasa de actividad según área de residencia, sexo y etnia, 2002.

Área de residencia, sexo y etnia	Total	Población Económicamente Activa (PEA)			Población económicamente no activa	Tasa de actividad (por 100)
		Total	Ocupados	Desocupados		
Urbana	6.034	3.002	2.754	248	3.009	49,8
Varones	3.009	1.987	1.833	154	1.009	66,0
Mujeres	3.025	1.015	921	94	2.000	33,6
Rural	52.997	31.560	30.000	1.560	21.375	59,6
Varones	27.685	20.643	19.630	1.013	6.994	74,6
Mujeres	25.312	10.917	10.370	547	14.381	43,1
Total	59.031	34.562	32.754	1.808	24.384	58,5
Varones	30.694	22.630	21.463	1.167	8.003	73,7
Mujeres	28.337	11.932	11.291	641	16.381	42,1
Aché	790	427	414	13	358	54,1
Avá Guaraní	8.502	4.792	4.695	97	3.700	56,4
Mbyá	8.755	4.917	4.770	147	3.829	56,2
Pái Tavyterá	8.124	6.048	5.979	69	2.066	74,4
Guaraní Occidental	1.697	763	716	47	932	45,0
Guaraní Ñandéva	1.390	425	346	79	964	30,6
Enlhet Norte	5.912	3.387	3.006	381	2.519	57,3
Enxet Sur	4.200	2.534	2.368	166	1.654	60,3
Sanapaná	1.619	1.035	985	50	580	63,9
Toba	1.145	658	590	68	485	57,5
Angaité	2.434	1.300	1.271	29	1.134	53,4
Guaná	174	102	96	6	72	58,6
Toba Maskoy	565	281	238	43	284	49,7
Nivaclé	8.437	4.383	3.975	408	4.043	51,9
Maká	883	714	707	7	167	80,9
Manjui	303	156	152	4	147	51,5
Ayoreo	1.546	1.102	991	111	443	71,3
Chamacoco	979	578	536	42	400	59,0
Tomaráho	72	31	30	1	41	43,1
Toba Qom	986	562	541	21	424	57,0
No indígena	447	336	318	18	111	75,1
NR	71	31	30	1	31	43,7

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 20

Pueblos indígenas en el Paraguay: Tipos de ocupación de la población económicamente activa según área de residencia, sexo y etnia, 2002.

Área de residencia, sexo y etnia	PEA	Total	Ocupación											Busca su primer empleo
			Poderes del Estado y personal directivo	Profesio- nales científicos e intelectuales	Profesionales de nivel medio	Empleados de oficina	Trabajadores de servicios y vendedores de comercio	Agricultores, agropecuarios y pesqueros	Oficiales, operarios y artesanos	Operadores de máquinas y montadores	Trabajadores no calificados	Fuerzas Armadas	NR	
Total	34.562	34.284	44	95	637	48	412	22.812	4.119	624	5.360	5	128	278
Varón	22.630	22.510	37	52	417	34	210	15.054	2.028	580	4.019	5	74	120
Mujer	11.932	11.774	7	43	220	14	202	7.758	2.091	44	1.341	-	54	158
Urbana	3.002	2.933	12	10	55	22	144	195	1.356	267	845	-	27	69
Varón	1.987	1.960	10	6	34	13	91	152	926	228	484	-	16	27
Mujer	1.015	973	2	4	21	9	53	43	430	39	361	-	11	42
Rural	31.560	31.351	32	85	582	26	268	22.617	2.763	357	4.515	5	101	209
Varón	20.643	20.550	27	46	383	21	119	14.902	1.102	352	3.535	5	58	93
Mujer	10.917	10.801	5	39	199	5	149	7.715	1.661	5	980	-	43	116
Aché	427	426	-	-	16	-	3	373	17	3	14	-	-	1
Avá Guaraní	4.792	4.752	6	12	115	6	47	3.974	96	12	467	-	17	40
Mbyá	4.917	4.892	1	7	31	3	18	4.242	168	6	403	-	13	25
Pái Tavyterá	6.048	6.016	1	1	32	1	20	5.411	25	5	514	-	6	32
Guaraní Occidental	763	760	7	14	33	7	35	152	254	85	166	5	2	3
Guaraní Nandéva	425	391	-	-	12	1	6	138	42	11	162	-	19	34
Enlhet Norte	3.387	3.369	4	1	55	3	69	2.328	202	197	499	-	11	18
Enxet Sur	2.534	2.525	7	-	46	1	41	1.460	121	33	815	-	1	9
Sanapaná	1.035	1.035	1	1	16	2	8	832	13	7	155	-	-	0
Toba	658	654	-	-	10	2	2	407	54	15	161	-	3	4
Angaité	1.300	1.297	1	3	14	2	15	891	30	8	323	-	10	3
Guaná	102	101	-	-	4	-	1	42	3	1	49	-	1	1
Toba Maskoy	281	268	-	-	12	-	3	126	6	2	112	-	7	13
Nivaclé	4.383	4.311	8	3	145	13	98	1.390	1.597	216	815	-	26	72
Maká	714	709	1	1	9	-	-	10	669	3	15	-	1	5
Marjui	156	155	-	-	-	-	2	42	83	3	23	-	2	1
Ayoreo	1.102	1.096	1	-	20	-	10	479	345	5	233	-	3	6
Chamacoco	578	572	1	1	24	4	9	170	110	-	248	-	5	6
Tomaráho	31	31	-	-	2	-	-	18	10	-	1	-	-	0
Toba Qom	562	559	1	-	23	-	7	185	230	1	112	-	-	3
No indígena	336	335	2	49	18	3	11	136	42	11	62	-	1	1
NR	31	30	2	2	-	-	7	6	2	-	11	-	-	1

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 21

Pueblos indígenas en el Paraguay: Ramas de actividad de la población económicamente activa según área de residencia, sexo y etnia, 2002.

Área de residencia, sexo y etnia	PEA	Total	Rama de actividad													Busca su primer empleo
			Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Construcciones	Electricidad, agua y servicios sanitarios	Transporte y comunicaciones	Comercio	Finanzas, bienes inmuebles y otros servicios	Hotelería y restaurantes	Administración pública	Enseñanza	Servicios sociales, comunitarios	NR	
Total	34.562	34.284	26.790	7	3.290	1.144	12	49	692	12	46	59	581	1.461	141	278
Varones	22.630	22.510	18.762	7	1.156	1.134	6	48	403	9	9	51	371	473	81	120
Mujeres	11.932	11.774	8.028	-	2.134	10	6	1	289	3	37	8	210	988	60	158
Urbana	3.002	2.933	384	-	1.134	450	5	31	329	8	26	23	47	461	35	69
Varones	1.987	1.960	330	-	651	447	3	30	256	5	6	18	31	162	21	27
Mujeres	1.015	973	54	-	483	3	2	1	73	3	20	5	16	299	14	42
Rural	31.560	31.351	26.406	7	2.156	694	7	18	363	4	20	36	534	1.000	106	209
Varones	20.643	20.550	18.432	7	505	687	3	18	147	4	3	33	340	311	60	93
Mujeres	10.917	10.801	7.974	-	1.651	7	4	-	216	-	17	3	194	689	46	116
Aché	427	426	385	-	13	4	-	-	1	-	-	2	13	8	-	1
Avá Guaraní	4.792	4.752	4.300	-	57	43	1	4	67	2	6	3	112	139	18	40
Mbyá	4.917	4.892	4.556	-	151	20	1	1	28	2	1	2	23	95	13	25
Pái Tavyterá	6.048	6.016	5.849	-	13	19	1	2	9	-	1	1	24	91	6	32
Guaraní Occidental	763	760	250	-	128	147	3	5	49	-	7	26	35	106	4	3
Guaraní Nandéva	425	391	269	-	12	29	-	-	11	-	1	2	11	37	19	34
Enlhet Norte	3.387	3.369	2.679	-	275	62	-	21	142	-	5	2	49	122	12	18
Enxet Sur	2.534	2.525	2.211	-	95	41	2	-	20	-	2	1	34	117	2	9
Sanapaná	1.035	1.035	952	-	11	2	-	1	15	-	-	-	13	40	1	-
Toba	658	654	549	1	38	18	-	-	9	2	-	-	7	26	4	4
Angaité	1.300	1.297	1.138	5	44	4	3	1	15	-	-	1	15	60	11	3
Guaná	102	101	55	-	5	1	-	-	5	-	-	-	3	30	1	1
Toba Maskoy	281	268	157	-	2	4	-	-	21	-	-	4	11	61	8	13
Nivaclé	4.383	4.311	1.968	-	1.055	639	1	8	195	1	12	10	119	274	29	72
Maká	714	709	16	-	668	3	-	-	4	-	-	-	9	8	1	5
Manjui	156	155	58	-	83	-	-	-	1	-	-	-	1	10	2	1
Ayoreo	1.102	1.096	680	-	335	11	-	-	5	1	-	-	20	40	4	6
Chamacoco	578	572	250	-	59	51	1	2	60	3	9	3	18	111	5	6
Tomaráho	31	31	18	-	10	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	-
Toba Qom	562	559	252	-	225	11	-	-	10	-	-	-	18	43	-	3
No indígena	336	335	192	1	11	34	-	3	17	-	1	1	43	31	1	1
NR	31	30	6	-	-	1	-	1	8	1	1	-	1	11	-	-

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y el Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 22

Pueblos indígenas en el Paraguay: Razón de inactividad de la población económicamente no activa por área de residencia, sexo y etnia, 2002.

Área de residencia y etnia	Población económicamente no activa	Razón de inactividad		
		Realizó tareas del hogar	Estudiante	Otra situación
Urbana	3.009	1.499	938	572
Varones	1.009	167	455	387
Mujeres	2.000	1.332	483	185
Rural	21.375	11.573	6.655	3.147
Varones	6.994	1.513	3.472	2.009
Mujeres	14.381	10.060	3.183	1.138
Total	24.384	13.072	7.593	3.719
Aché	358	190	117	51
Avá Guaraní	3.700	2.049	1.282	369
Mbyá	3.829	2.496	802	531
Pái Tavyterâ	2.066	1.090	579	397
Guaraní Occidental	932	417	391	124
Guaraní Ñandéva	964	461	229	274
Enlhet Norte	2.519	1.295	865	359
Enxet Sur	1.654	962	447	245
Sanapaná	580	277	218	85
Toba	485	310	126	49
Angaité	1.134	617	322	195
Guaná	72	41	23	8
Toba Maskoy	284	123	96	65
Nivaclé	4.043	2.056	1.421	566
Maká	167	22	109	36
Manjui	147	83	15	49
Ayoreo	443	211	137	95
Chamacoco	400	111	163	126
Tomárâho	41	27	5	9
Toba Qom	424	170	199	55
No indígena	111	49	39	23
NR	31	15	8	8

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 23

Pueblos indígenas en el Paraguay: Categoría de ocupación de la población económicamente activa según área de residencia, sexo y etnia, 2002.

Área de residencia, sexo y etnia	PEA	Categoría de ocupación							Busca su primer empleo
		Total	Trabajador por cuenta propia	Familiar no remunerado	Patrón	Empleado doméstico	Empleado u obrero	NR	
Total	34.562	34.284	21.762	4.432	44	782	7.106	158	278
Varones	22.630	22.510	13.618	2.387	36	62	6.305	102	120
Mujeres	11.932	11.774	8.144	2.045	8	720	801	56	158
Urbana	3.002	2.933	1.031	125	15	285	1.450	27	69
Varones	1.987	1.960	552	59	14	31	1.287	17	27
Mujeres	1.015	973	479	66	1	254	163	10	42
Rural	31.560	31.351	20.731	4.307	29	497	5.656	131	209
Varones	20.643	20.550	13.066	2.328	22	31	5.018	85	93
Mujeres	10.917	10.801	7.665	1.979	7	466	638	46	116
Aché	427	426	271	121	-	1	33	-	1
Avá Guaraní	4.792	4.752	3.382	739	3	87	521	20	40
Mbyá	4.917	4.892	3.389	1.054	3	43	390	13	25
Pái Tavyterá	6.048	6.016	4.748	656	1	56	546	9	32
Guaraní Occidental	763	760	204	44	1	83	425	3	3
Guaraní Nandéva	425	391	151	50	1	22	148	19	34
Enlhet Norte	3.387	3.369	2.080	252	6	60	954	17	18
Enxet Sur	2.534	2.525	1.271	251	4	61	927	11	9
Sanapaná	1.035	1.035	616	235	2	14	167	1	
Toba	658	654	375	67	-	8	201	3	4
Angaité	1.300	1.297	761	170	-	35	326	5	3
Guaná	102	101	45	8	-	17	30	1	1
Toba Maskoy	281	268	125	33	-	51	52	7	13
Nivaclé	4.383	4.311	2.096	419	19	120	1.625	32	72
Maká	714	709	593	92	-	1	22	1	5
Manjui	156	155	101	21	-	10	21	2	1
Ayoreo	1.102	1.096	626	169	1	15	282	3	6
Chamacoco	578	572	351	11	1	54	148	7	6
Tomárâho	31	31	29	-	-	-	2	-	0
Toba Qom	562	559	403	15	-	31	108	2	3
No indígena	336	335	132	24	2	3	172	2	1
NR	31	30	13	1	-	10	6	-	1

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 24

Pueblos indígenas en el Paraguay: Población de 5 años y más por lengua hablada y cantidad de éstas según área de residencia, familia lingüística y etnia, 2002.

Área de residencia, familia lingüística y etnia	Total	Población indígena de 5 años y más													
		Que habla guaraní		Que habla castellano		Que habla la lengua de su etnia (*)		Monolingüe		Bilingüe		Plurilingüe		Idioma NR	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
Total	73.735	45.848	62,2	22.164	30,1	55.519	75,9	30.397	41,2	31.929	43,3	11.407	15,5	2	
Urbana	7.154	2.614	36,5	3.542	49,5	5.466	77,6	3.208	44,8	3.002	42,0	942	13,2	2	
Rural	66.581	43.234	64,9	18.622	28,0	50.053	75,7	27.189	40,8	28.927	43,4	10.465	15,7		
Guaraní	37.803	31.189	82,5	7.457	19,7	25.831	68,3	14.429	38,2	17.615	46,6	5.757	15,2		
Aché	987	771	78,1	363	36,8	929	94,1	217	22,0	447	45,3	323	32,7	-	
Avá Guaraní	10.968	9.416	85,8	2.966	27,0	6.337	57,8	4.287	39,1	4.150	37,8	2.531	23,1	-	
Mbyá	11.451	8.161	71,3	1.376	12,0	10.038	87,7	4.240	37,0	5.985	52,3	1.224	10,7	2	
Pái Tavyterâ	10.679	9.505	89,0	518	4,9	6.390	59,8	4.972	46,6	5.131	48,0	576	5,4	-	
Guaraní Occidental	2.029	1.888	93,1	1.501	74,0	582	28,7	451	22,2	1.139	56,1	439	21,6	-	
Guaraní Ñandéva	1.689	1.448	85,7	733	43,4	1.555	92,1	262	15,5	763	45,2	664	39,3	-	
Lengua Maskoy	19.141	11.114	58,1	6.916	36,1	13.731	71,7	8.316	43,4	7.498	39,2	3.327	17,4		
Enlhet Norte	6.776	1.109	16,4	3.476	51,3	6.498	95,9	2.781	41,0	2.872	42,4	1.123	16,6	-	
Enxet Sur	5.068	4.237	83,6	1.774	35,0	3.882	76,6	1.414	27,9	2.193	43,3	1.461	28,8	-	
Sanapaná	1.996	1.502	75,3	639	32,0	1.008	50,5	1.065	53,4	597	29,9	334	16,7	-	
Toba	1.357	390	28,7	438	32,3	1.266	93,3	698	51,4	433	31,9	226	16,7	-	
Angaité	3.076	3.022	98,2	367	11,9	1.034	33,6	1.789	58,2	1.132	36,8	155	5,0	-	
Guaná	212	209	98,6	42	19,8	30	14,2	121	57,1	75	35,4	16	7,5	-	
Toba Maskoy	656	645	98,3	180	27,4	13	2,0	448	68,3	196	29,9	12	1,8	-	
Mataco Mataguayo	11.783	1.293	11,0	5.234	44,4	11.624	98,7	6.000	50,9	4.608	39,1	1.175	10,0		
Nivaclé	10.333	819	7,9	4.730	45,8	10.210	98,8	5.273	51,0	4.299	41,6	761	7,4	-	
Maká	1.071	443	41,4	428	40,0	1.049	97,9	486	45,4	230	21,5	355	33,1	-	
Manjui	379	31	8,2	76	20,1	365	96,3	241	63,6	79	20,8	59	15,6	-	
Zamuco	3.192	721	22,6	1.768	55,4	3.139	98,3	1.287	40,3	1.278	40,0	627	19,6		
Ayoreo	1.850	58	3,1	763	41,2	1.820	98,4	1.084	58,6	712	38,5	54	2,9	-	
Chamacoco	1.254	598	47,7	979	78,1	1.231	98,2	199	15,9	537	42,8	518	41,3	-	
Tomaráho	88	65	73,9	26	29,5	88	100,0	4	4,5	29	33,0	55	62,5	-	
Guaicurú	1.232	1.039	84,3	367	29,8	1.194	96,9	205	16,6	637	51,7	390	31,7		
Toba Qom	1.232	1.039	84,3	367	29,8	1.194	96,9	205	16,6	637	51,7	390	31,7	-	
No indígena	509	422	82,9	386	75,8	NA	NA	120	23,6	261	51,3	128	25,1	-	
NR	75	70	93,3	36	48,0	NA	NA	40	53,3	32	42,7	3	4,0	-	

(*) No incluye población no indígena

Nota: Los totales de las columnas no suman el total de la población porque para cada persona se registraron hasta 5 idiomas, es decir, una misma persona puede incluirse en más de una columna.

Fuentes: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 25

Pueblos indígenas en el Paraguay: Religión profesada por la población de 10 años y más según área de residencia y etnia, 2002.

Area de residencia y etnia	Población de 10 y más años	Religión										NR
		Indígena		Evangélica o Protestante		Católica		Otras		Sin religión		
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
Urbana	6.034	794	13,2	2.289	37,9	2.203	36,5	20	0,3	664	11,0	64
Rural	52.997	24.366	46,0	16.306	30,8	6.466	12,2	643	1,2	4.931	9,3	285
Total	59.031	25.160	42,6	18.595	31,5	8.669	14,7	663	1,1	5.595	9,5	349
Aché	790	247	31,3	395	50,0	43	5,4	5	0,6	90	11,4	10
Avá Guaraní	8.502	6.591	77,5	820	9,6	770	9,1	6	0,1	273	3,2	42
Mbyá	8.755	7.693	87,9	356	4,1	386	4,4	1	0,0	283	3,2	36
Pái Tavyterâ	8.124	7.531	92,7	44	0,5	205	2,5	1	0,0	311	3,8	32
Guaraní Occidental	1.697	22	1,3	117	6,9	1.496	88,2	10	0,6	40	2,4	12
Guaraní Nandéva	1.390	5	0,4	726	52,2	137	9,9	-	-	519	37,3	3
Enlhet Norte	5.912	719	12,2	4.727	80,0	97	1,6	3	0,1	323	5,4	43
Enxet Sur	4.200	200	4,8	3.073	73,2	231	5,5	272	6,5	386	9,2	38
Sanapaná	1.619	347	21,4	1.019	62,9	117	7,2	31	1,9	80	4,9	25
Toba	1.145	420	36,7	593	51,8	63	5,5	-	-	55	4,8	14
Angaité	2.434	321	13,2	1.455	59,8	350	14,4	2	0,1	301	12,4	5
Guaná	174	73	42,0	7	4,0	88	50,6	-	-	6	3,4	-
Toba Maskoy	565	164	29,0	11	1,9	338	59,8	-	-	47	8,3	5
Nivaclé	8.437	385	4,6	2.566	30,4	3.174	37,6	283	3,4	1.981	23,5	48
Maká	883	270	30,6	554	62,7	26	2,9	1	0,1	31	3,5	1
Manjui	303	5	1,7	145	47,9	45	14,9	3	1,0	104	34,3	1
Ayoreo	1.546	61	3,9	691	44,7	445	28,8	-	-	338	21,9	11
Chamacoco	979	35	3,6	549	56,1	214	21,9	4	0,4	176	18,0	1
Tomaráho	72	6	8,3	16	22,2	30	41,7	-	-	20	27,8	-
Toba Qom	986	49	5,0	643	65,2	60	6,1	36	3,7	193	19,6	5
No indígena	447	16	3,6	87	19,5	304	68,0	5	1,1	34	7,6	1
NR	71	-	-	1	1,4	50	70,4	-	-	4	5,6	16

(*) No incluye población no indígena

Nota: Los totales de las columnas no suman el total de la población porque para cada persona se registraron hasta 5 idiomas, es decir, una misma persona puede incluirse en más de una columna.

Fuentes: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 26

Pueblos indígenas en el Paraguay: Comunidades indígenas por tenencia de personería jurídica y tierra, según departamento, 2002.

Departamentos	Comunidades	Con personería jurídica				Sin personería jurídica		NR (*)
		Con tierra propia	Sin tierra propia		Sin tierra propia			
			En trámite	Sin trámite	En trámite	Sin trámite		
Total	414	225	85	5	70	25	4	
Asunción	1	-	1	-	-	-	-	
Concepción	21	11	3	-	5	1	1	
San Pedro	26	17	5	1	3	-	-	
Guairá	8	2	4	-	2	-	-	
Caaguazú	47	7	31	-	5	4	-	
Caazapá	20	14	2	-	3	1	-	
Itapúa	31	14	3	1	8	5	-	
Alto Paraná	27	17	5	-	3	2	-	
Central	1	1	-	-	-	-	-	
Amambay	41	34	4	1	-	2	-	
Canindeyú	97	52	10	1	27	5	2	
Pdte. Hayes	39	26	7	-	4	1	1	
Boquerón	38	21	7	1	5	4	-	
Alto Paraguay	17	9	3	-	5	-	-	

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 27

Pueblos indígenas en el Paraguay: Cantidad y porcentaje de comunidades indígenas por tenencia de problemas con el uso de recursos naturales, 2002.

Tiene problema con el uso de los recursos naturales	Cantidad de comunidades	Porcentaje
Total	414	100,0
Sí	178	43,0
No	232	56,0
NR	4	1,0

Fuente: STP/DGEEC. II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 28

Pueblos indígenas en el Paraguay: Aldeas indígenas por servicios de salud con que cuentan según etnia mayoritaria, 2002.

Etnia	Total de aldeas	Cuenta con Centro y/o Puesto de Salud		Trabaja algún promotor de salud			Trabaja algún profesional médico		Se practica medicina tradicional		NR
		Sí	No	Sí, indígena	Sí, no indígena	No	Sí	No	Sí	No	
Total	560	139	404	265	10	268	189	354	504	39	17
Aché	6	5	1	5	-	1	6	-	4	2	-
Avá Guaraní	116	28	83	42	1	68	11	100	109	2	5
Mbyá	143	10	133	41	7	95	57	86	139	4	-
Pái Tavyterâ	66	11	53	41	-	23	14	50	61	3	2
Guaraní Ñandéva	10	1	9	7	-	3	4	6	10	-	-
Guaraní Occidental	12	6	4	5	-	5	3	7	9	1	2
Toba Maskoy	6	-	6	5	-	1	-	6	6	-	-
Enlhet Norte	17	14	3	13	1	3	10	7	16	1	-
Enxet Sur	40	11	29	21	-	19	23	17	38	2	-
Sanapaná	15	3	12	5	-	10	3	12	14	1	-
Toba	6	3	3	5	-	1	4	2	5	1	-
Angaité	27	4	23	13	-	14	12	15	20	7	-
Guaná	1	-	1	-	-	1	-	1	1	-	-
Nivaclé	70	32	31	47	-	16	34	29	55	8	7
Maká	3	1	1	1	-	1	1	1	-	2	1
Manjui	1	1	-	1	-	-	-	1	-	1	-
Ayoreo	8	2	6	7	1	-	3	5	4	4	-
Chamacoco	1	1	-	-	-	1	1	-	1	-	-
Tomaráho	5	2	3	2	-	3	3	2	5	-	-
Toba Qom	7	4	3	4	-	3	-	7	7	-	-

Fuente: STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas 2002 y II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 29

Pueblos indígenas en el Paraguay: Aldeas indígenas por presencia de misioneros e iglesia a la que pertenecen según etnia mayoritaria, 2002.

Etnia	Cantidad de aldeas	Trabaja algún misionero				
		Sí			No	NR
		Católico	Evangélico	De otra religión		
Total	560	99	83	38	323	17
Aché	6	3	2	-	1	-
Avá-Guaraní	116	24	11	3	73	5
Mbyá	143	27	8	-	108	-
Pái Tavyterá	66	4	2	-	58	2
Guaraní Ñandéva	10	-	5	-	5	-
Guaraní Occidental	12	7	-	-	3	2
Toba Maskoy	6	6	-	-	-	-
Enlhet Norte	17	3	8	1	5	-
Enxet Sur	40	1	9	14	16	-
Sanapaná	15	1	4	6	4	-
Toba	6	2	2	-	2	-
Angaité	27	2	5	11	9	-
Guaná	1	-	-	-	1	-
Nivaclé	70	13	19	2	29	7
Maká	3	-	-	-	2	1
Manjui	1	-	1	-	-	-
Ayoreo	8	3	5	-	-	-
Chamacoco	1	-	-	-	1	-
Tomaráho	5	1	1	1	2	-
Toba Qom	7	2	1	-	4	-

Fuente: STP/DGEEC. II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 30

Pueblos indígenas en el Paraguay: Aldeas indígenas por prácticas tradicionales según etnia mayoritaria, 2002.

Etnia	Cantidad de aldeas	Recolectan alimentos del						NR
		Practican cacería		bosque u otros lugares		Elaboran artesanía		
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
Total	560	515	28	513	30	424	119	17
Aché	6	6	-	6	-	6	-	-
Avá-Guaraní	116	102	9	101	10	67	44	5
Mbyá	143	132	11	133	10	113	30	-
Pái Tavyterá	66	62	2	60	4	41	23	2
Guaraní Ñandéva	10	10	-	10	-	1	9	-
Guaraní Occidental	12	9	1	8	2	7	3	2
Toba Maskoy	6	5	1	5	1	6	-	-
Enlhet Norte	17	15	2	17	-	17	-	-
Enxet Sur	40	40	-	40	-	36	4	-
Sanapaná	15	15	-	15	-	14	1	-
Toba	6	6	-	6	-	6	-	-
Angaité	27	26	1	26	1	24	3	-
Guaná	1	1	-	1	-	1	-	-
Nivaclé	70	62	1	62	1	61	2	7
Maká	3	2	-	2	-	2	-	1
Manjui	1	1	-	1	-	1	-	-
Ayoreo	8	8	-	8	-	8	-	-
Chamacoco	1	1	-	1	-	1	-	-
Tomaráho	5	5	-	5	-	5	-	-
Toba Qom	7	7	-	6	1	7	-	-

Fuente: STP/DGEEC. II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Cuadro 31

Pueblos indígenas en el Paraguay: Proyección de la población indígena por sexo según grupos de edad, periodo 2000-2020.

Año 2000				Año 2001			
Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer	Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	91.646	47.831	43.815	Total	94.087	49.019	45.068
1-4	17.686	9.375	8.311	1-4	17.720	9.321	8.399
5-9	14.580	7.492	7.088	5-9	15.147	7.811	7.336
10-14	11.345	5.856	5.489	10-14	11.858	6.109	5.749
15-19	9.457	4.888	4.569	15-19	9.719	5.031	4.688
20-24	7.693	3.936	3.757	20-24	7.932	4.067	3.865
25-29	6.313	3.220	3.093	25-29	6.471	3.300	3.171
30-34	5.315	2.716	2.599	30-34	5.425	2.768	2.657
35-39	4.443	2.294	2.149	35-39	4.534	2.331	2.203
40-44	3.879	2.073	1.806	40-44	3.943	2.091	1.852
45-49	3.158	1.717	1.441	45-49	3.273	1.774	1.499
50-54	2.293	1.241	1.052	50-54	2.411	1.305	1.106
55-59	1.712	930	782	55-59	1.770	959	811
60-64	1.376	749	627	60-64	1.400	762	638
65-69	1.003	550	453	65-69	1.034	566	468
70-74	653	371	282	70-74	681	384	297
75-79	362	207	155	75-79	380	218	162
80-84	213	122	91	80-84	215	123	92
85-89	113	64	49	85-89	115	65	50
90+	52	30	22	90+	59	34	25

Año 2002				Año 2003			
Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer	Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	96.603	50.253	46.350	Total	99.183	51.521	47.662
1-4	17.739	9.255	8.484	1-4	17.736	9.164	8.572
5-9	15.673	8.123	7.550	5-9	16.165	8.433	7.732
10-14	12.440	6.397	6.043	10-14	13.060	6.706	6.354
15-19	9.981	5.171	4.810	15-19	10.269	5.321	4.948
20-24	8.194	4.212	3.982	20-24	8.471	4.365	4.106
25-29	6.645	3.388	3.257	25-29	6.835	3.485	3.350
30-34	5.540	2.824	2.716	30-34	5.661	2.885	2.776
35-39	4.640	2.378	2.262	35-39	4.757	2.432	2.325
40-44	3.995	2.100	1.895	40-44	4.046	2.108	1.938
45-49	3.380	1.826	1.554	45-49	3.476	1.868	1.608
50-54	2.543	1.377	1.166	50-54	2.679	1.451	1.228
55-59	1.833	990	843	55-59	1.911	1.030	881
60-64	1.424	774	650	60-64	1.444	785	659
65-69	1.066	583	483	65-69	1.101	600	501
70-74	709	397	312	70-74	735	410	325
75-79	402	231	171	75-79	426	245	181
80-84	216	125	91	80-84	221	127	94
85-89	120	66	54	85-89	124	69	55
90+	63	36	27	90+	66	37	29

Cuadro 31: (Continuación)

Pueblos indígenas en el Paraguay: Proyección de la población indígena por sexo según grupos de edad, periodo 2000-2020.

Año 2004

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	101.829	52.823	49.006
1-4	17.747	9.064	8.683
5-9	16.597	8.723	7.874
10-14	13.687	7.028	6.659
15-19	10.613	5.495	5.118
20-24	8.753	4.520	4.233
25-29	7.040	3.593	3.447
30-34	5.795	2.950	2.845
35-39	4.877	2.489	2.388
40-44	4.107	2.124	1.983
45-49	3.561	1.904	1.657
50-54	2.810	1.520	1.290
55-59	2.000	1.075	925
60-64	1.474	799	675
65-69	1.130	618	512
70-74	763	422	341
75-79	451	259	192
80-84	227	129	98
85-89	129	73	56
90+	68	38	30

Año 2005

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	104.547	54.161	50.386
1-4	17.869	9.014	8.855
5-9	16.883	8.939	7.944
10-14	14.293	7.349	6.944
15-19	11.042	5.709	5.333
20-24	9.029	4.672	4.357
25-29	7.265	3.710	3.555
30-34	5.940	3.023	2.917
35-39	4.995	2.545	2.450
40-44	4.182	2.149	2.033
45-49	3.637	1.931	1.706
50-54	2.934	1.584	1.350
55-59	2.101	1.128	973
60-64	1.516	821	695
65-69	1.158	634	524
70-74	789	434	355
75-79	474	270	204
80-84	237	135	102
85-89	131	74	57
90+	72	40	32

Año 2006

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	107.347	55.540	51.807
1-4	18.185	9.184	9.001
5-9	16.960	8.915	8.045
10-14	14.864	7.671	7.193
15-19	11.554	5.960	5.594
20-24	9.299	4.816	4.483
25-29	7.509	3.842	3.667
30-34	6.102	3.103	2.999
35-39	5.109	2.599	2.510
40-44	4.279	2.190	2.089
45-49	3.702	1.951	1.751
50-54	3.048	1.640	1.408
55-59	2.210	1.186	1.024
60-64	1.575	851	724
65-69	1.178	643	535
70-74	818	449	369
75-79	494	279	215
80-84	253	145	108
85-89	131	74	57
90+	77	42	35

Año 2007

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	110.238	56.965	53.273
1-4	18.521	9.358	9.163
5-9	17.021	8.877	8.144
10-14	15.393	7.981	7.412
15-19	12.135	6.248	5.887
20-24	9.567	4.957	4.610
25-29	7.774	3.986	3.788
30-34	6.283	3.194	3.089
35-39	5.231	2.659	2.572
40-44	4.387	2.237	2.150
45-49	3.760	1.965	1.795
50-54	3.149	1.687	1.462
55-59	2.337	1.257	1.080
60-64	1.633	878	755
65-69	1.203	656	547
70-74	844	462	382
75-79	519	292	227
80-84	267	152	115
85-89	133	76	57
90+	81	43	38

Cuadro 31: (Continuación)

Pueblos indígenas en el Paraguay: Proyección de la población indígena por sexo según grupos de edad, periodo 2000-2020.

Año 2008

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	113.225	58.438	54.787
1-4	18.898	9.555	9.343
5-9	17.050	8.803	8.247
10-14	15.891	8.294	7.597
15-19	12.753	6.554	6.199
20-24	9.862	5.108	4.754
25-29	8.056	4.141	3.915
30-34	6.477	3.293	3.184
35-39	5.359	2.721	2.638
40-44	4.506	2.294	2.212
45-49	3.814	1.974	1.840
50-54	3.245	1.731	1.514
55-59	2.465	1.325	1.140
60-64	1.705	914	791
65-69	1.225	667	558
70-74	875	478	397
75-79	539	302	237
80-84	283	162	121
85-89	137	76	61
90+	85	46	39

Año 2009

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	116.311	59.961	56.350
1-4	19.307	9.767	9.540
5-9	17.093	8.722	8.371
10-14	16.328	8.584	7.744
15-19	13.381	6.876	6.505
20-24	10.210	5.282	4.928
25-29	8.345	4.298	4.047
30-34	6.688	3.403	3.285
35-39	5.497	2.789	2.708
40-44	4.625	2.349	2.276
45-49	3.879	1.993	1.886
50-54	3.330	1.768	1.562
55-59	2.591	1.390	1.201
60-64	1.789	957	832
65-69	1.255	680	575
70-74	900	493	407
75-79	562	311	251
80-84	303	174	129
85-89	141	78	63
90+	87	47	40

Año 2010

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	119.497	61.534	57.963
1-4	19.749	9.995	9.754
5-9	17.241	8.688	8.553
10-14	16.625	8.805	7.820
15-19	13.985	7.193	6.792
20-24	10.643	5.499	5.144
25-29	8.626	4.449	4.177
30-34	6.917	3.521	3.396
35-39	5.648	2.865	2.783
40-44	4.745	2.406	2.339
45-49	3.959	2.021	1.938
50-54	3.408	1.796	1.612
55-59	2.707	1.449	1.258
60-64	1.884	1.006	878
65-69	1.292	700	592
70-74	929	509	420
75-79	581	319	262
80-84	320	181	139
85-89	149	83	66
90+	89	49	40

Año 2011

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	122.795	63.163	59.632
1-4	20.222	10.241	9.981
5-9	17.580	8.869	8.711
10-14	16.713	8.786	7.927
15-19	14.560	7.516	7.044
20-24	11.154	5.747	5.407
25-29	8.903	4.596	4.307
30-34	7.165	3.654	3.511
35-39	5.814	2.946	2.868
40-44	4.864	2.463	2.401
45-49	4.054	2.061	1.993
50-54	3.475	1.818	1.657
55-59	2.819	1.504	1.315
60-64	1.987	1.060	927
65-69	1.349	729	620
70-74	944	514	430
75-79	609	334	275
80-84	332	187	145
85-89	159	88	71
90+	92	50	42

Cuadro 31: (Continuación)

Pueblos indígenas en el Paraguay: Proyección de la población indígena por sexo según grupos de edad, periodo 2000-2020.

Año 2012

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	126.213	64.852	61.361
1-4	20.722	10.498	10.224
5-9	17.940	9.056	8.884
10-14	16.786	8.756	8.030
15-19	15.092	7.825	7.267
20-24	11.735	6.033	5.702
25-29	9.179	4.740	4.439
30-34	7.434	3.798	3.636
35-39	5.999	3.039	2.960
40-44	4.989	2.525	2.464
45-49	4.163	2.109	2.054
50-54	3.535	1.833	1.702
55-59	2.916	1.550	1.366
60-64	2.109	1.127	982
65-69	1.399	751	648
70-74	971	528	443
75-79	628	343	285
80-84	352	196	156
85-89	167	93	74
90+	97	52	45

Año 2013

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	129.749	66.600	63.149
1-4	21.245	10.768	10.477
5-9	18.341	9.265	9.076
10-14	16.825	8.687	8.138
15-19	15.594	8.139	7.455
20-24	12.354	6.338	6.016
25-29	9.481	4.893	4.588
30-34	7.722	3.955	3.767
35-39	6.194	3.137	3.057
40-44	5.120	2.589	2.531
45-49	4.284	2.166	2.118
50-54	3.590	1.844	1.746
55-59	3.012	1.594	1.418
60-64	2.226	1.189	1.037
65-69	1.468	786	682
70-74	991	538	453
75-79	657	357	300
80-84	365	203	162
85-89	178	99	79
90+	102	53	49

Año 2014

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	133.397	68.405	64.992
1-4	21.782	11.046	10.736
5-9	18.770	9.487	9.283
10-14	16.882	8.614	8.268
15-19	16.038	8.430	7.608
20-24	12.982	6.658	6.324
25-29	9.834	5.068	4.766
30-34	8.016	4.114	3.902
35-39	6.407	3.247	3.160
40-44	5.262	2.659	2.603
45-49	4.403	2.222	2.181
50-54	3.658	1.865	1.793
55-59	3.097	1.630	1.467
60-64	2.345	1.249	1.096
65-69	1.544	825	719
70-74	1.020	550	470
75-79	676	370	306
80-84	386	210	176
85-89	190	106	84
90+	105	55	50

Año 2015

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	137.148	70.261	66.887
1-4	22.323	11.325	10.998
5-9	19.230	9.724	9.506
10-14	17.041	8.587	8.454
15-19	16.342	8.651	7.691
20-24	13.592	6.977	6.615
25-29	10.269	5.285	4.984
30-34	8.300	4.265	4.035
35-39	6.644	3.370	3.274
40-44	5.413	2.733	2.680
45-49	4.527	2.281	2.246
50-54	3.740	1.895	1.845
55-59	3.175	1.658	1.517
60-64	2.452	1.304	1.148
65-69	1.634	870	764
70-74	1.052	567	485
75-79	701	382	319
80-84	399	216	183
85-89	203	112	91
90+	111	59	52

Cuadro 31: (Continuación)

Pueblos indígenas en el Paraguay: Proyección de la población indígena por sexo según grupos de edad, periodo 2000-2020.

Año 2016

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	141.012	72.173	68.839
1-4	22.863	11.605	11.258
5-9	19.725	9.980	9.745
10-14	17.388	8.771	8.617
15-19	16.440	8.638	7.802
20-24	14.171	7.298	6.873
25-29	10.782	5.533	5.249
30-34	8.586	4.416	4.170
35-39	6.892	3.502	3.390
40-44	5.583	2.816	2.767
45-49	4.647	2.338	2.309
50-54	3.836	1.935	1.901
55-59	3.243	1.682	1.561
60-64	2.561	1.357	1.204
65-69	1.727	917	810
70-74	1.104	594	510
75-79	713	386	327
80-84	422	228	194
85-89	211	115	96
90+	118	62	56

Año 2017

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	145.004	74.150	70.854
1-4	23.410	11.888	11.522
5-9	20.244	10.247	9.997
10-14	17.756	8.961	8.795
15-19	16.525	8.612	7.913
20-24	14.710	7.609	7.101
25-29	11.366	5.820	5.546
30-34	8.867	4.561	4.306
35-39	7.167	3.649	3.518
40-44	5.767	2.908	2.859
45-49	4.773	2.400	2.373
50-54	3.946	1.984	1.962
55-59	3.304	1.698	1.606
60-64	2.657	1.403	1.254
65-69	1.837	976	861
70-74	1.152	614	538
75-79	736	398	338
80-84	434	233	201
85-89	228	123	105
90+	125	66	59

Año 2018

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	149.119	76.189	72.930
1-4	23.958	12.170	11.788
5-9	20.789	10.529	10.260
10-14	18.163	9.174	8.989
15-19	16.578	8.550	8.028
20-24	15.219	7.923	7.296
25-29	11.987	6.125	5.862
30-34	9.176	4.718	4.458
35-39	7.457	3.805	3.652
40-44	5.969	3.009	2.960
45-49	4.904	2.465	2.439
50-54	4.067	2.040	2.027
55-59	3.361	1.712	1.649
60-64	2.749	1.443	1.306
65-69	1.947	1.034	913
70-74	1.212	644	568
75-79	756	407	349
80-84	456	244	212
85-89	238	129	109
90+	133	68	65

Año 2019

Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	153.352	78.287	75.065
1-4	24.511	12.456	12.055
5-9	21.347	10.817	10.530
10-14	18.599	9.398	9.201
15-19	16.647	8.486	8.161
20-24	15.675	8.218	7.457
25-29	12.617	6.443	6.174
30-34	9.536	4.896	4.640
35-39	7.754	3.964	3.790
40-44	6.181	3.119	3.062
45-49	5.051	2.537	2.514
50-54	4.186	2.097	2.089
55-59	3.431	1.733	1.698
60-64	2.834	1.479	1.355
65-69	2.056	1.089	967
70-74	1.280	678	602
75-79	782	418	364
80-84	470	252	218
85-89	253	133	120
90+	142	74	68

Cuadro 31: (Continuación)

Pueblos indígenas en el Paraguay: Proyección de la población indígena por sexo según grupos de edad, periodo 2000-2020.

Año 2020			
Edad	Ambos sexos	Varón	Mujer
Total	157.698	80.442	77.256
1-4	25.070	12.746	12.324
5-9	21.909	11.106	10.803
10-14	19.065	9.638	9.427
15-19	16.821	8.467	8.354
20-24	15.991	8.442	7.549
25-29	13.232	6.764	6.468
30-34	9.975	5.114	4.861
35-39	8.040	4.116	3.924
40-44	6.424	3.243	3.181
45-49	5.203	2.612	2.591
50-54	4.310	2.154	2.156
55-59	3.516	1.766	1.750
60-64	2.909	1.507	1.402
65-69	2.157	1.139	1.018
70-74	1.361	718	643
75-79	810	432	378
80-84	491	263	228
85-89	262	137	125
90+	152	78	74

Fuente: STP/DGEEC. II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas 2002.

Bibliografía

Elena Pane de Pérez Maricevich, 1985, La educación formal entre los indígenas del Paraguay, Suplemento Antropológico, Revista del Centro de Estudios Antropológicos, Asunción.

Bartomeu Meliá, 1988, Una nación, dos culturas, Suplemento Antropológico, Revista del Centro de Estudios Antropológicos, Asunción.

Miguel Chase Sardi, 1995, Los indios del Paraguay, Suplemento Antropológico, Revista del Centro de Estudios Antropológicos, Asunción.

Ramón Foguel, 1995, Documento base sobre las comunidades indígenas de Paraguay, Asunción.

Bartomeu Meliá, 1997, Pueblos Indígenas en el Paraguay, Demografía histórica y análisis de los resultados del Censo Nacional de Población y Viviendas, 1992, Asunción.

Federico Barrios Sosa y Luis A. Galeano, 1999, Pobreza y vulnerabilidad social, DGEEC, Fernando de la Mora.

Jorge Rodríguez, 2000, Vulnerabilidad demográfica: Una faceta de las desventajas sociales, CEPAL, Santiago.

Alvaro Bello y Marta Rangel, 2000, Etnicidad, "raza" y equidad en América Latina y El Caribe, CEPAL, Santiago.

José Zanardini y Jorge Biederman, 2001, Los indígenas del Paraguay, CEADUC, Asunción.

Víctor Mezza e Isidro Ramírez, 2003, Bolivia: Características sociodemográficas de la población indígena, Instituto Nacional de Estadística, La Paz.

Rodrigo Valenzuela Fernández, 2003, Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas en Chile, CEPAL, Santiago.

Rodrigo Valenzuela Fernández, 2004, Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas en Bolivia, CEPAL, Santiago.

www.gat.org.py, Noticias del Grupo de Apoyo a los Ayoreo Totobiegosode, Grupo de Apoyo a los Ayoreo Totobiegosode (GAT), Asunción, 2005.

www.tierraviva.org.py, Actualización del Tercer Informe de Derechos Humanos en Paraguay de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos, Capítulo IX, Pueblos indígenas, 2001, Tierraviva, Asunción, 2005.

www.museobarbero.org.py, Reseña etnológica y Etnografía del Paraguay actual, Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción, 2005.

STP/DGEEC. Pueblos Indígenas en el Paraguay. II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas, 2002.

STP/DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002.

STP/DGEEC. Memoria del II Censo Nacional Indígena de Población y Viviendas, 2002.

INDI. Censo y estudio de la Población Indígena del Paraguay, 1981.